



Ministerio de
Obras Públicas
y Transportes

Memoria Anual 2021 Institucional 2022

MOPT-01-13-11-01-2022

380

C837m Costa Rica. Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Dirección de Relaciones Públicas.
Memoria Institucional 2021-2022 [recurso electrónico] / -- San José, C.R. : Costa Rica. El Ministerio. La Dirección, 2022.

1 CD-ROM (4 ¾ plg.).

ISSN 2215-4701

1. TRANSPORTE. 2. CARRETERAS. 3. PUERTOS. 4. AEROPUERTOS. 5. MOPT. 6. FERROCARRILES. 7. MEMORIA. 8. COSTA RICA. I. COSTA RICA. MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES. DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS. II. Título.

CF: Proceso Gestión de la Información y del Conocimiento, MOPT.



Ministerio de
Obras Públicas
y Transportes

Memoria Anual 2021 Institucional 2022

MOPT-01-13-11-01-2022

ISBN 2215-4701

Tabla de contenido

Avance de la obra vial en tiempos de crisis

.....6

Sector Infraestructura

Circunvalación Norte avanza con trabajos en todas sus unidades funcionales10

En servicio nuevo paso a desnivel en Monumento a La Bandera21

Programa de Infraestructura de Transporte

.....26

Rehabilitación y ampliación de Limonal – Cañas26

Rehabilitación y ampliación de Barranca – Limonal29

Rehabilitación y ampliación de La Angostura31

OBIS Ruta Nacional No. 1, Sección San José - San Ramón33

Rehabilitación Ruta Nacional No. 35, Sección Sucre - Alto Sucre33

Concluida rehabilitación de Ruta Nacional 160, sección Playa Naranjo – Paquera33

Ampliación y mejora de la Terminal de Transbordadores del puerto de Paquera, Puntarenas36

Programa de Infraestructura Vial y Promoción de Asociaciones Público-Privadas (PIV-APP)37

Programa Red Vial Cantonal II40

Ampliación y rehabilitación de RN 32 registra un 58% de avance51

Obras Impostergables Ruta Nacional 155

Consejo Nacional de Vialidad

.....62

Conservación de vías y puentes62

Conservación en Rutas de lastre64

Puentes en la Red Vial Nacional66

Otros proyectos importantes70

División de Obras Públicas

.....71

Atención de la Red Vial Nacional en lastre71

Intervenciones en la red fluvial72

En San Vito de Coto Brus, RN 612, pasó de lastre a asfalto73

Dirección de Puentes73

Consejo Nacional de Concesiones

.....78

Proyecto San José – Caldera (Ruta 27)78

Terminal de Contenedores de Moín (TCM)80

Corredor Vial San José – Cartago82

Corredor Vial Ruta Nacional 32, Sección San José - Intersección Ruta Nacional 483

Mega Terminal de Transbordo del Atlántico (MTA) AMEGA83

Ciudad Gobierno83

Diseño, construcción, mantenimiento y equipamiento de los Colegios Técnicos Profesionales del MEP	86
Sistema de Inspección No Intrusiva (SINI)	86
Diseño, construcción, mantenimiento y equipamiento de los Colegios Técnicos Profesionales del MEP	86
Depósitos para vehículos detenidos por la Dirección General de Tránsito- MOPT y bajo custodia del COSEVI	86
Diseño, construcción y operación de la ampliación de la Ruta Nacional 23 Caldera-Barranca	87
Dirección de Seguridad y Embellecimiento de Carreteras (DSEC)	89

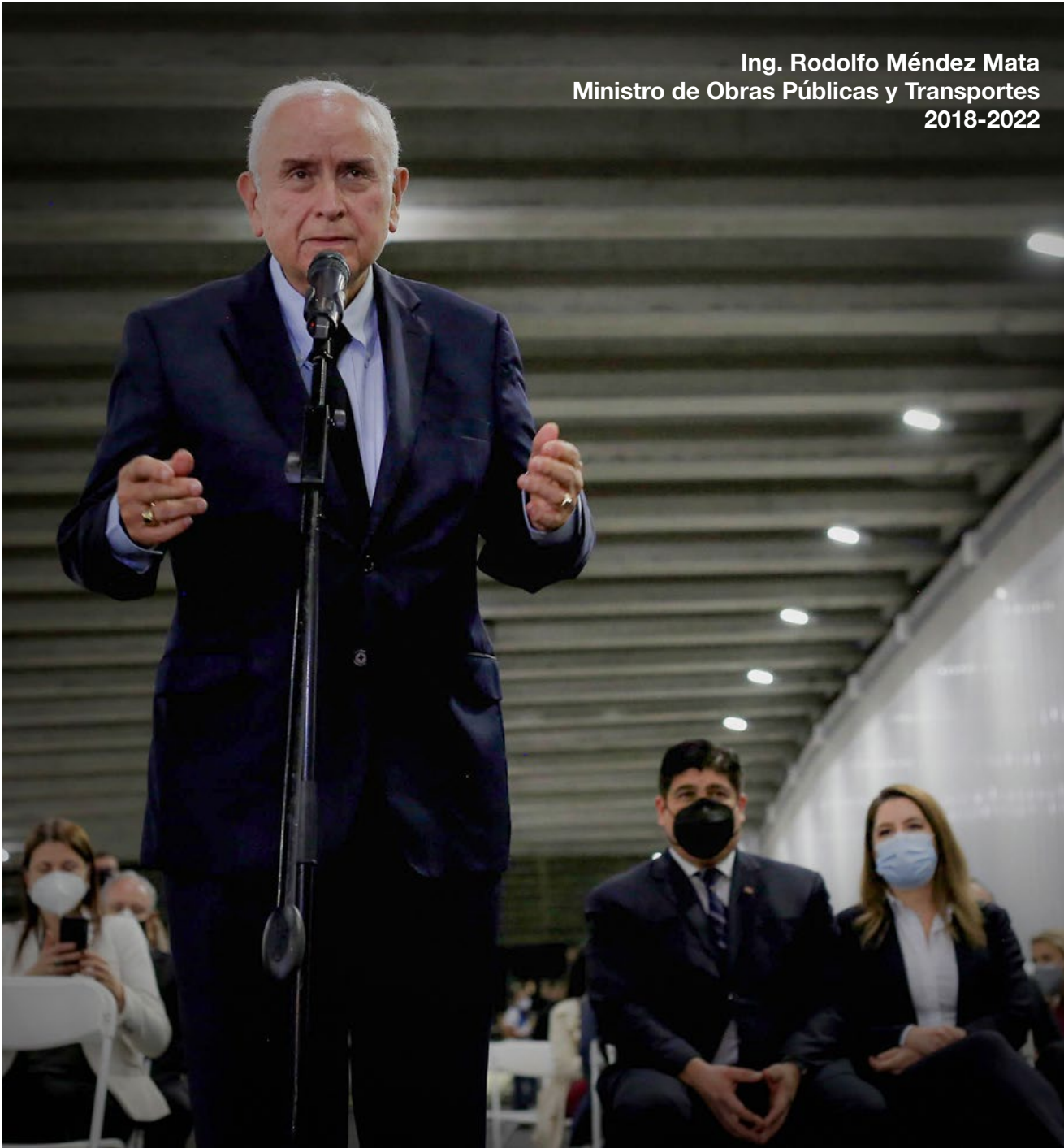
Sector Transportes

Transporte Terrestre	96
Modernización del transporte público avanza en sus distintos componentes	96
Plan piloto de buses eléctricos	99
Firmados contratos de autobuses bajo el esquema de sectorización	100
Unidad Ejecutora de Sectorización	103
Consejo de Transporte Público	106
Seguridad Vial	108
Consejo de Seguridad Vial	108
Dirección General Educación Vial	110
Dirección General de Ingeniería de Tránsito	119

Dirección General Policía de Tránsito	121
Transporte Aéreo	134
Proyectos de Inversión 2021	137
Inversión superior a los \$800 mil permitió restablecer sistema de luces de aproximación del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría	141
Aeropuerto Internacional Juan Santamaría estrena nueva estación de bomberos	142
Transporte Marítimo	144

Fortalecimiento Institucional

División Administrativa	148
Dirección Financiera	150
Secretaría de Planificación Sectorial	150
Dirección de Informática	157
Unidad de Planificación Institucional	159
Auditoría General	161
Contraloría Institucional de Servicios	162
Dirección de Edificaciones Nacionales	163

A photograph of Ing. Rodolfo Méndez Mata, Minister of Public Works and Transport, speaking at a podium. He is wearing a dark blue suit and a light blue shirt. He is gesturing with his hands while speaking into a microphone. In the background, several people are seated, some wearing face masks. The setting appears to be an indoor event space with a curved ceiling and recessed lighting.

Ing. Rodolfo Méndez Mata
Ministro de Obras Públicas y Transportes
2018-2022

Presentación

Avance de la obra vial en tiempos de crisis

Los efectos provocados por la Pandemia de la Covid-19 no fueron los únicos desafíos a los que el MOPT/ CONAVI tuvo que enfrentarse durante el 2021, un año que se visualizaba de recuperación en el ritmo que traíamos en la ejecución de obra pública, pero que se vio fuertemente empañado por acontecimientos del conocido caso Cochinilla.

Como jerarca del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, puedo asegurar categóricamente que no se desvió ni un solo colón y las obras que seguimos construyendo para el bienestar de todos los ciudadanos costarricenses, son la mejor prueba de que es así.

Sin embargo, debo de reconocer que este caso afectó directamente el ritmo de ejecución de los trabajos, nos obligó a frenar y replantearnos algunos proyectos como es el caso de la licitación para reforzamiento del puente sobre el río Virilla en la Ruta Nacional 32 y someter a una rigurosa auditoría muchas de las obras en ejecución, pues soy el primer interesado en corroborar que los trabajos se ejecutan apegados a la legislación y la técnica.

Alertamos a tiempo, mucho antes que se concretaran los allanamientos, a las autoridades judiciales, de las

sospechas de aparentes irregularidades a lo interno del CONAVI, y hemos colaborado en todo lo que ha sido posible para que se llegue hasta las últimas consecuencias, en caso de comprobarse los graves hechos denunciados.

Mientras todo esto se desarrolla, hemos hecho nuestro mayor esfuerzo para que las obras no se paraliquen, tal y como se detalla en el presente informe, que contiene un balance del trabajo ejecutado entre mayo del 2021 y mayo del 2022.

Entre las obras concluidas en el periodo podemos citar:

Paso a desnivel de la Bandera: se intervinieron 800 metros de longitud, se construyó un viaducto que permite el tránsito fluido sobre la RN 39, un acceso elevado frente a la UCR y nuevos sistemas pluviales, incluyendo la Quebrada Los Negritos, entre otros.

Instalación de cinco nuevos puentes entre Puerto Jiménez y playa Carate: se concluyó la construcción de pasos modulares sobre el río Piro y las quebradas Sombrero, Carbonera, Bijagual y Camañín y se avanza en el proceso de contratación para intervenir con sello asfáltico 43.27 km de vía entre Carate y Puerto Jiménez.

Conector Barreal: se trata de una vía totalmente nueva que conecta la Ruta Nacional 1 con la Ruta Nacional 106 (Barreal de Heredia) a la altura del Conservatorio de Castella.

Ampliación del puente sobre el río Ciruelas: la construcción de esta nueva estructura permite tener un puente de seis carriles (tres por sentido).

Puente sobre el río Alajuela: al igual que el anterior, permite un paso sobre un puente a seis carriles, tres por sentido.

Paso a desnivel en la Firestone: se construyó un nuevo puente a 8 carriles de circulación (4 por sentido) al igual que las zonas de aproximación; sobre la Ruta Nacional 129 se tendrá una nueva sección a 4 carriles (2 por sentido).

Ampliación puente sobre Río Segundo: se construyó un nuevo puente a 8 carriles de circulación (4 por sentido) al igual que las zonas de aproximación.

Diseño y construcción de OBIS Lote 2 A: se dio la orden de inicio al diseño y la construcción de las OBIS del denominado Lote 2A, correspondientes a la ampliación del Intercambio de Circunvalación (a la altura del Monumento al Agua) y del puente sobre el río Torres.

Ruta Nacional 160, Playa Naranjo- Paquera: se mejoraron y rehabilitaron 21.8 km sobre la Ruta Nacional 160 entre Paquera y Playa Naranjo, incluyendo tres nuevos y amplios puentes sobre los ríos Guarial, Grande y Gigante. La inversión asciende a los \$27.5 millones.

Entre los proyectos en ejecución podemos destacar:

Circunvalación Norte: se reporta un avance global de un 77%. Se invierten \$163 millones en cuatro unidades funcionales y \$59,9 millones más para la Unidad Funcional V, ambos montos provenientes de empréstitos con el BCIE.

Pasos elevados en Taras y La Lima: se avanza con la construcción de los pasos elevados en los cruces de Taras - La Lima de Cartago, así como la intervención de 2.8 km entre esas dos localidades.

Limonal-Cañas: con un 85% de avance, se continúa con la ampliación y rehabilitación a cuatro carriles con pavimentos en concreto de la RN 1, Interamericana Norte, entre Limonal y Cañas, a lo largo de 20.1 km de vía, así como 7 nuevos puentes y tres intercambios ubicados en Limonal, San Miguel y Aserradero.

Barranca-Limonal: se trabaja en la ampliación y rehabilitación de los 50,3 km de carretera de la Interamericana Norte, entre Barranca y Limonal, que permitirán pasar de dos a cuatro carriles.

Ampliación de La Angostura: con esta obra se busca solventar los problemas de congestión en los 2.9 km de la Ruta Nacional 17, registra a la fecha un 57% de avance.

Carretera a San Carlos: están en marcha los estudios que se requieren para retomar los trabajos de la nueva carretera a San Carlos, Ruta Nacional 35. Con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se financiarán los estudios y las obras faltantes a lo largo de los 38 km de la nueva vía, entre la carretera Bernardo Soto, en el sector de San Miguel de Naranjo, y Abundancia de Ciudad Quesada.

Ampliación de la Ruta Nacional 32: se avanza con las obras de ampliación y rehabilitación de 107 km de carretera a cuatro carriles, desde el cruce de Río Frío hasta Limón. Con un 58% de avance, la construcción



de la vía y puentes son dos tareas que registran mayor porcentaje de avance.

Rutas en lastre: con una inversión de ¢8.014 millones, se han intervenido rutas de lastre en distintas zonas del país, para mitigar los problemas de polvo durante el verano y eliminar el barro en la época lluviosa.

BID Cantonal II: este programa de infraestructura vial que se desarrolla en coordinación con todos los municipios del país. Durante el periodo se ejecutaron 22 proyectos, asimismo durante el 2022 se tienen

prevista la conclusión de las intervenciones en otros 7 de caminos e iniciar otras 42 obras que se espera estén finalizadas a mediados del año 2023.

Además, a través del Consejo Nacional de Concesiones, se definió el alcance técnico de los estudios necesarios para realizar la ampliación de la Ruta Nacional 27, entre el Gimnasio Nacional y Puerto Caldera, así como un cronograma para la entrega de los diferentes estudios por parte del concesionario.

También proseguimos con los análisis para la ampliación de la Florencio del Castillo, mientras que desde sector transportes avanzamos en la modernización del transporte público en sus distintos componentes, entre los que destacan la renovación de las concesiones de autobuses agrupadas en sectores y sub sectores, tal y como lo plantea la sectorización, entre otras importantes acciones.



Sector Infraestructura

Circunvalación Norte avanza con trabajos en todas sus unidades funcionales

Las cinco Unidades Funcionales contempladas en el contrato de la nueva carretera Circunvalación Norte, presentan un importante avance en su proceso constructivo, dos alcanzaron el 100% y las otras tres reportan avances entre el 27% y el 98%.

Lo anterior gracias a que, durante el periodo, iniciaron las labores constructivas en la Unidad Funcional V y continuaron los trabajos en las otras cuatro unidades, para un total de 5.4 km de la nueva carretera.

Los trabajos en Circunvalación Norte registran un avance global del 77%. Con una inversión de \$163 millones para las cuatro unidades del contrato original y \$59,9 millones más para la UF V, ambos montos provenientes de empréstitos con el BCIE.

A continuación, se detalla el avance de cada sección de este proyecto:

UF I desde La Uruca hasta Quebrada Rivera

Este tramo del proyecto cuenta con un 90% de ejecución y tiene como principal obra la construcción de una intersección a tres niveles cuya intervención total es de 600 metros de extensión.

En el nivel inferior se avanza con la conformación de un túnel que contará con dos carriles por sentido



Intersección a tres niveles de La Uruca al inicio de las labores constructivas.



Intersección a tres niveles de La Uruca al inicio de las durante el proceso constructivo.

y espaldones para la circulación de quienes se desplazan por la radial Uruca (RN 108), permitiendo los desplazamientos de Este a Oeste y viceversa.

En el nivel medio, ubicado a la altura de la carretera, se construyó la rotonda que actualmente se usa para distribuir los flujos vehiculares del sector. La rotonda cuenta con dos carriles y una vez con la intersección en servicio, permitirá a los conductores realizar maniobras hacia los 4 puntos cardinales.

En forma paralela, se trabaja además en el nivel superior, donde se construye parte del viaducto que contará con cuatro carriles (dos por sentido), más espaldones, para dar continuidad a la Circunvalación (RN 39), facilitando que los vehículos circulen de Norte a Sur y de Sur a Norte.

Se estima que la obra concluya a finales de este año.

UF II, ubicada entre León XIII y Colima de Tibás

Este tramo de la nueva carretera se divide en dos secciones:

IIA. Donde se construye un puente de 154 m sobre Quebrada Rivera en León XIII, además de los accesos a esta estructura, sumando 300 metros de intervención.

En esta sección los trabajos alcanzan el 85% de avance y se concentran en la construcción de un microtúnel, ya se conformó el puente sobre quebrada Rivera que dispone de 6 carriles (3 por sentido de circulación) y la intervención de los accesos al puente.



Unidad Funcional II B, compuesta por una carretera a nivel de 1,3km.



Como parte de las labores se instalaron barreras de seguridad tipo New Jersey, tanto para separar los sentidos de la vialidad sobre el puente así como en los lados de la estructura.

Se estima la finalización de las obras para julio de 2022.

IIB. Esta sección está integrada por una carretera a nivel de 1,3 km de longitud a cuatro carriles, además de una intersección que conectaría la Circunvalación (RN 39) con la futura radial a Heredia.

La carretera alcanzó el 100% de avance y se encuentra en un periodo de recepción y acabados menores.

UF III. Ubicada entre Colima y la Ruta Nacional 32

Con un 100% en la ejecución de obras, la UF III se encuentra en un periodo de acabados menores y recepción.

En este tramo de la Circunvalación Norte se desarrolló la construcción de la sección más larga del viaducto con de 1.500 metros de longitud, a cuatro carriles (2 por sentido de circulación), así como la construcción de las rampas que permiten el paso desde las vías marginales – calles ubicadas bajo el viaducto – hacia la carretera elevada y viceversa.

El viaducto cuenta con barreras de seguridad en los bordes de la carretera y en el centro, para asegurar la separación del sentido de vía.



Parte del proceso constructivo del viaducto contemplado en la Unidad Funcional III.

Tramo de 1,5 km del viaducto contemplado en la Unidad Funcional III.



Las calles o vías marginales que forman parte de esta Unidad Funcional, cuentan con dos carriles (1 por sentido de circulación), y conectan el proyecto con las calles cantonales de todas las localidades cercanas al mismo. En las intersecciones, estas vías habilitan el paso hacia el viaducto, es decir, enlazan con Circunvalación (Ruta Nacional 39).

UF IV, desde el antiguo Triángulo de Solidaridad a Calle Blancos

En esta Unidad Funcional se concretó el 98% del proceso constructivo, actualmente se realizan acabados menores en tanto se avanza con la UF V, para conformar la unión entre ambos tramos.

Esta sección cuenta como su principal obra la construcción, sobre la RN 32, de una de las dos intersecciones a tres niveles del proyecto, que a su vez serán las dos primeras estructuras de este tipo construidas en nuestro país.

En el nivel inferior de la intersección se ubica la RN 32, donde las obras contemplaron la ampliación de 4 a 6 carriles a lo largo de 600 metros de esta vía.

En el nivel medio, se construyó una rotonda a dos carriles, que facilita movimientos hacia los cuatro puntos cardinales.

Finalmente, en el nivel superior, se elevan 500 m del viaducto, por donde circulará la RN 39 (Circunvalación) a 4 carriles (2 por sentido de circulación) y barreras de seguridad en los lados de la carretera y para dividir los sentidos de circulación.



Intersección a tres niveles de la Ruta Nacional 32, Unidad Funcional IV.



UF V, une la nueva intersección de tres niveles en RN 32 (UF IV) con la intersección en Calle Blancos (RN No. 109) en las cercanías del Walmart de Guadalupe.

En agosto de 2021 MOPT-CONAVI dieron la orden de inicio a las obras de la quinta y última etapa de la nueva carretera Circunvalación Norte, sección conocida como la Unidad Funcional V, que viene a completar todo el anillo de la Ruta Nacional 39, carretera de Circunvalación.

A la fecha estas obras cuentan un 27% de avance, se trabaja en la pantalla y excavación del paso deprimido, las columnas de la finalización del viaducto y la construcción de vigas. Se estima que la obra esté concluida en el primer trimestre del próximo año.

La quinta unidad del proyecto comprende una longitud de 1,5 km, inicia en la RN 32 (cercanías de la empresa Amazon) continuando la ruta de Circunvalación (RN 39) por una carretera elevada (viaducto) de aproximadamente 600 metros, con marginales a nivel, para facilitar los desplazamientos en Calle Blancos.

Luego, la RN 39 continuará atravesando un paso deprimido (túnel) -sobre este contará con marginales a nivel de lo existente- hasta llegar al punto donde se construirá una intersección a dos niveles, que en su parte inferior albergará la RN 39 y en el superior una rotonda que permitirá movimientos hacia los cuatro puntos cardinales. Esta sección (deprimido e intersección) alcanza los 900 metros de longitud.

Esta unidad conectará con la rotonda del Bicentenario en Guadalupe, para cerrar así todo el anillo de





Labores constructivas en la Unidad Funcional V

Circunvalación, y cuenta con una inversión de \$59,9 millones del empréstito con el BCIE.

La construcción de esta unidad permitirá completar los 5,4 km de esta nueva vía desde La Uruca hasta

Calle Blancos, resolviendo así la conexión con las Rutas Nacionales 1 (Interamericana Norte), 27 (San José-Caldera) y 32 (San José-Guápiles) con el anillo de Circunvalación.

Estas obras son ejecutadas por el Consorcio Estrella-HSolís, al contar con un contrato en firme desde el primer cuatrimestre del año pasado, tras la autorización de la Contraloría General de la República.



Labores constructivas en la Unidad Funcional V

En servicio nuevo paso a desnivel en Monumento a La Bandera

A finales del mes de abril entró en operación el nuevo paso a desnivel de La Bandera, que en complemento con los pasos a desnivel de Garantías Sociales y el Bicentenario, permite contar con un paso fluido por la Circunvalación (RN 39).

La moderna infraestructura contempla una intervención total de 800 metros de largo, un paso a desnivel a cuatro carriles (dos por sentido) que permite la circulación

continua sobre la RN 39, mientras que la rotonda permite el desplazamiento a las localidades aledañas.

Además, se construyó un acceso elevado de 320 metros frente a la facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, nuevos sistemas pluviales en toda la zona del proyecto, incluyendo la Quebrada Los Negritos, así como bahías para autobuses y aceras.

También se construyó una nueva rotonda donde se ubica el monumento a La Bandera, que remozó a la inicialmente construida durante la administración 1978-1982 y donde ondea una bandera que mide 8 metros de largo por 4.5 metros de ancho y que será remplazada

cuando así se amerite, debido al deterioro que sufre por la contaminación y las condiciones climáticas.

La obra en servicio requirió una inversión de \$21,1 millones, provenientes del empréstito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Su gestión estuvo a cargo de la Unidad Ejecutora del CONAVI, de UNOPS como entidad supervisora y de la empresa constructora fue Puentes y Calzadas Grupo de Empresas.



Nuevo paso a desnivel Monumento a La Bandera.

Parte del proceso constructivo del paso a desnivel Monumento a La Bandera.



La nueva estructura contempló una intervención total de 800 metros.





Las obras iniciaron en enero de 2021.

Cuenta con un paso a desnivel a cuatro carriles (dos por sentido) que permite la circulación continua sobre la Circunvalación.



Programa de Infraestructura de Transporte

El Programa incluye dos componentes, uno de obras viales y otro de obras marítimo portuarias. El objetivo general del Programa es contribuir al desarrollo del sector transporte a través de la mejora de la infraestructura vial y portuaria, lo que beneficiará las condiciones de movilidad de las personas y bienes, facilitando el flujo de comercio y la integración económica regional de Costa Rica.

Entre los beneficios que traerán estas obras está la disminución de los costos de operación vehicular, reducción de los tiempos de viaje de personas y de bienes y mayor seguridad vial y portuaria.

Las obras se financian con recursos por \$450 millones provenientes del empréstito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Durante este periodo se encuentran en ejecución los siguientes proyectos:

Rehabilitación y ampliación de Limonal – Cañas

El proyecto contempla la ampliación a cuatro carriles de la Ruta Nacional 1, Interamericana Norte en la sección Limonal-Cañas con una longitud de 20.8 km. Los trabajos registran a la fecha un 85% de avance y se tiene previsto que concluyan a mediados de este año.

La importancia de este proyecto no sólo repercute en el turismo de la provincia de Guanacaste, sino para toda la región, pues esta ruta es clave para el traslado de mercancías entre los países Centroamericanos.

Al mes de abril pasado se tenían prácticamente terminados los tres pasos a desnivel ubicados en Limonal, San Miguel y Aserradero.

También se había finalizado la construcción de la primera fase de los puentes (nuevas estructuras a dos carriles) sobre los ríos Desjarretado, Javillos, San Miguel, Lajas, Higuerón y dos puentes sobre el río Salitral.

De igual forma a abril, se registraba un avance importante en la segunda fase (demolición de las viejas estructuras y construcción de nuevas), esta tarea registra un avance superior al 60% y una vez listos permitirán un paso a cuatro carriles. La construcción

de los sistemas de drenaje transversal (drenaje menor) también se concluyó.

En relación a los 7 puentes peatonales que se tendrán a lo largo del corredor, cinco de ellos presentan un avance del 85%, los otros dos puentes peatonales iniciaron su ejecución en abril del presente año.

Sobre la ampliación de la vía, a mayo se tienen construidos 19 km de losa. A lo largo del proyecto se colocó sub-base, base estabilizada y losa de pavimento. El proyecto de Cañas-Limonal cuenta con 16 pasos de fauna (6 aéreos y 10 terrestres).

Además, se concluyó la reubicación del tendido eléctrico y fibra óptica, mientras que las tuberías de agua potable de las cinco Asadas de la zona, registran a mayo un 93% de avance.

La inversión en esta obra es de \$89.896.049, financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la empresa constructora es el Consorcio AZVI.

Labores constructivas del intercambio de Limonal.





Se construyen 7 puentes peatonales a lo largo del corredor.

Rehabilitación y ampliación de Barranca – Limonal

Con un avance del 9% a abril del presente año, continúan las obras de ampliación a cuatro carriles en pavimento asfáltico, de la Ruta Nacional 1, en el tramo de 50,3 km que va desde Barranca hasta Limonal.

El proyecto, en el que se invierten \$176 millones del empréstito con el BID, contempla además la construcción 5 intercambios en las localidades de Cuatro Cruces, Monteverde, Judas de Chomes, Guacimal-Pozo Azul y La Irma. Así como la intervención de 11 puentes vehiculares sobre los ríos San Miguel, Naranjo, Ciruelas, Seco, Aranjuez, Sardinal, Guacimal, Lagarto, Cañamazo, Congo y Abangares.

También, se ha dispuesto la construcción 16 pasos peatonales, 39 pasos de fauna silvestre: 18 arborícolas y 21 terrestres, obras de drenaje, seguridad vial y mitigación social-ambiental.

Actualmente se trabaja en 3 de los 11 puentes vehiculares y en base estabilizada, asimismo se han iniciado trabajos en el intercambio de Monteverde.

La ampliación de la Interamericana Norte permitirá el desarrollo económico del país, principalmente en materia de turismo y tránsito de mercancías.



En el tramo Barranca-Limonal, se intervienen 50,3 km.



El proyecto contempla la construcción de 11 puentes vehiculares.

Rehabilitación y ampliación de La Angostura

La obra contempla la ampliación de 2,9 kilómetros de esta importante vía de acceso a la ciudad de Puntarenas, que pasará de 2 a 4 carriles. Tendrá, además, una acera multiusos, paseo marítimo, ciclovías y espaldón panorámico desde Chacarita hasta el Yacht Club con vista al Golfo de Nicoya, lo que permitirá no solo agilizar el tránsito, sino potenciar la actividad comercial y turística en la zona.

La construcción de 1,3 kilómetros lineales de paseo turístico es una de las obras más esperadas de este proyecto tan singular, que no solo persigue dar una

solución funcional a los congestionamientos viales, sino que, en sí mismo, representará un atractivo turístico y de generación de empleo. También contempla obras de drenaje, seguridad vial y mitigación social-ambiental.

Del total del recorrido de 2,9 kilómetros que serán intervenidos, 1,3 km corresponden específicamente a lo que se conoce como La Angostura, que es la parte más estrecha.

La totalidad de este tramo de la Ruta Nacional 17 pasará a tener 4 carriles de 3.3 metros de ancho, cada uno, y dispondrá de una acera multiusos de cinco metros de ancho para ciclistas y peatones. Contará con un espaldón panorámico para que los vehículos se

estacionen y las personas logren disfrutar de la playa, el paseo marítimo del lugar y de los negocios existentes o futuros.

Precisamente, se aprovecharán las áreas circundantes al proyecto para el paisajismo y la seguridad vial, que son espacios municipales, lo que reducirá considerablemente las expropiaciones, gracias a la colaboración del gobierno local.

El proyecto contempla una inversión de \$6.6 millones en el marco del Programa de Infraestructura del Transporte (PIT), financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y presenta un avance del 57%.





OBIS Ruta Nacional No. 1, Sección San José - San Ramón

Lote 3, Intercambio El Coyol

A finales del mes de abril pasado fue adjudicada al consorcio Santa Fe-Condisa la licitación para la construcción del intercambio de El Coyol, con el que se busca, con el que se busca una mejora funcional y operacional mediante la construcción de rampas, carriles de aceleración y desaceleración, así como las obras de ampliación.

Esta obra se incluyó, debido a su importancia, para mejorar la conectividad entre la autopista Bernardo Soto y la Ruta 27 (San José-Caldera) y aumentar la capacidad que posee actualmente.

La mejora de este intercambio forma parte del lote 3 de las Obras Impostergables (OBIS) y en ella se invertirá un aproximado a los \$13,5 millones.

Rehabilitación Ruta Nacional No. 35, Sección Sucre - Alto Sucre

En diciembre de 2021 se recibieron las ofertas para la contratación del diseño y construcción de las obras complementarias en la Ruta Nacional 700 Alto Sucre-Ron Ron y Ruta Nacional 35 Alto Sucre-Abundancia, de la nueva carretera a San Carlos.

A finales del mes de abril de 2022, se adjudicó a la empresa constructora Santa Fe el diseño y construcción

de las obras complementarias en la Ruta Nacional 700 Alto Sucre- Ron Ron y Ruta Nacional 35 Alto Sucre-Abundancia, de la nueva carretera a San Carlos.

Los trabajos a desarrollar contemplan el mejoramiento de 3,5 kilómetros de vía de la Ruta Nacional 700 y 6,7 kilómetros en Ruta Nacional 35, el tramo intercambio Sucre- Abundancia, además de una serie de obras complementarias que son necesarias para darle funcionalidad al tramo conocido como Sucre, donde se requiere terminar el intercambio que permitirá los movimientos desde y hacia San José y San Carlos.

Concluida rehabilitación de Ruta Nacional 160, sección Playa Naranjo – Paquera

En mayo de 2021, fueron entregadas las obras de mejoramiento y rehabilitación de 21.8 km sobre la Ruta Nacional 160 entre Paquera y Playa Naranjo, proyecto de gran impacto para la reactivación económica y turística de la zona.

En el proyecto, se ejecutaron 96 obras, entre las que destacan el asfaltado de los 21.8 km, la construcción de tres nuevos y amplios puentes sobre los ríos Guarial, Grande y Gigante, así como de canales, alcantarillas y cunetas a lo largo de todo el corredor.

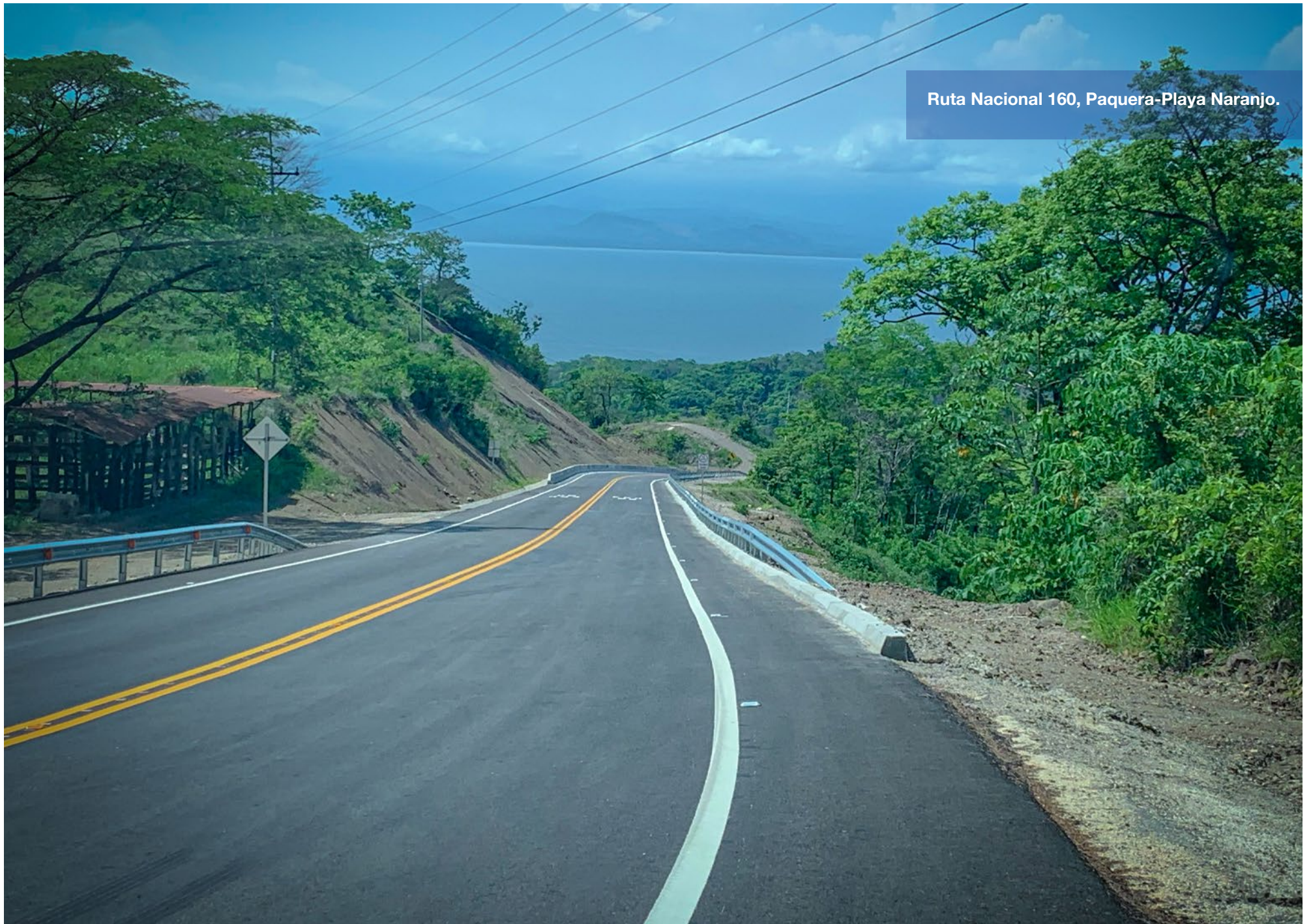
También, se realizaron ajustes en el trazado vertical y horizontal de los terrenos para disminuir las pendientes, se mejoró el alineamiento de las curvas y se proporcionaron zonas seguras para los peatones,

bahías y casetas para transporte público, entre otros trabajos.

La conclusión de estos trabajos beneficia a los vecinos de la zona, así como al creciente turismo y comercio de este sector de la península, que ahora cuentan con 21.8 kilómetros de caminos que pasaron de lastre a asfalto, mejorando la curvatura y pendientes (mejor alineamiento), muros de contención, sistema de drenaje integral, nuevos puentes y una ruta demarcada, señalizada, aumentando las condiciones de seguridad vial de la misma.

El mejoramiento de la vía de Playa Naranjo a Paquera es parte de una estrategia de conectividad financiada con recursos del BID a través del Programa de Infraestructura en Transporte (PIT), en el que también están incluidas las obras en la Terminal de Transbordadores de Paquera y la ampliación a 4 carriles de la Interamericana Norte.

La inversión del MOPT en estos trabajos es de \$27.5 millones provenientes del empréstito con Banco Interamericano de Desarrollo (BID).



Ruta Nacional 160, Paquera-Playa Naranjo.

El puente sobre el río Grande es una de las tres estructuras construidas como parte de este proyecto.



Ampliación y mejora de la Terminal de Transbordadores del puerto de Paquera, Puntarenas

En mayo de 2021 se adjudicó a la empresa Copisa las obras de ampliación y mejoras de la Terminal de Transbordadores de Paquera, en la Península de Nicoya, por un monto de \$5 millones. Una vez dada la orden de inicio, la empresa tendrá 270 días calendario para realizar los trabajos.

En febrero pasado se dio la autorización para realizar una serie de estudios sobre suelos que permitirán complementar los diseños originales del proyecto. Estos diagnósticos complementarios deberán estar concluidos en noviembre de este mismo año.

Una vez concluidas las obras de ampliación de la Terminal de Transbordadores de Paquera los usuarios experimentarán mejoras en las condiciones de atraque y zarpe de los “ferries”, así como en las condiciones de espera, abordaje y desembarque de personas y vehículos.

En los estudios técnicos y diseños se invirtieron \$163.000 y estuvieron a cargo de la empresa IDOM.



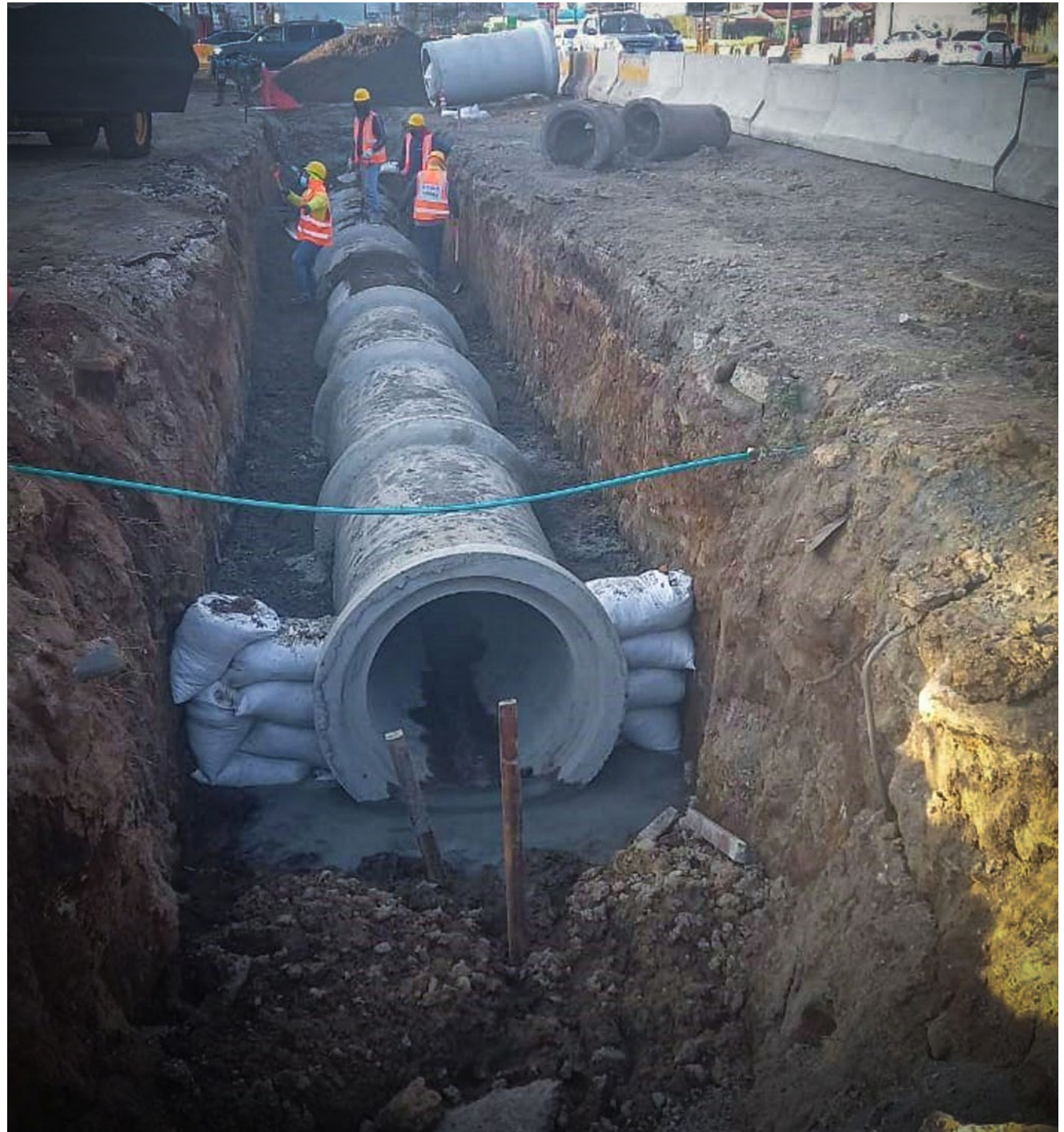
Programa de Infraestructura Vial y Promoción de Asociaciones Público-Privadas (PIV-APP)

El Programa incluye dos componentes, uno de infraestructura y otro de desarrollo de capacidades institucionales, con los que se busca contribuir a la competitividad del país a través de la mejora y ampliación ambientalmente sostenible de la Red Vial de Alta Capacidad (RVAC) en la Gran Área Metropolitana (GAM).

Además, procura apoyar el desarrollo de proyectos de infraestructura vial a través de modelos de Asociaciones Público-Privadas (APP), como mecanismo complementario para su financiamiento y gestión (incluyendo todas las fases del proceso: identificación y evaluación inicial, estudios de factibilidad, estructuración, licitación, adjudicación, construcción, operación y administración).

De esta manera se espera disminuir los costos de operación vehicular del flujo de transporte de carga y los tiempos de viaje de los vehículos que circulan por la RVAC en el GAM, minimizar las emisiones generadas por el transporte en el GAM y mejorar la capacidad técnica e institucional del Gobierno de Costa Rica para desarrollar proyectos viales mediante esquemas de APP.

Las obras se financian con recursos por \$125 millones provenientes del empréstito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Durante este periodo se encuentran en ejecución los siguientes proyectos:



Mejoramiento y Ampliación del Tramo Taras - La Lima en el Corredor San José – Cartago

El proyecto abarca 2,8 km de la Ruta Nacional 2 (San José-Cartago), consiste en la ampliación a cuatro carriles por sentido, pavimento asfáltico, construcción de dos intercambios a desnivel localizados en las Intersecciones Taras (entre Rutas Nacionales 2 y 236) y La Lima (entre Rutas Nacionales 2 y 10).

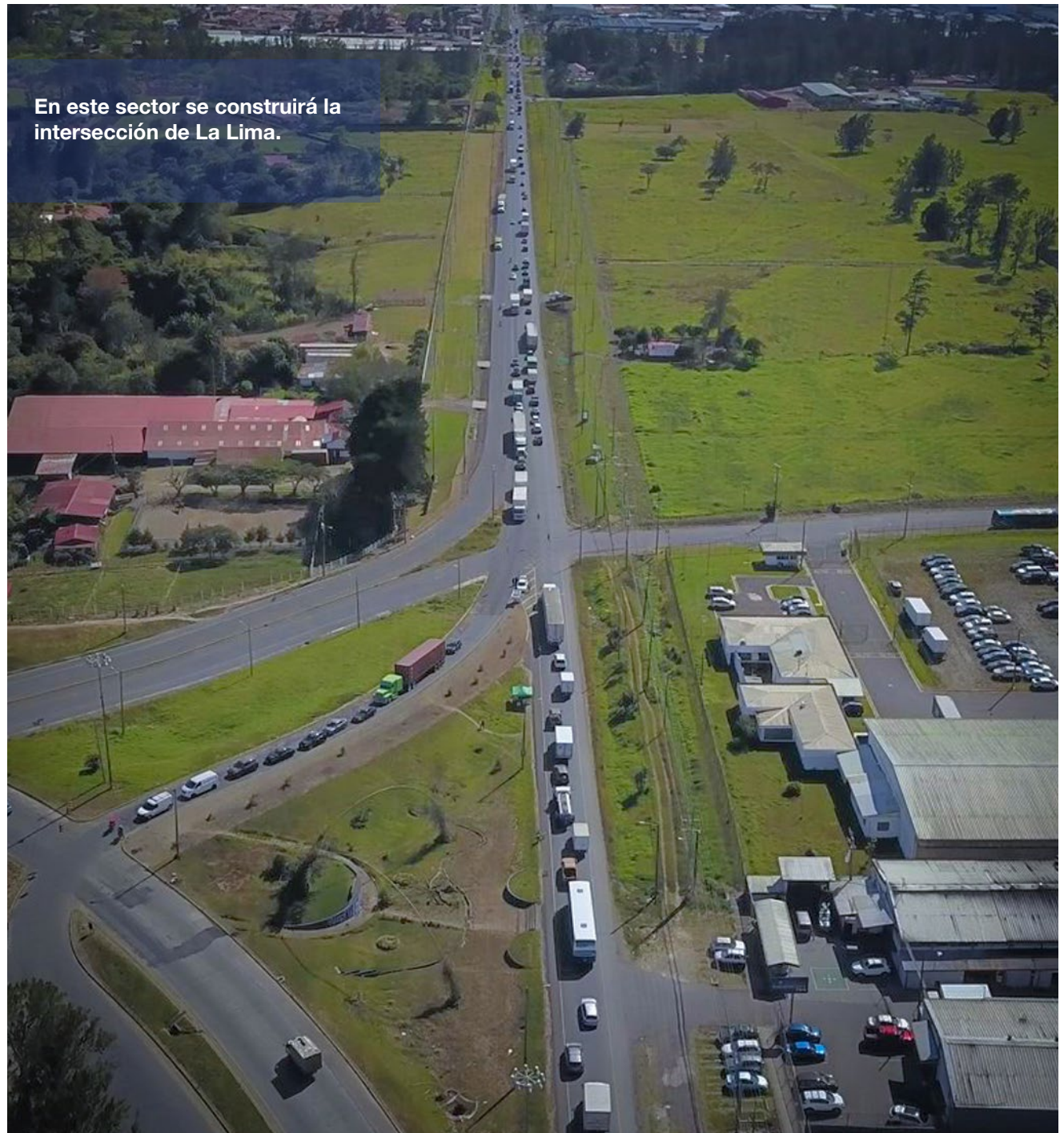
También se realizarán labores de mejoramiento del tramo intermedio entre los intercambios, y un paso a desnivel intermedio a la altura de la Avenida 23, que facilite los movimientos de retorno y giros a izquierda en zona comercial.

Contempla trabajos importantes en los accesos a las calles marginales e inversión en aceras, con anchos de 2 metros, bahías de autobús y ciclovías compartidas con aceras con anchos de 3.2 metros, pensando en las características comerciales, industriales y habitaciones que se conjugan en este tramo.

La inversión en esta obra, que beneficiará a unos 40.000 usuarios diariamente, alcanza los \$57,9 millones y se estima un avance del 15%.

Construcción de la Nueva Carretera a San Carlos, sección: Sifón-La Abundancia

El proyecto de la nueva carretera a San Carlos, sección: Sifón-La Abundancia, conforma el tramo central del proyecto de la nueva carretera Naranjo-Florencia.



En este sector se construirá la intersección de La Lima.

La carretera contará con cuatro carriles separados por una barrera central y con altos estándares de diseño y seguridad. El trayecto total de la carretera Naranjo-Florencia es de 42,3 km, conectará la Ruta Nacional N°1, a la altura de Naranjo, con Florencia de San Carlos y cuenta con una radial a Ciudad Quesada de 1,5 km.

Esta carretera conforma un corredor definido como prioritario tanto por el Gobierno de República como por otros sectores, que han reconocido la importancia estratégica de dicho corredor para el sector productivo del país, pues une la Meseta Central con una zona agrícola y productiva muy importante.

Además, esta vía constituye parte de la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM), clasificada dentro de los ramales y conexiones, por lo que también es de importancia estratégica en el ámbito suprarregional. La conclusión del proyecto está a cargo del MOPT.

Principales acciones durante el periodo

Actualmente el Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI) continúa a cargo de la gestión del contrato de seguridad y vigilancia, así como de la operación y mantenimiento de la vía hasta que se reinicien las obras.

Se mantienen activos los 6 puestos de control, para el resguardo de los activos viales y la seguridad dentro del proyecto en las secciones: Sifón de San Ramón - La Abundancia de San Carlos, donde se registra el ingreso y salida de tránsito vehicular y peatonal autorizados por medio de bitácora.

Este servicio ha sido de gran importancia para la zona ya que se evita el ingreso de personas ajenas que pretenden realizar actividades ilícitas como piques y daños a los componentes del proyecto, así como evitar accidentes en esta ruta que aún se mantiene en construcción.

En cuanto a las labores de mantenimiento de la vía, el CONAVI espera los fondos presupuestarios requeridos, para reactivar las labores de mantenimiento que se había iniciado en julio de 2019, las cuales incluyen trabajos para limpiar y mantener operativas las estructuras de drenaje, así como relastreo de caminos y remoción de materiales deslizados sobre la vía que ponen en riesgo otras estructuras de la carretera, labores que se ejecutan, por un lado, para reparar obra existente dañada, y por otro lado, para salvaguardar y proteger la integridad de las estructuras y áreas del proyecto.

MOPT realiza múltiples estudios para retomar obras de nueva carretera a San Carlos

El Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), realizó la contratación de una serie de estudios que se requieren para retomar los trabajos de la nueva carretera a San Carlos, Ruta Nacional 35.

Con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se financiarán los estudios y las obras faltantes a lo largo de los 38 km de la nueva vía, entre la carretera Bernardo Soto, en el sector de San Miguel de Naranjo, y Abundancia de Ciudad Quesada. De esta manera se acata el principal señalamiento de la Contraloría General

de la República (CGR), por la falta de planificación adecuada.

El proyecto fue reiniciado por la administración del MOPT y cuenta con el visto bueno de la CGR, luego de preparar un planeamiento integral de todo el corredor, mediante la contratación de una firma consultora que se encarga de analizar la factibilidad integral: técnica, ambiental, social, legal, económica y financiera de la nueva carretera a San Carlos.

El proceso de contratación consistió en la selección de las mejores firmas de amplia experiencia internacional y nacional en estudios similares y en el análisis de atestados de los mejores especialistas con la experiencia específica para completar un estudio integral.

Además, el MOPT ha constituido un equipo de proyecto con la responsabilidad de orientar las acciones para lograr concluir el mismo, además de supervisar el trabajo de la empresa consultora contratada y analizar la mejor solución para resolver los retos del proyecto.

También, se está trabajando en otros ejes de acción, como lo es la Gestión de Adquisiciones para lograr el derecho de vía que el proyecto demanda; la Gestión Social con los interesados para atender sus consultas e inquietudes; la Gestión Ambiental para generar acciones de mitigación y compensación.

La meta es que, en el año 2025, la Zona Norte cuente con una carretera de primer nivel, con un alto estándar de seguridad y que les permita a los usuarios acortar el tiempo de viaje entre San Carlos y San José.

Programa Red Vial Cantonal II

Componente 1

Apoyo a las capacidades

Durante el periodo el Componente 1 del Programa Red Vial Cantonal II se abocó a impulsar los procesos de desarrollo de capacidades preestablecidos en el contrato de préstamo 4507/OC-CR, así como a dar cobertura a los temas más relevantes para manejar la gestión vial, que fueron propuestos por las municipalidades, en la consulta por grupos focales para el desarrollo del Programa de Fortalecimiento Institucional y Municipal, formulado por el PRVC-II, en el año 2019.

Una de las áreas centrales de atención del Componente 1 es la relacionada con la contratación de los servicios de asesorías para el desarrollo de los siguientes programas de capacitación y acompañamiento a los Gobiernos Locales:

1. Construcción y formulación de Planes Viales Quinquenales de Conservación y Desarrollo (PVQCD) en 42 gobiernos locales del país, mediante la metodología aprender-haciendo

Para el periodo del 2021, se formularon exitosamente 21 planes, lo que permite que las Municipalidades cuenten con un diagnóstico integral de su red vial basado en

criterios técnicos, con la finalidad de planificar la gestión de los próximos cinco años.

Visualización de 10 planes de gestión de activos viales (PGAV), en el Sistema Automatizado de Gestión de Activos Viales (SAGA), lo cual forma parte de un proceso que dio inicio en enero 2021 y a la fecha se ha dispuesto seleccionar un grupo meta de 16 municipalidades, que formarán parte de este objetivo, a partir de setiembre 2022, toda vez que se cuente con el Sistema SAGA debidamente instalado. Este proceso tiene una duración prevista de 2 años.

En marzo 2022 inició el segundo bloque del programa con la participación de las 21 municipalidades restantes de todas las regiones del país.

2. Desarrollo de Capacidades en Potencial Humano, con la asesoría de la Consultora Alianza, proceso que inició en enero del 2021

Sesiones coaching en las áreas del desarrollo y fortalecimiento del potencial humano a los equipos técnicos, administrativos, directivos y actores claves de los gobiernos locales, con la finalidad de potenciar competencias aplicadas al rol de la gestión vial, en trabajo en equipo, liderazgo ágil y de servicio, visión estratégica, pensamiento crítico, enfoque de soluciones, gestión del cambio, innovación, transparencia y ética, entre otros.

Conformación de Equipos Timón, que permiten la integración y coordinación interdisciplinaria de grupos orientados en la implementación de mejores prácticas que nos permiten generar un mejor valor público para la sociedad.

3. Manuales, capacitación y campaña en movilidad sostenible, que tiene como propósito promover la incorporación de mejores prácticas de movilidad segura sostenible y gestión ambiental en los proyectos de obra vial cantonal y los beneficios para los usuarios de dichas vías, con la finalidad de garantizar la seguridad y bienestar de la población que se moviliza o transporta en la red vial local

Diseño de cinco manuales para la conceptualización:

- a. Manual de calles completas.
- b. Manual de inspecciones en seguridad vial.
- c. Manual de personas usuarias viales.
- d. Manual de movilidad para estudiantes.
- e. Manual de prácticas de mejoras socio ambientales.

Además, se inició la conceptualización de la campaña de movilidad segura y sostenible prevista para 2022-2023.

Como parte del PRVCII se trabaja en el desarrollo de capacidades en potencial humano.



Para el segundo semestre del 2022 dará inicio el proceso de capacitación a todos los gobiernos locales del país, sobre contenido y utilidad práctica de los 5 manuales de movilidad sostenible.

4. Desarrollo de capacitaciones referentes a aspectos legales en gestión de activos viales y de administración de procesos constructivos, diseño y contratación de obras en caminos, puentes y alcantarillas mayores

Iniciará en el segundo semestre del 2022.

Instrumentos de gestión

El Programa logró también concretar los servicios de actualización, digitalización y validación de las vías públicas cantonales, para la documentación y actualización del Registro Vial del MOPT, a través de una contratación con el Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (LanammeUCR), a la cual se le dio orden de inicio en setiembre 2021, con un período estimado de duración de 24 meses.

A este proceso se agregará la modernización del Registro Vial del MOPT, con una “geodatabase” que se alimentará y actualizará directamente en el Sistema Automatizado de Gestión de Activos Viales (SAGA), por parte de los gobiernos locales, con autorización de la Secretaría de Planificación Sectorial del MOPT, responsable del Registro Vial oficial del país.

Otro campo de especial interés en el período es el relacionado con el Sistema SAGA, donde se concluyó la metodología de implementación, así como los diversos componentes que deben activarse, para su puesta en operación en el primer semestre del 2022.

Este trabajo se desarrolla con la participación de especialistas internacionales y la asesoría técnica de GIZ. A la fecha se dispone de los términos de referencia (TdR), abiertos al proceso de validación por parte del MOPT, municipalidades, CONAVI, LanammeUCR, TEC y otras entidades relacionadas con la gestión vial.

Microempresas de Mantenimiento Vial Manual por Estándares Comunitarias (MMEC)

Otro importante logro alcanzado es la implementación, conformación y seguimiento del Subcomponente de 20 Microempresas de Mantenimiento Vial Manual por Estándares Comunitarias (MMEC) con asociaciones y uniones de desarrollo comunal, a través del proceso de promoción, negociación y formalización de los convenios de participación de 20 gobiernos locales con el MOPT.

Las MMEC iniciaron operaciones en diciembre 2020 y se encuentran en plena ejecución de las actividades de mantenimiento manual rutinario y periódicas, para un total de 920 km de vías públicas cantonales, priorizadas por los gobiernos locales de Talamanca, Matina, Guácimo, Los Chiles, Upala, Santa Cruz, Hojanca, Bagaces, Montes de Oro, Monteverde, Orotina,

Garabito, Parrita, Quepos, Osa, Coto Brus, Buenos Aires, Tarrazú, Desamparados y Oreamuno.

Esta alternativa propicia no solo la oportunidad de aplicar, por primera vez en Costa Rica, la metodología de mantenimiento por estándares de servicio en los caminos vecinales, sino además generar alrededor de 13 puestos de trabajo, para hombres y mujeres, por cada 50 km de extensión de caminos y de promover el desarrollo económico local, reactivar la economía, a través de una disminución en los costos de operación de los vehículos, el transporte para los usuarios así como los tiempos de viaje.

La participación de mujeres en estas microempresas es de un 36% de un total de 260 nuevos puestos de trabajo que componen las 20 MMEC. Estas microempresas reciben un intenso proceso de capacitación en temas técnicos, organizativos y de mejora del modelo de negocios, con participación de los especialistas del Programa y de TecEmprendeLab del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Un total de 20 Microempresas de Mantenimiento Vial Manual por Estándares Comunitarias se mantienen activas en el país.



COMPONENTE 2

Rehabilitación y mantenimiento periódico de caminos y puentes (5.8% Municipalidad ISF)

El Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) y los Gobiernos Locales lograron concluir a febrero 2022, la intervención de 42 proyectos de caminos.

Durante el periodo de febrero 2021 a febrero 2022 se ejecutaron 22 proyectos, asimismo durante el año 2022

se tienen prevista la conclusión de las intervenciones en otros 7 de caminos para completar los paquetes 1, 2, 3, 4, y 5; así como el inicio programado para la ejecución otras 42 intervenciones que se espera estén finalizadas a mediados del año 2023.

Estos 42 proyectos se componen de 29 obras de rehabilitación de caminos y la construcción de 13 estructuras de puentes y alcantarillas de cuadro; en un total de 9 paquetes de licitación.

De los 29 caminos a intervenir, se tienen los contratos refrendados para 20 (paquetes 7 y 9) y los restantes 9

se encuentran en proceso de revisión de carteles y en ajuste de la factibilidad para los paquetes 6 y 10.

Respecto a los 13 puentes y alcantarillas mayores, se tienen 7 en formalización de contrato (paquetes 8 y 21) y los restantes 6 en proceso de contratación en los paquetes 16, 23 y 24.

De esta manera, se espera contar con obras contratadas para 91 proyectos; lo que equivale a un 50.55% del total de los 180 proyectos propuestos previamente por los Gobiernos Locales.



Intervención en Guanacaste, antes.



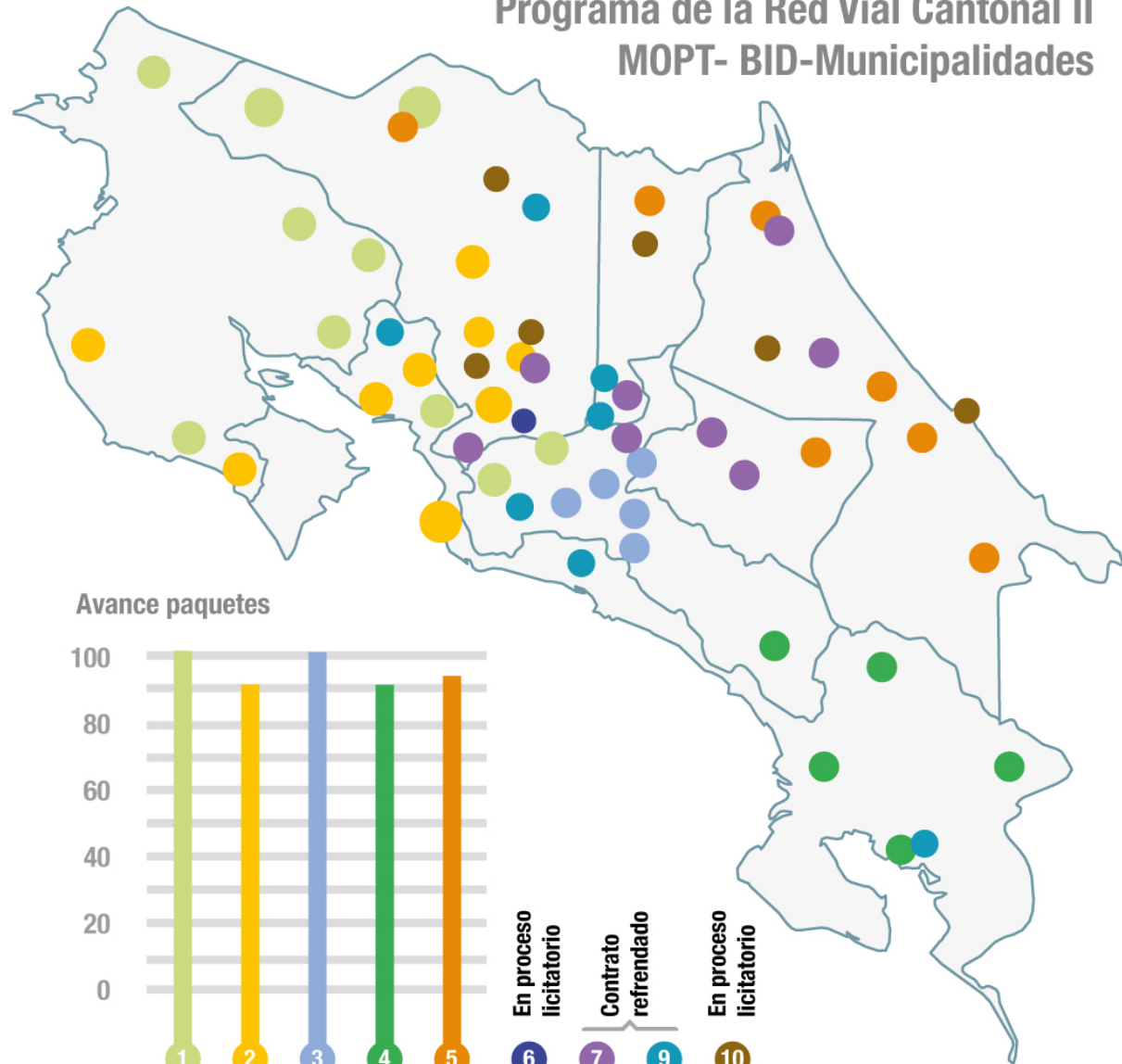
Intervención en Guanacaste, después.



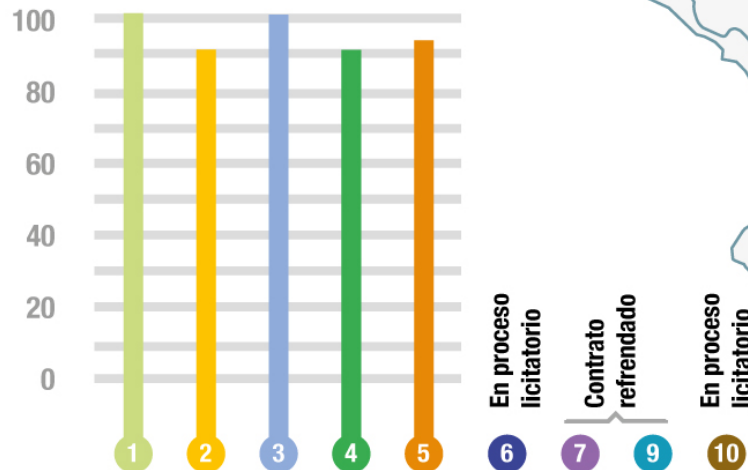
Ministerio de
Obras Públicas y
Transportes

Paquetes de rehabilitación de caminos Programa de la Red Vial Cantonal II MOPT- BID-Municipalidades

- 1** La Cruz, Upala, Los Chiles, Turrubares, Mora, Cañas, Tilarán, Abangares, Bagaces, Esparza y Hojancha
Inversión: €4.447 millones
14 proyectos. Concluido
- 2** Montes de Oro, Santa Cruz, Nandayure, Garabito, Puntarenas, San Mateo, San Ramón, CD Peñas Blancas, San Carlos, San Ramón y Naranjo
Inversión: €5.717 millones
11 proyectos. 91% de avance
- 3** Desamparados, Aserri, Acosta, León Cortes y Tarrazú
Inversión: €3.253 millones
7 proyectos. Concluido
- 4** Osa, Pérez Zeledón, Coto Brus, Buenos Aires y Quepos
Inversión: €4.806 millones
7 proyectos. 91% de avance
- 5** Pococí, Sarapiquí, Los Chiles, Turrialba, Talamanca, Matina y Siquirres
Inversión: €4.486 millones
9 proyectos. 93% de avance
- 6** Alajuela - El Coyoil
Inversión: €5.600 millones
1 proyecto
- 7** Alvarado, Desamparados, Heredia, Siquirres, Naranjo, Orotina, Pococí y CD de Tucurríque
Inversión: €3.384 millones
10 proyectos
- 9** San Carlos, Belén, Flores-Barva, Golfito, Parrita, Puriscal, CD de Monteverde.
Inversión: €3.971 millones
10 proyectos
- 10** Guácimo, Limón, Sarapiquí, San Carlos, Peñas Blancas y Zarcero
Inversión: €4.136 millones
8 proyectos



Avance paquetes





Ministerio de
Obras Públicas y
Transportes

Paquetes de construcción de estructuras

Programa de la Red Vial Cantonal II

MOPT- BID-Municipalidades

- 8

Pérez Zeledón, La Unión y Montes de Oca
Inversión: ₡700 millones
3 proyectos. Estado: Formalización de contrato
- 16

Tibás, Goicoechea y Curridabat
Inversión: ₡1.165 millones
4 proyectos. Estado: En proceso licitatorio
- 21

Grecia, Nicoya, Palmares y Puntarenas
Inversión: ₡686 millones
4 proyectos. Estado: Formalización de contrato
- 23

San José (Uruca-Bajo Los Ledezma)
Inversión: ₡1.090 millones
1 proyecto. Estado: En proceso licitatorio
- 25

San José (Zapote-San Francisco)
Inversión: ₡775 millones
1 proyecto.



Mantenimiento rutinario mecanizado

En el 2021 y durante el primer semestre del 2022, se están ejecutando 5 contratos de mantenimiento mecanizado en las redes definidas de los 20 Gobiernos Locales para el Mantenimiento Vial Manual por Estándares a través de las MMEC.

Tabla 1
Mantenimiento rutinario mecanizado en los cantones de
Desamparados, Montes de Oro, Los Chiles y Concejo Municipal de Distrito de Monteverde
PRVC-II-112-CP-O-2020
Avance general 89.7%

Descripción Proyecto	Monto Original	Plazo	Avance físico del Revisado	Fecha Inicio	Fecha prevista de terminación	Estado
Mantenimiento rutinario mecanizado de los caminos del cantón de Desamparados	\$185.374,95	90	76,8%	15-julio-21	23-marzo-22	Ejecución
Mantenimiento rutinario mecanizado de los caminos del cantón de Montes de Oro	\$253.174,00	90	100,0%	15-julio-21	31-octubre-21	Terminado (Periodo corrección defectos)
Mantenimiento rutinario mecanizado de los caminos del CMD de Monteverde	\$183.022,50	90	82,0%	15-julio-21	23-marzo-22	Suspensión
Mantenimiento rutinario mecanizado de los caminos del cantón de Los Chiles	\$256.247,30	90	100,0%	15-julio-21	21-octubre-21	Terminado (Periodo corrección defectos)

Tabla 2
Mantenimiento rutinario mecanizado en los caminos de los cantones de
Guácimo, Matina, Talamanca y Oreamuno
PRVC-II-123-CP-O-2020
Avance general 3.74%

Descripción Camino	Monto Original	Plazo Original	Avance físico del Revisado	Fecha Inicio	Fecha prevista de terminación	Estado
Mantenimiento rutinario mecanizado de los caminos del cantón de Guácimo	\$ 211.124,75	90	15,66%	5-ene-22	4-abril-22	Ejecución
Mantenimiento rutinario mecanizado de los caminos del cantón de Matina	\$ 227.355,50	90	0,00%	5-ene-22	4-abril-22	Ejecución
Mantenimiento rutinario mecanizado de los caminos del cantón de Talamanca	\$ 190.570,00	90	0,00%	5-ene-22	4-abril-22	Ejecución
Mantenimiento rutinario mecanizado de los caminos del cantón de Oreamuno	\$254.570,00	90	0,00%	5-ene-22	4-abril-22	Suspendido



Tabla 3
Mantenimiento rutinario mecanizado en los caminos de los cantones de
Tarrazú, Buenos Aires, Osa y Coto Brus
PRVC-II-124-CP-O-2020
Avance general 50.81%

Descripción Camino	Monto Original	Plazo Original	Avance físico del Revisado	Fecha Inicio	Fecha prevista de terminación	Estado
Mantenimiento rutinario mecanizado de los caminos del cantón de Tarrazú	\$ 247.981,03	90	13,32%	1-nov-21	22-feb-22	Ejecución
Mantenimiento rutinario mecanizado de los caminos del cantón de Buenos Aires	\$ 249.891,46	90	74,43%	1-nov-21	22-feb-22	Ejecución
Mantenimiento rutinario mecanizado de los caminos del cantón de Osa	\$ 179.751,97	90	11,32%	1-nov-21	22-feb-22	Ejecución
Mantenimiento rutinario mecanizado de los caminos del cantón de Coto Brus	\$ 249.569,27	90	92,84%	1-nov-21	22-feb-22	Ejecución

Tabla 4
Mantenimiento rutinario mecanizado en los caminos de los cantones de
Garabito, Orotina, Quepos y Parrita
PRVC-II-125-CP-O-2020.
Avance general 99.20%

Descripción Camino	Monto Original	Plazo Original	Avance físico del Revisado	Fecha Inicio	Fecha prevista de terminación	Estado
Mantenimiento rutinario mecanizado de los caminos del cantón de Garabito	\$ 234.834,16	90	99,07%	19-Julio-21	23-marzo-22	Suspendido
Mantenimiento rutinario mecanizado de los caminos del cantón de Orotina	\$ 206.254,20	90	97,94%	19-Julio-21	23-marzo-22	Suspendido
Mantenimiento rutinario mecanizado de los caminos del cantón de Quepos	\$ 231.473,04	90	99,95%	19-Julio-21	23-marzo-22	Suspendido
Mantenimiento rutinario mecanizado de los caminos del cantón de Parrita	\$ 177.556,19	90	99,87%	19-Julio-21	23-marzo-22	Suspendido

Tabla 5
Mantenimiento rutinario mecanizado, en los caminos de los cantones de
Hojancha, Santa Cruz, Bagaces y Upala
PRVC-II-126-CP-S-2020
Avance general 58.8%

Descripción Proyecto	Monto Original	Plazo (días)	Avance físico del Revisado	Fecha Inicio	Fecha prevista de terminación	Estado
Mantenimiento rutinario mecanizado de los caminos del cantón de Hojancha	\$228.749,87	90	100,0%	6-dic-21	5-marzo-22	Ejecución
Mantenimiento rutinario mecanizado de los caminos del cantón de Santa Cruz	\$214.968,74	90	0,0%	6-dic-21	5-marzo-22	Sin iniciar
Mantenimiento rutinario mecanizado de los caminos del cantón de Bagaces	\$243.461,05	90	35,0%	6-dic-21	5-marzo-22	Ejecución
Mantenimiento rutinario mecanizado de los caminos del cantón de Upala	\$176.399,35	90	100,0%	6-dic-21	5-marzo-22	Ejecución



Ampliación y rehabilitación de RN 32 registra un 58% de avance

La construcción de la vía y puentes a lo largo de la Ruta Nacional 32, son las dos tareas que registran mayor porcentaje de avance y que forman parte de los trabajos de ampliación y rehabilitación que se ejecutan a lo largo de 107 kilómetros de carretera entre el cruce de Río Frío y el centro de Limón.

Actualmente se encuentran en ejecución las obras en los 33 puentes que en total que se duplicarán y que permitirá tener paso a cuatro carriles, se realiza la construcción de dos carriles adicionales de la nueva vía. De los 107 kilómetros de carretera 88 kilómetros se encuentran en ejecución.

Adicionalmente se avanza en la construcción de sistemas de drenaje, accesos, ciclovías, construcción de marginales, entre otras labores que forman parte del proyecto.

En cuanto a la reubicación de servicios públicos de telecomunicaciones, electricidad, poliducto y empresas de cable, en el primer trimestre de este año se registraban avances superiores al 92%.

En relación a la liberación de los derechos de vía y expropiaciones a lo largo del corredor se tienen identificados 575 predios en total (al inicio del proyecto se tenían aproximadamente 1.400 propiedades que requerían ser expropiadas total o parcialmente). De estos, 121 ya fueron adquiridos por el Estado, 163 tiene entrada en posesión voluntaria y 291 se encuentran en trámite de expropiación.



La obra contempla la construcción ciclovías, puentes peatonales y aceras.

Así mismo se trabaja en el diseño de las obras complementarias, adicionales al alcance del contrato y se avanza en la búsqueda del financiamiento necesario para construirlas. Estas soluciones fueron definidas en estrecha coordinación con los Gobiernos Locales y las comunidades de los cinco cantones beneficiados con la intervención de la Ruta 32.

La obra

Además de la ampliación a cuatro carriles de los 107 kilómetros de carretera, desde el cruce de Río Frío hasta Limón, la obra incluye la rehabilitación y duplicación de 33 puentes, 13 pasos a desnivel y 11 retornos.

También se construyen cinco intercambios principales que estarán ubicados en Río Frío, Guápiles, Siquirres,

el acceso a la TCM y Moín y cuatro intersecciones a nivel en el acceso a la ruta cantonal de Moín, el acceso al nuevo estadio de Limón, el entronque con la Ruta Nacional 241, en Santa Rosa y el entronque con la Ruta Nacional 36.

En materia de seguridad vial destaca la construcción de 24 puentes peatonales, bahías para autobuses, 18 accesos a calles existentes a la carretera principal



La obra contempla la construcción de 33 puentes.

y una barrera tipo New Jersey en el centro de la vía, para separar los flujos vehiculares en ambos sentidos. Además, ciclovías, rutas marginales y sistemas de evacuación pluvial.

Cabe destacar que las obras complementarias por ejecutar incluirán puentes peatonales, aceras y vías paralelas adicionales a las contempladas en el alcance del proyecto.

A nivel ambiental la obra también incluye pasos de fauna aéreos y terrestres en zonas identificadas en los estudios previos, que garantizarían la disminución en la muerte de animales por atropello, una vez en servicio la nueva carretera.

En estos trabajos se invierten \$465 millones, de los cuales \$396 millones provienen de un empréstito con el Eximbank de China y una contrapartida nacional por \$69 millones.

Otra contrapartida nacional por \$78 millones financia trámites para expropiaciones, relocalización de servicios públicos, contratación del gestor del proyecto y otros servicios, para un monto total de \$543 millones.

La Administración ha otorgado a la empresa CHEC 643 días adicionales, a los 34 meses inicialmente establecidos para la ejecución de la obra, por eventos compensables fuera del control de la contratista. En abril de 2022 se autorizó una nueva solicitud de traslado de la fecha de finalización para el 8 de febrero de 2023, por eventos compensables atribuibles al trámite de adquisición de terrenos.



La obra contempla la construcción ciclovías, puentes peatonales y aceras.



En total se intervienen 107 kilómetros de carretera entre el cruce de Río Frío y el centro de Limón.

Obras Impostergables Ruta Nacional 1

La Unidad Administradora de Proyecto (UAP), formuló un plan para desarrollar, en forma anticipada, una serie de trabajos que denominó Programa de Obras Impostergables (OBIS).

El objetivo de las OBIS, que son financiadas por MOPT-CONAVI, es que propicien una mejora significativa en las condiciones funcionales, operacionales y de seguridad vial que actualmente se tienen en el corredor vial San José - San Ramón y sus áreas de influencia, que favorezcan el establecimiento de un adecuado plan de desvíos de tránsito y, a su vez, sean aprovechadas en beneficio del proyecto integral que se llegue a constituir por medio del Fideicomiso.

El Programa de OBIS está fundamentado en las disposiciones establecidas en la Ley N. ° 9292 y el Contrato de Fideicomiso, así como en consideración de los requerimientos que establecen las entidades financieras (facultadas para aportar financiamiento para el desarrollo del proyecto), que le imponen limitaciones al Fideicomiso del Corredor Vial San José-San Ramón para poder iniciar en el corto plazo con el desarrollo de la totalidad del referido corredor vial.

Lote 1

Conector Barreal – Castella

Esta obra fue la primera en iniciar su proceso constructivo, en mayo de 2020. Finalizó su construcción en agosto 2021. A pesar de ello, la obra no entró en

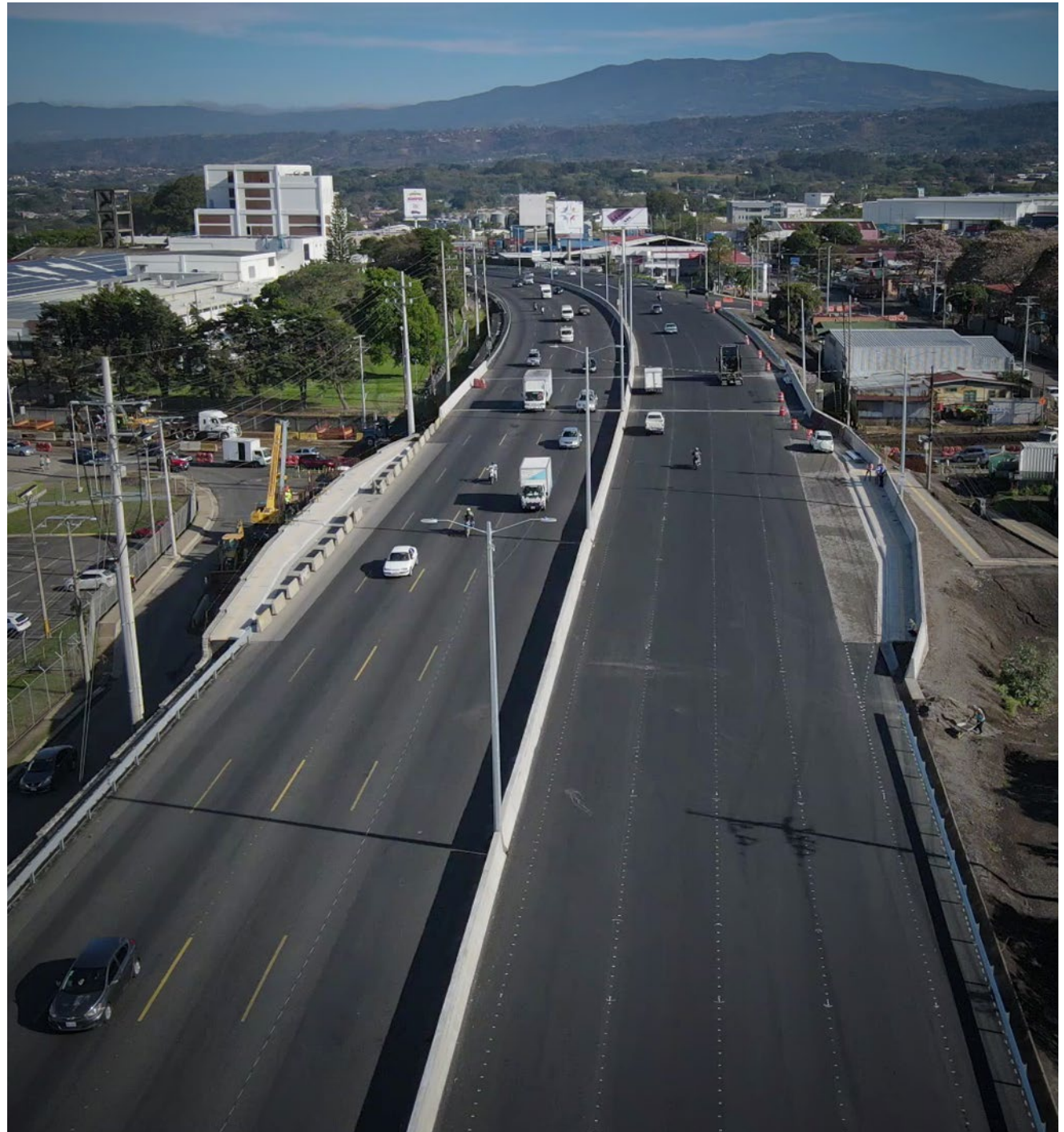
servicio porque se encuentra pendiente la construcción de soluciones peatonales sobre la Ruta Nacional 106. Las aceras para este sector estaban contempladas en los contratos de conservación del Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI), pero debido a los recortes presupuestarios de los años 2020 y 2021 no fue posible su construcción, no obstante, el Fideicomiso Ruta Uno asumió estas obras, reanudando la etapa final del conector en el mes de marzo de 2022.



Paso a desnivel Firestone

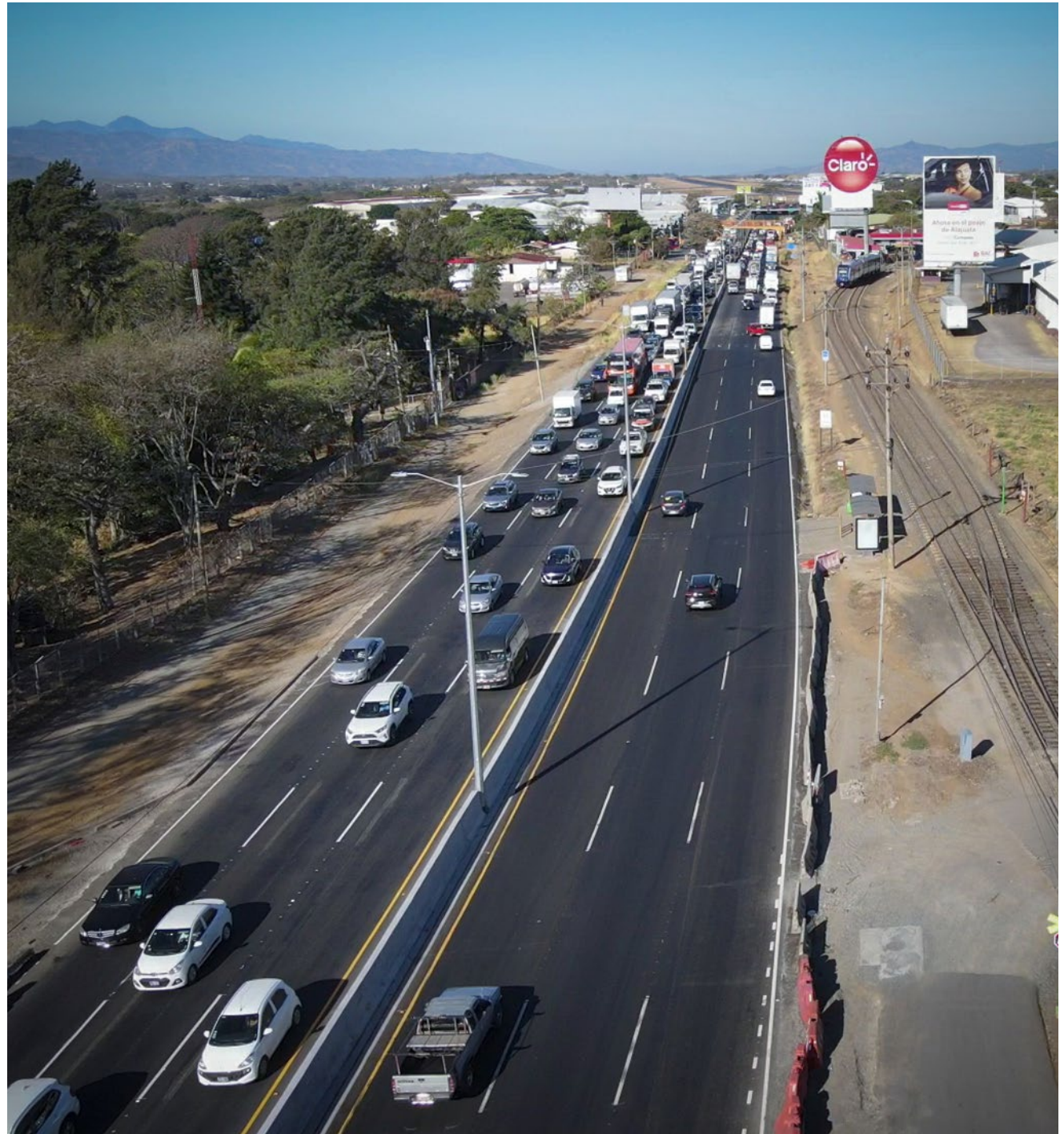
Esta obra inició su proceso constructivo el 8 de enero del 2021, con la demolición por secciones de la estructura original, para dar paso a un nuevo puente ampliado sobre la Ruta Nacional 1, pasando a 8 carriles de circulación (4 por sentido) al igual que las zonas de aproximación; sobre la Ruta Nacional 129 se tiene una nueva sección a 4 carriles (2 por sentido).

Los trabajos sobre la Ruta 1 se pusieron en servicio en abril 2022, mientras que los trabajos sobre la Ruta 129 entrarán en operación en el mes de junio 2022.



Puente sobre Río Segundo

El puente sobre Río Segundo inició su proceso constructivo en enero 2021 y finalizó en febrero 2022. La obra consistió en la demolición y construcción de un nuevo puente con una sección de 8 carriles de circulación (4 por sentido) al igual que las zonas de aproximación.



Puente sobre Río Ciruelas

El inicio del proceso constructivo en el puente sobre Río Ciruelas se efectuó en agosto de 2020 y finalizó en el mes de octubre 2021.

En esta OBI se contempló la demolición de la estructura original, debido a su avanzado estado de deterioro, por lo que se hizo un puente completamente nuevo y ampliado a 6 carriles de circulación (3 por sentido), incluidas las zonas de aproximación.



Puente sobre Río Alajuela

En el puente sobre Río Alajuela inició el proceso constructivo en el mes de agosto de 2020, finalizándose completamente el pasado mes de enero 2022.

Esta estructura contempló la ampliación del puente a 6 carriles por sentido al igual que las zonas de aproximación. Es importante mencionar que, al estado de la estructura original, fue necesario demolerla para darle paso a una completamente nueva.



Lote 2 A

Este lote de OBIS corresponde a la ampliación del Intercambio Circunvalación a la altura del Monumento al Agua y del puente sobre Río Torres, sobre la autopista General Cañas.

A este lote se le dio orden de inicio a su etapa de diseño en marzo 2021 y su etapa constructiva iniciará en el primer semestre de 2022. Se estima que dicha construcción tenga una duración de aproximadamente 12 meses.

Los trabajos a realizar en este intercambio contemplan la construcción de dos nuevas vías colectoras de 2 carriles a ambos lados de la carretera actual de Circunvalación (Ruta 39), con sus respectivos puentes (pasos superiores), así como la construcción de las conexiones necesarias (rampas de ingreso y salida) a la Ruta 1.

Se incluye la ampliación del puente existente de Circunvalación (Ruta 39) que pasará de 4 carriles (2 por sentido) a 6 carriles (3 por sentido) y la ampliación de la Ruta 1 en este sector, que pasará de 4 carriles (2 por sentido) a 10 carriles (5 por sentido).

Esta obra brindará infraestructura clave para el Plan de Desvío de Tránsito durante la ejecución del Proyecto Ruta Uno, debido a que permitirá el paso vehicular en ambos sentidos, sin interrupción, mientras se realizan las obras de demolición y ampliación de la estructura que cruza sobre la Ruta 39, Circunvalación.

En el caso del puente sobre Río Torres, para mejorar la vialidad en ese punto, los trabajos a realizar contemplan la demolición y ampliación del puente existente a 8 carriles (4 carriles por sentido).

Conforme a la actualización de los estudios básicos y el anteproyecto, se determinó que no es posible mantener la estructura existente, esta deberá ser demolida y se construirá un nuevo puente de 8 carriles (4 por sentido). Adicionalmente, se ampliarán a 8 carriles (4 por sentido), la zona de aproximación al puente.

Lote 3

En enero 2022 se publicó la licitación para la recepción de ofertas de diseño y construcción del Intercambio El Coyol, correspondiente al Lote 3 del Programa de OBIS.

Los trabajos a realizar corresponden a la ampliación del intercambio existente en la zona de El Coyol, que considera la mejora funcional y operacional existente, contemplando las rampas, los carriles de aceleración y desaceleración, así como las obras de ampliación de la Ruta 1.

Esta obra se incluyó debido a su importancia para mejorar la conectividad entre Ruta 1 y Ruta 27, lo que permitirá además mejorar la capacidad que posee actualmente.

Proyecto Integral

El proyecto de ampliación de la carretera San José – San Ramón es actualmente operado por el Banco de

Costa Rica (BCR), a través de la Unidad Administradora del Proyecto (UAP) del Fideicomiso Ruta Uno.

Conforme las disposiciones de la Ley N.° 9292, así como en el Contrato de Fideicomiso y sus adendas, la planificación, financiamiento, diseño, construcción, operación y mantenimiento del corredor vial, debe cumplir con los parámetros y estándares vigentes en el país y las mejores prácticas internacionales, siempre y cuando sea técnicamente viables en nuestro contexto actual. De manera que, para la definición del proyecto integral y su estructura tarifaria fue indispensable el desarrollo de Estudios de Factibilidad Técnica, Social, Ambiental, Económica y Financiera del proyecto.

A partir de lo anterior, se pudo definir el proyecto técnicamente viable, que se desarrollará como parte de la Fase Constructiva del Proyecto de la ampliación del corredor vial San José - San Ramón y sus radiales, que incluye las carreteras General Cañas y Bernardo Soto.

Los principales hallazgos de estos estudios se resumen a continuación:

1. Tramos de ampliación del corredor vial

Si bien la Ley N. ° 9292 solo contempla tres tramos de ampliación, a partir de los estudios realizados, el Fideicomiso Ruta Uno logró delimitar cuatro tramos de ampliación con una cantidad mayor de carriles, según se detalla a continuación:

- Tramo 1 Sabana - Circunvalación (1,6 km): 3 carriles por sentido

- Tramo 2 Circunvalación - Aeropuerto (12,6 km): 4 carriles por sentido
- Tramo 3 Aeropuerto - San Antonio del Tejar (5,2 km): 3 carriles por sentido
- Tramo 4 San Antonio del Tejar - San Ramón (34,8 km): 2 carriles por sentido

El diseño comprenderá las obras complementarias y de servicio que sean necesarias, incluyendo las vías radiales requeridas para garantizar la calidad del flujo vehicular de acuerdo con los estándares internacionales reconocidos en los convenios suscritos por el país en esta materia.

2. Intercambios y retornos

Para mejorar la calidad del servicio, el proyecto integral contempla alrededor de 19 intercambios a lo largo de los 55 km de carretera, de modo que se facilite la transitabilidad de las personas usuarias.

Asimismo, se contemplaron 15 retornos a lo largo de la carretera, con una distancia promedio de 3 kilómetros. Estos retornos le permiten a una persona usuaria cambiar de sentido de conducción de forma segura y rápida.

3. Movilidad y transporte público

El proyecto de ampliación del corredor vial San José - San Ramón contempla una serie de mejoras importantes en términos de movilidad peatonal y transporte público.

Por ejemplo, se contemplan 66 bahías de autobús a lo largo de los 55 kilómetros de carretera que incluyen aceras accesibles, según las estipulaciones de la Ley N. ° 7600 (Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad), así como infraestructura adecuada para albergar de 2 a 3 unidades de autobús y accesos seguros para las personas usuarias.

Asimismo, se construirán 17 pasarelas peatonales que representarán una importante mejora para asegurar condiciones de movilidad y seguridad para las personas que transitan a pie o en transporte público.

4. Estaciones de peaje:

La Ley N. ° 9292 que creó al Fideicomiso, contempló como principal fuente de financiamiento las estaciones de peaje. Estas tasas de peaje no contienen utilidades o ganancias, pues las características de la estructura tarifaria se fundamentan en un servicio al costo para el usuario; es decir, los dineros recaudados se utilizan exclusivamente para cubrir los gastos e inversiones asociadas al diseño, construcción, equipamiento, operación, mantenimiento, así como costo financiero del proyecto.

En total, se contempla colocar 4 estaciones de peaje sobre el tronco principal de la carretera, con tasas de peaje que se estiman en 30% menos que el proyecto referencial (concesión) que antecedió a este fideicomiso.

Para el cobro de dichas tarifas de peaje, está previsto la distribución del monto total a lo largo de los 55 km de ruta, esto para que no represente una carga económica excesiva para quienes transiten por la carretera de manera parcial.

Consejo Nacional de Vialidad

Conservación de vías y puentes

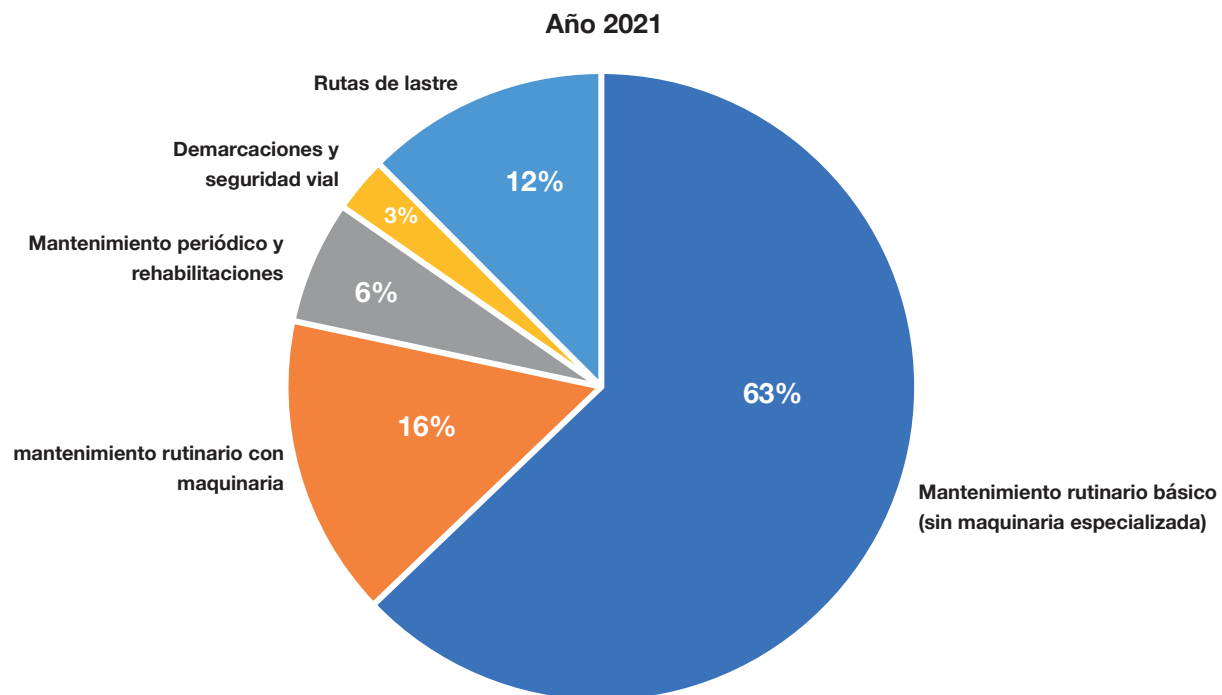
Conservación Vial

Durante el periodo de mayo 2021 a mayo 2022, se atendió la Red Vial Nacional pavimentada y no pavimentada a través de las diferentes licitaciones de conservación vial.

A mediados del año 2021 fueron suspendidas las licitaciones que estaban vigentes para trabajos de rehabilitación, limpieza, demarcación y asfaltado, mismas que se reanudaron este año. En el primer cuatrimestre de 2022, CONAVI concluirá los trabajos que están en desarrollo y concretará nuevas contrataciones directas para limpieza y mantenimiento.

También en el primer cuatrimestre de 2022, se estima una inversión de ¢15.572 millones en mantenimientos rutinarios y ¢6.000 millones en mantenimientos periódicos y rehabilitaciones en las diferentes zonas del país, las cuales incluyen también demarcaciones y mantenimiento de puentes.

Gráfico 1
Intervenciones de conservación vial en la Red Vial Nacional Asfaltada
Consejo Nacional de Vialidad



Tipo de intervención	Totalidad de kilómetros
Mantenimiento Rutinario Básico (sin maquinaria especializada)	2.518
Mantenimiento Rutinario con Maquinaria	620,8
Mantenimiento Periódico y Rehabilitaciones	253,39
Demarcaciones y seguridad vial	113,81
Rutas de lastre	500
Total en miles de millones	3.506 kilómetros RVNP
	¢31.198,83

Tabla 6
Intervenciones de conservación vial en la Red Vial Nacional Asfaltada
Consejo Nacional de Vialidad
Mayo 2021 - Mayo 2022

Región	Zona	Cantones	Longitud (Km)	Mantenimiento 2021 en millones ¢		Mantenimiento 2022 en millones ¢		Mantenimiento total (en millones de ¢)	
				Rutinario	Periódico y rehabilitaciones	Periódico y rehabilitaciones	Rutinario	Rutinario total	Periódico y rehabilitaciones
San José (Heredia- Puriscal)	1-1	San José, Goicoechea, Alajuelita, Vázquez de Coronado, Tibás, Moravia, Montes de Oca, Curridabat.	323,15	¢613,01	¢2.631,38	¢6.000,00	¢1.040,00	¢1.653,01	¢8.631,38
	1-2	San José, Escazú, Puriscal, Mora, Santa Ana, Alajuelita, Acosta, Turrubares.	444,68	¢718,01			¢900,00	¢1.618,01	
	1-9	Heredia, Barva, Santo Domingo, Santa Bárbara, San Rafael, San Isidro, Belén, Flores, San Pablo.	135,09	¢543,09			¢633,00	¢1.176,09	
Central subregión (Occidental)	1-4	Alajuela, Atenas, Poás	10,33	¢372,56	¢65,90	-	¢1.018,50	¢1.391,06	¢65,90
	1-5	Grecia, Naranjo, Valverde Vega	4,22	¢154,99			¢589,00	¢743,99	
	1-6	San Ramón, Palmares, Alfaro Ruíz	229,72	¢322,78			¢355,50	¢678,28	
Central Subregión (Oriental)	1-3	Desamparados, Tarrazú, Aserrí, Acosta, Dota, Curridabat, León Cortés, Cartago, El Guarco.	276,64	¢499,31	¢1.594,00	-	¢632,00	¢1.131,31	¢1.594,00
	1-7	Dota, Cartago, La Unión, Oreamuno, El Guarco.	190,30	¢1.028,76			¢4537,00	¢1.465,76	
	1-8	Cartago, Paraíso, Jiménez, Turrialba, Alvarado.	49,30	¢414,48			¢487,00	¢901,48	
Chorotega	2-1	Upala, Liberia, Bagaces, La Cruz	169,13	¢749,87	¢77,86	-	¢760,00	¢1.509,87	¢77,86
Chorotega	2-3	Liberia, Santa Cruz, Carrillo	65,30	¢640,83	¢77,67	-	¢760,00	¢1.400,83	¢77,67
	2-4	Nicoya, Nandayure, Hojancha, Puntarenas	16,00	¢667,40			¢608,00	¢1.275,40	
Chorotega y Pacífico Central	2-2	Upala, Cañas, Abangares, Tilarán, Puntarenas	7,00	¢718,68	¢181,98	-	¢904,00	¢1.622,68	¢181,98
	3-1	Puntarenas, Esparza, Monte De Oro	0,00	¢256,46			¢304,00	¢560,46	
	3-2	San Mateo, Orotina, Aguirre, Parrita, Garabito	0,00	¢665,69			¢1.056,00	¢1.721,69	
Brunca	4-1	Pérez Zeledón, Buenos Aires, Aguirre.	175,14	¢551,16	-	-	¢512,00	¢1.063,16	-
	4-2	Buenos Aires, Osa, Coto Brus.	250,76	¢804,53			¢760,00	¢1.564,53	
Brunca	4-3	Osa, Golfito, Corredores.	123,04	¢1.214,58	¢3,14	-	¢760,00	¢1.974,58	¢3,4
Huetar Atlántica	5-1	Pococí, Siquirres, Guácimo.	255,71	¢568,91	-	-	¢532,00	¢1.100,91	-
	5-2	Limón, Talamanca, Matina.	381,55	¢782,46			¢532,00	¢1.314,46	
Huetar Norte	6-1	Alajuela, Grecia, San Carlos, Sarapiquí.	146,10	¢1.721,46	¢187,56	-	¢996,00	¢2.717,46	¢187,56
	6-2	San Ramón, San Carlos, Los Chiles, Guatuso.	252,83	¢1.082,73			¢996,00	¢2.078,73	
Total			3505,99	¢15.091,74	¢4.819,48	¢6.000,00	¢15.572,00	¢29.010,73	¢2.188,10
Total General			3505,99			Total General			¢31.198,83

Conservación en Rutas de lastre

Se atendió la Red Vial no pavimentada (rutas de lastre) con una inversión aproximada de ₡8.014 millones, se espera para el primer cuatrimestre del 2022, realizar reclasificaciones de rutas de lastre para que formen parte de la Red Vial Pavimentada logrando mejorar la transitabilidad y el confort, pero lo más importante la durabilidad y la mejora estructural en este tipo de vía.

Ruta entre Paraíso y Playa Junquillal con sello asfáltico

Con una inversión de ₡237 millones, se concluyó a finales de mayo pasado la colocación de sello asfáltico en 3.6 km de la RN 928, que separa a Paraíso de Playa Junquillal, en Santa Cruz de Guanacaste.

Esta importante intervención mitiga el polvo que se genera en los meses de verano, permite la transitabilidad durante todo el año, en especial en época de lluvias, y

contribuye a estimular el emprendimiento, la inversión y la visitación turística.

Ejecutados por la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes, del Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI), estos trabajos forman parte de la estrategia nacional que busca mejorar diversas rutas de lastre a lo largo de todo el país.

Estas obras tienen una enorme importancia para la reactivación económica de la provincia de Guanacaste.



Colocación se sello asfáltico a lo largo de 8,5 km, RN 150 en Nicoya.

El transporte eficiente entre comunidades es un factor clave para motivar el turismo y la generación de empleos en los cantones de la región.

En el caso del proyecto entre Paraíso y playa Junquillal, se realizaron labores para la mejor canalización de las aguas, lo que incide directamente en la durabilidad del trabajo.

La estrategia de convertir rutas en lastre en rutas con sello asfáltico está basada en estudios técnicos que demuestran que esta atención ayuda a preservar la inversión, asegurando una pavimentación progresiva para que las rutas no vuelvan al lastre.

Los estudios también demuestran que una gran mejora para poder transitar genera un beneficio que impacta directamente a sectores como turismo, agro y comercio. Socialmente, el cambio positivo es importante, reduciendo la cantidad de polvo en verano y los huecos en invierno.

Ruta 909 en Santa Cruz, con sello asfáltico

En julio de 2021, el Consejo Nacional de Vialidad completó la colocación de sello asfáltico en la Ruta Nacional 909, en Santa Cruz de Guanacaste, a lo largo de 11.6 km.

En estos trabajos se invirtieron ¢563 millones y benefician a las comunidades de Portogolpe, Hatillo, Caimito, El Llano, Huacas, Belén, Veintisiete de Abril y San Pedro.

Este sello asfáltico da transitabilidad durante todo el año, seguridad, comodidad y mejora de la calidad de vida de los lugareños, muchos de ellos comerciantes que se dedican a pequeños negocios de alojamiento y alimentación, y quienes se veían afectados por las nubes de polvo que se levantaban con el paso de los vehículos.

Intervención de otras seis rutas de lastre en la provincia de Guanacaste

A inicios de 2022 el CONAVI continuaba la ejecución de labores en 6 rutas de lastre en la provincia de Guanacaste, en las que invierte un total de ¢4.406 millones.

Una de ellas es la RN 150, en Nicoya donde se realizan mejoras que incluyen sello asfáltico nuevo a lo largo de 8.5 kilómetros y el mantenimiento del sello asfáltico del total de la ruta, con una inversión total de ¢740 millones.

Con esta intervención se logra mitigar el polvo en una longitud total de 17.7 km -de los 20.6 km totales de la ruta-, mejoras que benefician a poblados como el Piave, Florida Chira, Pozas, San Lázaro, Talolinga.

En Santa Cruz (RN 160), entre Marbella y Río Seco se brinda mantenimiento a toda la longitud y se realizan trabajos de mitigación de polvo en los centros de población (16 km), donde se invierten ¢1.107 millones.

Otra ruta en la que se trabaja es la 920 que enlaza los cantones de Carrillo, Santa Cruz y Nicoya, aquí se destinan ¢1.004 millones donde también incluye, entre

otras actividades, el sello para mitigación de polvo en los centros de población.

En Bagaces (RN 922), se trabaja a lo largo de 20,11 km, mitigando el polvo de 8,5 kilómetros para una inversión de ¢667 millones, mientras que en Liberia los trabajos se dan a lo largo de 22,49 km, donde también se realizarán trabajos de sellos superficiales en 6 kilómetros de la Ruta Nacional 918, intervención que asciende a los ¢564 millones.

Finalmente, y no menos importante, en la Ruta Nacional 910 en el cantón de Santa Cruz, se intervienen un total de 7,03 km, de los cuales a 5 kilómetros se les coloca sello, cuyo costo es de ¢322.7 millones.

Con este paquete de obras se atiende un total de 143,9 km de rutas en lastre, logrando la construcción de sellos asfálticos en una longitud total de 60.7 kilómetros de caminos que verán mejorada su condición de manera significativa y beneficiando al turismo de estas regiones guanacastecas.

Puentes en la Red Vial Nacional

Tabla 7
Puentes Concluidos
Consejo Nacional de Vialidad
Año 2021

No.	Proyecto	Monto
1	Diseño y construcción de estructura de drenaje mayor Quebrada Grande, RN 505.	¢836.715.898,35
2	Colocación de cerca metálica en el río General, RN 321.	¢1.411.594.399,00
3	Diseño y construcción de puente sobre el río Santa Clara, RN 810.	¢397.593.119,85
4	Instalación de puentes metálicos modulares sobre la RN 245. Quebrada Sombrero.	¢361.317.496,86
5	Diseño y construcción de estructura de drenaje mayor, RN 121, sección: San Rafael de Escazú - Ciudad Colón. Línea No. 2. Río Uruca.	¢450.501.568,69
6	Diseño y construcción de estructura de drenaje mayor, RN 121, sección: San Rafael de Escazú - Ciudad Colón. Línea No. 2. Río Corrogres.	¢249.296.170,96
7	Diseño y construcción de estructura de drenaje mayor sobre Quebrada Cima y Azul, RN 148. Quebrada Cima.	¢146.754.099,11
8	Diseño y construcción de estructura de drenaje mayor sobre Quebrada Cima y Azul, RN 148. Quebrada Azul.	¢184.739.192,24
9	Diseño y construcción de estructura de drenaje mayor sobre Quebrada Guaria, RN 106.	¢389.801.291,49
TOTAL		¢4.428.313.236,55

Entregados 5 nuevos puentes entre Puerto Jiménez y playa Carate

En febrero pasado, MOPT-CONAVI realizó la entrega oficial de cinco nuevos puentes en la RN 245, que mejoran el paso entre Puerto Jiménez y playa Carate.

Se trata de los pasos modulares sobre las quebradas Sombrero, Carbonera, Bijagual, Camañín y el río Pío, que permiten que los usuarios y habitantes de la zona no se expongan al peligro que implica cruzar el río en época seca, ni a la imposibilidad de paso cuando el afluente crece en temporada de lluvias.

Además del armado de las estructuras, se construyeron bastiones metálicos y rellenos de aproximación, así como elementos de seguridad para el acceso de los puentes.

Las obras en los 5 puentes, con un carril extra ancho de 4.2 metros, tuvieron un costo de poco más de ₡1.400 millones.

Adicionalmente, CONAVI trabaja para concretar una licitación, por el orden de ₡1.050 millones que permitirá colocar un tratamiento superficial asfáltico en los 17 kilómetros de mayor transitabilidad de la vía entre Puerto Jiménez y Matapalo, y una segunda licitación, para la construcción de los puentes sobre el Río Nuevo (conocido como Río Oro) y el Río Corosal, que son los que faltan entre Puerto Jiménez y Carate, cuya inversión rondaría los ₡900 millones.

Asimismo, aunado a estos 5 puentes armables, la Dirección de Obras Públicas del MOPT concluyó en

marzo anterior labores emergentes en la ruta, que comunica Puerto Jiménez con Carate, para revertir la condición de la vía, agravada por los temporales del año pasado.

Esta ruta en lastre está en proceso de mejoras a lo largo de 33 km, mediante la limpieza de cunetas, espaldones, así como de las alcantarillas y la conformación de la superficie de ruedo. Asimismo, en especial en el tramo

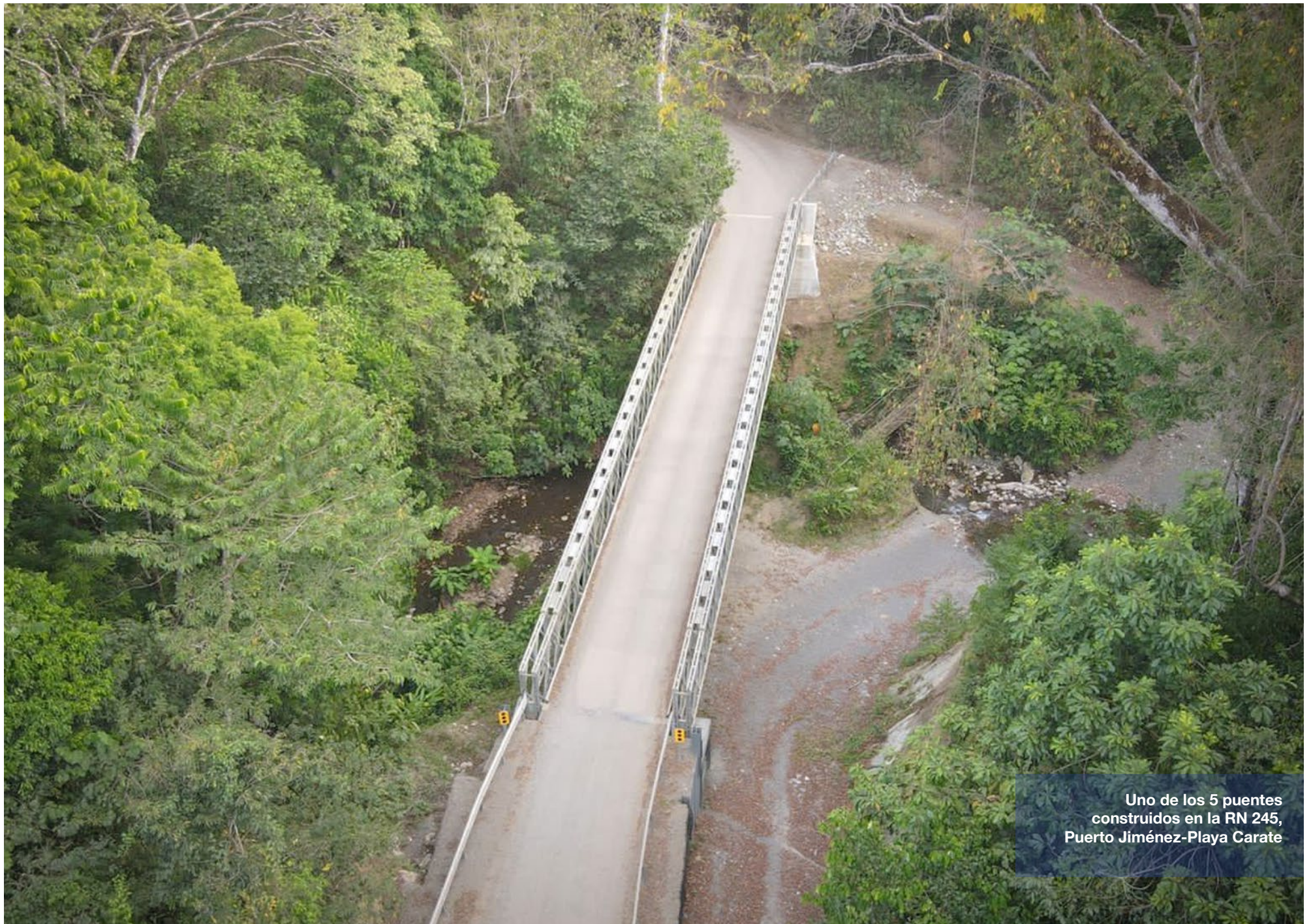
entre Punta Carbonera y Tuba, se ejecutaron labores de relastrado en los sectores más dañados.

El desarrollo de estas obras complementarias, así como los puentes son de gran beneficio para la actividad turística de la que dependen tantas personas en playa Tamales, Punta Carbonera y Carate, afectadas por la pandemia, e impactan positivamente la reactivación económica en torno a la visitación al Parque Nacional Corcovado.

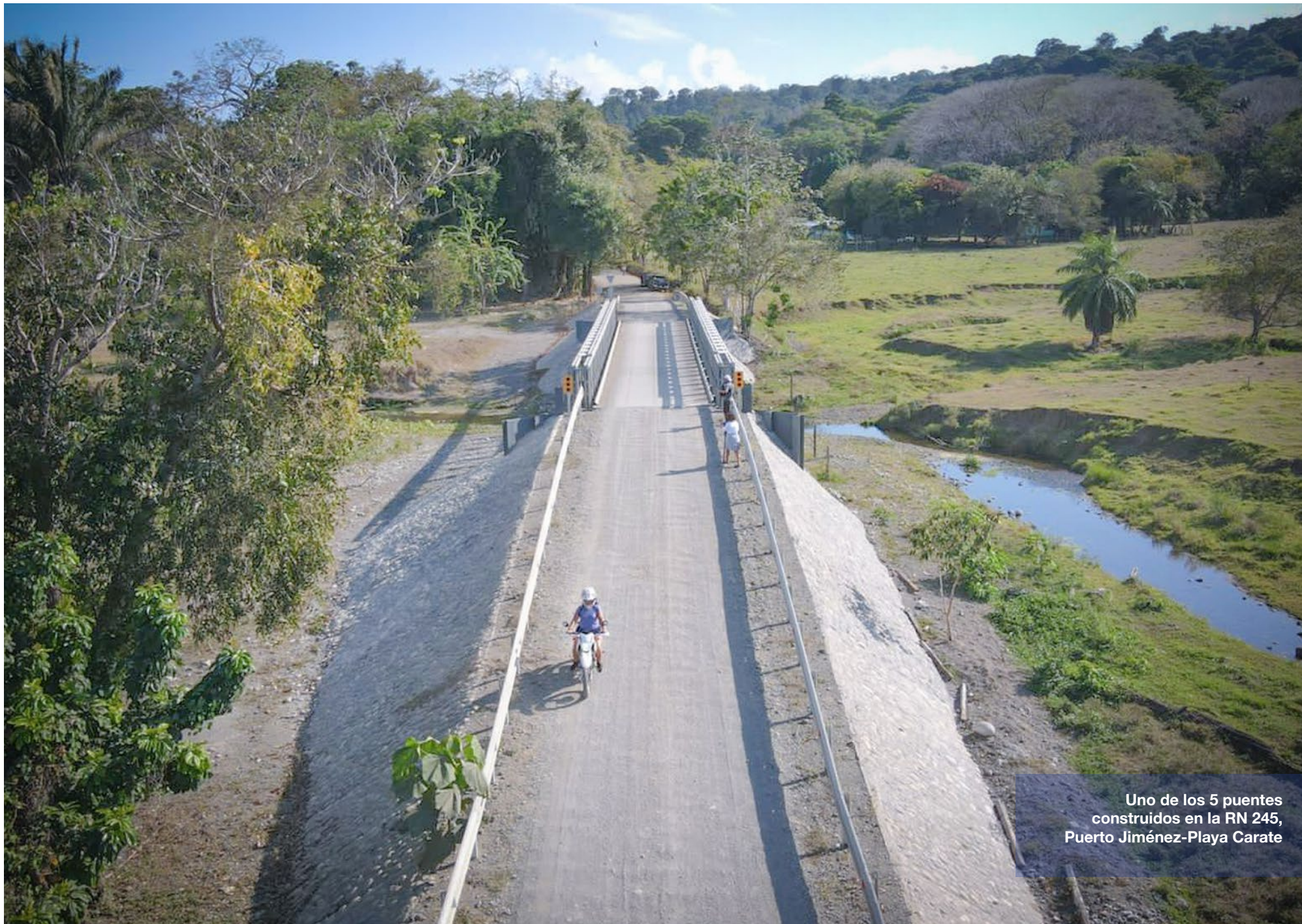
Tabla 8
Puentes modulares instalados en la ruta 245 (Puerto Jiménez-Playa Carate)
Consejo Nacional de Vialidad
Año 2021

Nombre	Longitud	Ancho total	Ancho transitable
Q. Sombrero	36.59 metros	6.045 metros	4.2 metros.
Q. Carbonera	30.48 metros		
Q. Camañín	30.48 metros		
Q. Bijagual	39.62 metros		
R. Piro	54.86 metros		

Fuente: CONAVI



Uno de los 5 puentes
construidos en la RN 245,
Puerto Jiménez-Playa Carate



Uno de los 5 puentes
construidos en la RN 245,
Puerto Jiménez-Playa Carate

Otros proyectos importantes

Diseño del nuevo paso a desnivel en el cruce de la antigua La Galera

Este proyecto se desarrollará sobre la modalidad Diseño y Construcción, la etapa de diseño a mayo alcanza un 65% de avance.

Actualmente, se trabaja en la revisión del II informe presentado por el consorcio Tysa-Conansa-PuentePrefa y se analiza la posibilidad de realizar una adenda al contrato que incluya las obras que se requieren como complemento al proyecto y que se iban a realizar a través de la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes.

Se espera tener concluido el diseño en el 2023.

Intervenciones en los cruces semaforizados de los Hatillos Ruta Nacional 39 Circunvalación

El proyecto que el MOPT-CONAVI ejecutarán en el sector de los Hatillos, en el Sur de la capital, contempla una inversión aproximada a los ¢11.000 millones (recursos BCIE), para la construcción de los pasos a desnivel y otras obras complementarias en las intersecciones de Hatillo 4, Hatillo 6 y la intersección entre Hatillos 7 y 8.

Estas obras buscan solucionar el congestionamiento para los conductores que entran y salen de Circunvalación o requieren cruzarla transversalmente, con la eliminación de los semáforos y la construcción de pasos a desnivel, túnel y rotonda, entre otras intervenciones.

A continuación, se detalla el estado actual de cada obra:

Hatillo 4

Este proyecto contempla diseño y construcción de un paso elevado que tendrá una rotonda a nivel, para los movimientos entre las comunidades de la zona, rampas de aceleración y desaceleración, así como calles marginales.

Actualmente, se tiene un 50% de avance en la etapa de diseño. La empresa trabaja en el II informe de avance para su respectiva revisión.

Hatillo 6

Abarca el diseño y la construcción de un túnel a dos carriles que pasará por debajo de la ruta de Circunvalación y comunicará las diferentes comunidades del Sur de la capital (Hatillos 2, 3, 5 y 6).

A mayo, el diseño alcanza un 30% de avance debido a que desde el año pasado ha estado suspendido. La empresa presentó el I informe.

Hatillo 7 y 8

La obra comprende diseño y construcción de un paso elevado sobre la ruta de Circunvalación, que permitirá comunicar de manera más expedita a las comunidades de Hatillo 7 y Hatillo 8, sin que se paralice el paso por ese importante anillo periférico.

Esta obra se encuentra en los procesos requeridos para su adjudicación.

División de Obras Públicas

Atención de la Red Vial Nacional en lastre

El trabajo efectuado por la División de Obras Públicas a través de las Direcciones Regionales en la Red Vial Nacional en lastre, grava o tierra, se desglosa de la siguiente forma:

Durante el periodo se realizó la intervención de 684.88 km conservados, para una inversión aproximada de ¢1.171 millones. En estas rutas se realizaron labores de conformación de superficies no pavimentada, limpieza mecanizada, bacheo mecanizado con lastre, limpieza de cunetas y alcantarillas, entre otras.

Asimismo, se invirtieron recursos para el mejoramiento de 178.9 km, con un costo aproximado de ¢2.985 millones en actividades tales como: relastrado con material perfilado, sello asfáltico, base de piedra quebrada, estabilización de base, colocación de tubos, entre otras.

Algunos de los cantones beneficiados con estas intervenciones son: Puriscal, Acosta, Turrialba, Paraíso, Alajuela, San Ramón, Upala, Los Chiles, Sarapiquí, Nicoya, Hojanca, Matina, Talamanca, Pococí, Guácimo, Pérez Zeledón, Buenos Aires, Corredores, Golfito, Puntarenas, Parrita, entre otros.



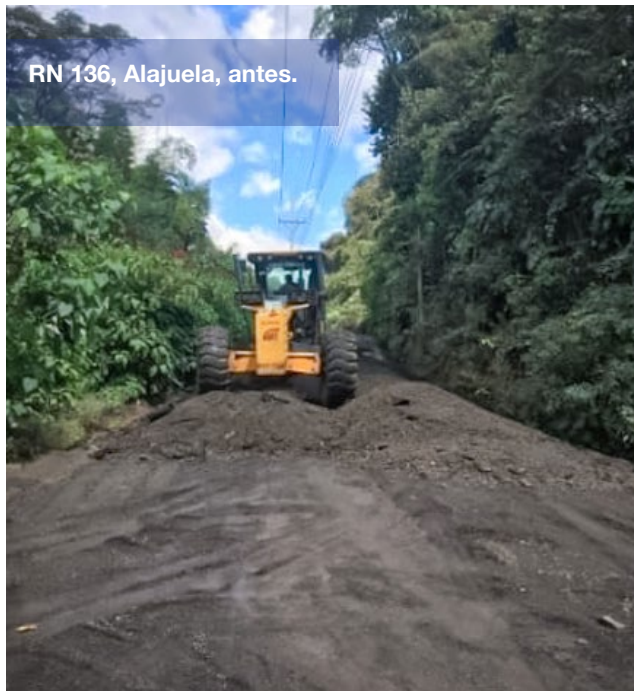
Aunado a lo anterior, se ejecutaron durante el año 2021 dos proyectos bajo la modalidad de contrato, el mejoramiento de la superficie de ruedo de la Ruta Nacional 239, Puriscal, el cual finalizó en junio del 2021, con una inversión de ¢2.356 millones.

En este proyecto se realizaron actividades construcción de estructura de pavimento con geotextil, colocación de material de préstamo, subbase y base, construcción de gaviones, pasos de alcantarillas y construcción de cabezales, colocación de carpeta asfáltica, entre otras.

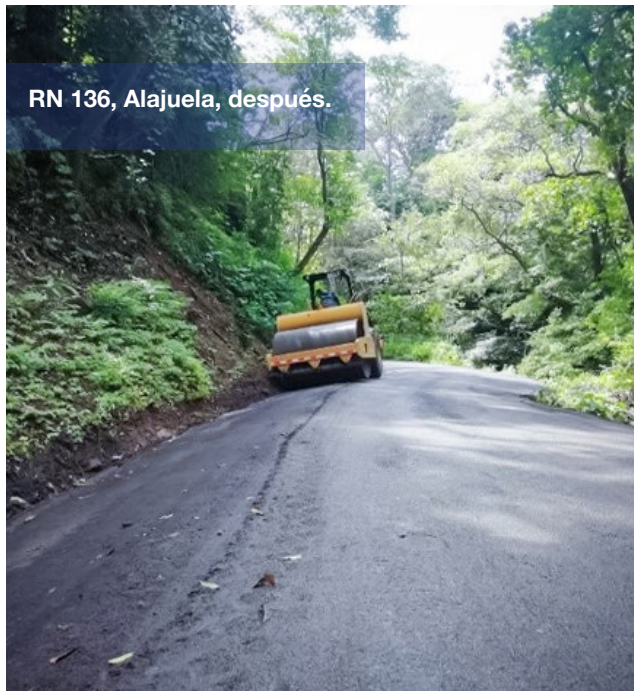
El segundo proyecto realizado por contrato fue el mejoramiento de drenajes y superficie de ruedo de la Ruta Nacional 612 Coto Brus, el cual fue finalizado en octubre del 2021 y tuvo una inversión de ¢2.988 millones aproximadamente.

Dentro de las actividades ejecutadas están el relleno de mantenimiento, limpieza mecanizada, limpieza urgente de derrumbes, construcción de estructura de pavimento con geotextil, colocación de material de préstamo, subbase y base, movimiento de tierra, reposición de alcantarillas, colocación de gaviones, construcción de cabezales, colocación de carpeta asfáltica, entre otras.

De acuerdo con la proyección de los primeros meses de este 2022 en las próximas semanas se iniciará con la intervención de 236.78 km en actividades de conservación, con una inversión aproximada de ¢514.4



RN 136, Alajuela, antes.



RN 136, Alajuela, después.

millones y de 46.16 km en actividades de mejoramiento, con una inversión aproximada de ₡688.1 millones.

Producto de la inversión de estos recursos en la Red Vial Nacional en lastre, se obtiene una mejora en la calidad de vida de la población costarricense, al facilitar los servicios de transporte de los usuarios a centros de salud, educación, trabajo, entre otros, así como una mejora en la salud de las personas al reducirse su exposición al polvo.

Otros de los beneficios que se obtienen con la ejecución de este tipo de proyectos son menores tiempos de recorrido, gastos en reparaciones inferiores, mayor seguridad vial, entre otros, que impactan directamente en la vida del ciudadano.

En la escala económica, se tiene una disminución en los costos para el transporte de carga de productos destinados al mercado nacional o bien productos de exportación, se mantiene el nivel de servicio de los caminos, calles y carreteras del país, generando, mayor accesibilidad a sitios turísticos, lo cual constituye un aporte adicional al turismo nacional e internacional, promoviendo la competitividad del país en armonía con el ambiente.

Intervenciones en la red fluvial

La Dirección de Obras Fluviales de la División de Obras Públicas; ha dirigido y coordinado la ejecución de 57 intervenciones en la red fluvial del país; para esto se destinaron cerca de ₡949.4 millones. Dentro de las labores realizadas destacan la limpieza y canalización

de cauces, movimientos de tierra y reforzamientos de obras de protección marginal.

Además, se atendieron emergencias nacionales por las fuertes inundaciones que afectaron los cantones de Turrialba, Upala y San Carlos.

En el II semestre de 2021 se intervinieron, bajo la modalidad por Administración y de primer impacto, mediante la Comisión Nacional de Prevención y Atención de Emergencias (CNE), los cauces de los ríos ubicados en las comunidades de Horquetas, Matina, Corina, Parismina, Pejibaye, Villa Hermosa, Santa Clara, Bijagua, Aguas Claras, Paso Hondo, Estocolmo, entre otros, en los que se realizaron intervenciones de limpieza y canalización.

Con estos trabajos se logró reducir el riesgo de inundación y la vulnerabilidad de las zonas de alto riesgo de inundaciones; brindando protección a la población de sitios aledaños, colaborando con la calidad de vida del ciudadano y el resguardo a la infraestructura vial que permite mantener habilitado el paso por quebradas, ríos o canales y proteger así la inversión realizada por el Estado.

En los primeros 5 meses del 2022, se estima la realización de 15 intervenciones en la Red Fluvial del país, con una inversión cercana a los ₡350 millones.

En San Vito de Coto Brus, RN 612, pasó de lastre a asfalto

La División de Obras Públicas ejecutó en la Ruta Nacional 612, en San Vito de Coto Brus los trabajos que permitieron pasar 13 kilómetros de esta vía de lastre a asfalto, incluyendo la construcción de 8.5 kilómetros en sistemas de drenaje.

Esta es una ruta clave para el turismo en la zona, ya que es un paso de travesía que conecta Aguas Claras-Colonia Gutiérrez, y Braun-Santa Elena, permitiendo un ahorro de al menos una hora en los tiempos de recorrido.

La inversión total fue de ₡2.988 millones, provenientes del presupuesto del MOPT.

La intervención no solo devuelve calidad de vida a los usuarios por las mejores condiciones de transitabilidad, sino que también potencia el turismo y el comercio de las comunidades del cantón de Coto Brus.

Dirección de Puentes

Durante este período, acorde con las funciones establecidas, esta Dirección ha colaborado en proyectos importantes como:

1. Puente Peatonal Colgante sobre Estero Mata

Limón: asesoría técnica durante el proceso de ejecución, así como la supervisión del proceso constructivo.

2. Proyecto TOPICS: el CONAVI solicitó una segunda versión de planos constructivos para la ampliación de la RN 117 de los siguientes puentes:

sobre río Virilla con un 4% de pendiente transversal y 35 metros de longitud, sobre río Ipis de 18 metros de longitud y sobre río Tures de 12 metros de longitud.

3. Puente sobre río Tortuguero, RN 247:

se elaboraron los planos constructivos que corresponden a una cercha de 84 metros de longitud de doble vía, con una pasarela peatonal y bastiones tipo cabezal de concreto sobre pilotes.

4. Puente sobre río Barranca RN 1:

elaboración de planos constructivos del nuevo puente que corresponde a una cercha de acero de 108 metros de longitud de doble vía, con una losa de ancho total de 8.05 metros, que comprende un ancho de calzada de 7.35 metros, adicionalmente cuenta con una pasarela peatonal y bastiones tipo pared de concreto reforzado.

5. Programa de Puentes Despacho Segunda Vicepresidencia de la República:

esta Dirección trabaja en los anteproyectos y planos constructivos para la ampliación de los siguientes puentes en la RN 36: Río Vizcaya, Río Bananito, Quebrada Estero Margarita, río Hone Creek, río Sand Box (Dos Aguas).

6. Puentes estándares:

se trabaja en la propuesta de solución de actualización de planos con la Carga Viva Actual HL-93 considerando puentes de una vía y de doble vía, con y sin aceras.

7. Puente peatonal modular tipo bailey sobre el río Chirripó:

ubicado en la comunidad indígena Sinoli ubicado en el camino que comunica a Shukebachari, Nariñak y China Kichá, para este proyecto se diseñó y elaboraron los planos del anteproyecto y planos constructivos para una estructura de 110 metros de longitud, correspondiente a dos tramos de 25+11 bahías y un ancho de calzada de 2,10 metros.

8. Puente peatonal modular tipo bailey sobre río San Carlos, RN 856:

diseño y elaboración de plano de anteproyecto y planos construcción para una estructura de 296 metros de longitud, correspondiente a tres tramos 32+33+32 bahías y un ancho de calzada de 2,10 metros.

En las siguientes tablas se detalla la intervención de la Dirección de Puentes para atender la Red Vial del país:

Tabla N° 9
Elaboración de Planos de Anteproyectos
Dirección de Puentes
2021

#	Nombre del proyecto	Realizados	En proceso
1	Puente sobre río San Carlos RN 856 (Peatonal)	X	
2	Puente sobre Quebrada Cochea	X	
3	Puente sobre río Virilla RN117 (versión 4% pendiente)	X	
4	Puente sobre río Chirripó-Zona Indígena (Sinoli)	X	
5	Puente sobre quebrada Rayo - RN160		X
6	Puente Peatonal sobre río Barranca - RN742		X
7	Puente sobre río Tabaco-RN160 (Marbella)		X
8	Puente sobre río Turrialba - La Alegría RN 230		X
9	Puente sobre Estero Salinas RN180 (Marina Flamingo)		X

Tabla N° 10
Elaboración de Planos Constructivos
Dirección de Puentes
2021

#	Nombre del proyecto	Realizado	Programados
1	Cercha peatonal estándar de 30m	X	
2	Subestructura puente sobre el río Carbonera RN 245	X	
3	Puente sobre el río Virilla RN 117 (2da versión 4% de pendiente transversal)	X	
4	Puente sobre río Tures RN 117 (2da Versión)		X
5	Puente sobre el río Ipis RN117 (2da versión 4% de Pendiente Transversal)		X
6	Puente bailey peatonal río San Carlos		X
7	Puente bailey peatonal río Chirripó Sinoli		X
8	Paso peatonal (Guardia) - RN 21		X
9	Puente sobre el río Sand Box c.c Dos Aguas RN36		X
10	Puente sobre el río Hone RN36		X
11	Puente sobre el Estero Margarita RN36		X
12	Puente sobre el río Bananito RN36		X
13	Puente sobre el Río Vizcaya RN36		X
14	Planos Superestructura Estándar 12m, 15m, 18m, 22.5m 24m, 30m - 2 vías con aceras y baranda Flex Beam		X
15	Planos Superestructura Estándar 1 vía 1 acera con baranda New Jersey 12m, 18m, 22.5m,24m,30m		X
16	Puente sobre Estero Salinas RN180 (Marina Flamingo)		X



Construcción del puente peatonal colgante sobre estero Mata-Limón.

Con respecto a la donación de puentes modulares lanzables tipo bailey, para la atención de pasos en Rutas Nacionales, se hizo entrega de estructuras para el puente peatonal sobre río Agua Caliente RN 224 y el puente sobre Estero Mata Limón ubicado en Ruta Cantonal.

Además, se tienen reservadas estructuras lanzables tipo Bailey para atender los siguientes sitios: río Virilla

RN 117, río Nuevo RN 245 y río Ostional RN 160. El aporte económico que implican las entregas y reservas de estas estructuras para este periodo mayo 2021 - mayo 2022 asciende a ¢1.505 millones.

A continuación, se desglosa el detalle de las estructuras entregadas y comprometidas para este periodo.

En lo referente a la donación de materiales de puentes por parte del MOPT para la construcción de estructuras, a continuación, se indica el monto en colones correspondiente a los materiales entregados o reservados para los proyectos de puentes más relevantes durante este período.

Materiales entregados

A gobiernos locales:

- Puentes sobre río Buena Vista (Municipalidad de Nicoya): ¢2.324.911,24 corresponde a pilotes de acero y materiales varios.
- Puentes peatonal colgante sobre Estero Mata Limón (Convenio MOPT-INCOP-Municipalidad de Esparza): ¢129.289.452,10, corresponde a elementos varios para puente modular lanzable y otros materiales varios.

AI CONAVI

- Mantenimiento puente sobre río Tenorio (CONAVI): ¢1.345.795,92 corresponde a materiales de baranda para puente.
- Puentes sobre Canal de Riego RN 609 (CONAVI): ¢4.770.318,58 corresponde a losetas de concreto y materiales varios para puente.
- Puentes sobre río Lajas, Turrialba (CONAVI): ¢4.481.640,14 corresponde elementos prefabricados para bastiones y elementos varios para puente modular lanzable.

Tabla N° 11
Puentes Bailey de 54,86m x 4,20m entregados
reservados para mayo 2021 – mayo 2022
Dirección de Puentes

N°	ASIGNACIÓN	DESTINO		Solución L (m)	Cant. U	Reserva/ Salida N°	Monto
		Ruta Nac.	Ruta Cant.				
1	Río Agua Caliente	224	--	42,67	0,777	S 2021-71	¢142.597.505,60
2	Estero Mata Limón	--	Estero	259,061	4,772	S 2021-42,45,50	¢816.937.935,52
3	Río Virilla	117	--	30,478	0,556	R 2022-8	¢84.886.588,56
4	Río Ostional	160	--	34,87	0,6345	R 2021-64	¢112.737.423,18
5	Río Nuevo	245	--	125,00	2,2778	R 2022-7	¢348.010.567,71
				S=	9,0173		¢1.505.170.020,64

- Puente sobre río Watsi, Talamanca (CONAVI): ¢23.257.387,06 corresponde elementos prefabricados para bastiones y elementos varios para puente modular lanzable.
- Puente sobre río Turrialba, RN 413 (CONAVI): ¢18.834.510,05 corresponde elementos prefabricados para bastiones y elementos varios para puente modular lanzable.
- Puente sobre río Agua Caliente, RN 24 (CONAVI): ¢6.161.630,00 corresponde elementos prefabricados para bastiones.
- Proyecto puentes en RN 245 (Río Sombrerito, Quebrada Carbonera, Río Piro, Quebrada Bijagual, Río Camañín): ¢191.077.037,80 corresponde a pilotes de acero, elementos varios para puente modular lanzable y otros materiales varios.
- Proyecto Campo 5 – Puerto Lindo (río Penitencia y río Zapota): ¢67.264.398,72 corresponde a vigas de acero.
- Proyecto Campo 5 – La Suerte (quebrada La Perla y río Desenredo): ¢39.910.640,82 corresponde a vigas de acero.
- Proyecto San Rafael –Chimurria (quebrada Caño Ciego, río Purgatorio y quebrada Zamba): ¢43.647.551,86 corresponde a vigas de acero.
- 3 Puentes en RN 160 (quebrada Sube y Baja, río Esperanza y río Reempujo): ¢64.570.858,56 corresponde a pilotes de acero.
- Puente sobre río Nuevo, RN 160: ¢64715504,07 corresponde a pilotes de acero y otros materiales varios.
- Proyecto puentes TOPICS, puente sobre Río Virilla RN 5: ¢0.761.809,76 corresponde a pilotes de acero.
- Proyecto puentes TOPICS, puentes en RN 117 (Río Tibás, Río Virilla, Río Ipís, Río Tures) ¢215.407.702,28 corresponde a vigas de acero, pilotes de acero y otros materiales varios.
- Puente sobre río Torres: ¢215.407.702,29 corresponde a vigas de acero, pilotes de acero y materiales varios.
- Proyecto puentes en RN 245 (Río Nuevo): ¢229.106.994,05 corresponde a pilotes de acero y materiales varios.

Materiales reservados

A gobiernos locales

- Puente peatonal colgante sobre estero Mata Limón (Convenio INCOP-Municipalidad de Esparza-MOPT): ¢239.044.606,8924 corresponde a cable de acero y materiales varios.

AI CONAVI

- Proyecto construcción de puentes sobre quebrada Seca en RN 111 (MOPT-CONAVI-Municipalidad de San Antonio de Belén): ¢51.823.082,15 corresponde a vigas de acero y materiales varios.

- Puente sobre Río San Rafael RN 35: ¢56.499.501,24 corresponde a pilotes de acero.
- Puentes sobre río Tuba y río Hone en RN 36: ¢63.674.041,08 corresponde a pilotes de acero.
- Proyecto RN 256, 8 puentes (quebrada Hotel, río Negro, quebrada sin nombre, río Cocles, quebrada Ernesto, río Holly San, Río Nedrick, Quebrada sin Nombre cc Pan Dulce): \$227.282.089,53 corresponde a vigas de acero.
- Puente sobre río Tortuguero en RN 247: ¢10.761.809,76 corresponde a pilotes de acero.
- Puente sobre río Zapote en RN 180: ¢31.763.743,84 corresponde a vigas de acero.
- Proyecto Segundo Programa Red Vial Cantonal MOPT-BID CANTONAL puentes varios en la Red Vial Cantonal: ¢355.582.602,05 corresponde a vigas de acero y materiales varios.
- Puente sobre río Reventazón en RN 224: ¢134.158.758,80 corresponde a vigas de acero.
- En lo referente a la donación de servicio de hinca de pilotes, esta Dirección realizó los trabajos de hinca en el puente sobre estero Mata Limón en Ruta Cantonal lo que implicó un aporte económico de ¢368.237.016,49 correspondiente a 6.256 metros de hinca y 144 empalmes.

Consejo Nacional de Concesiones

Proyecto San José – Caldera (Ruta 27)

Durante el periodo, se definió el alcance técnico de los estudios necesarios para la ampliación y un cronograma para la entrega de los diferentes estudios por parte del concesionario y de los procesos de aprobación de la adenda contractual.

Dentro de los avances realizados se cuenta con el estudio completo de tráfico, estudios técnicos de topografía y el trazado geométrico, así como estudios en geotécnica, hidráulica y estructuras, los cuales se desarrollaron a nivel de anteproyecto.

El Concesionario presentó el presupuesto total de las obras, con el fin de establecer la nueva estructura tarifaria, que a la fecha la Administración analiza detalladamente, con el propósito de definir si la construcción se llevará a cabo con o sin aporte estatal.

Definido todos los aspectos técnicos, legales, económicos y financieros de la ampliación se conformará una Adenda al Contrato de Concesión, la cual será remitida a la Contraloría General de la República (CGR), para su debido refrendo.

En detalle: El proyecto busca ampliar los tres sectores de la carretera desde La Sabana hasta Puerto Caldera:



Ruta Nacional 27, San José-Caldera.

Sector I. Comprende desde el Gimnasio Nacional hasta el Intercambio Siquiaraes.

Las principales obras propuestas a desarrollar en este tramo son:

- Construcción de un paso a desnivel en el kilómetro 0+000 para descargar el tráfico de la RN 27, directamente sobre la Avenida 10 de San José.
- Ampliación entre el intercambio de la RN 39 y el peaje de Escazú, incluyendo el puente del río Tiribí.
- Construcción de nuevo intercambio en Santa Ana con la RN 147, mejoras funcionales en el intercambio de Guachipelín, Multiplaza y Ciudad Colón, así como la ampliación de carriles entre la salida a Ciudad Colón hasta el intercambio de La Guácima, entre otras.

Sector II: Incluye dos tramos, uno entre Intercambio de Siquiaraes – Intercambio de Atenas, y otro entre Orotina y Caldera. Se realizará:

- Ampliación de vías a dos carriles por sentido con espaldones y separación física con barreras de concreto.
- Incluye construcción de puentes nuevos sobre los ríos Virilla, Grande, Ciruelas, Concepción y Salitral.

Aunado a lo anterior la Administración supervisa el cumplimiento del Contrato de Concesión de la Carretera San José – Caldera, en todos los aspectos técnicos, legales, financieros y económicos.



Terminal de Contenedores de Moín (TCM)

La Terminal de Contenedores de Moín (TCM), es una estructura portuaria que se levantó sobre una isla artificial y que, en su primera fase, cuenta con un muelle de 650 metros de longitud y un patio de contenedores para albergar 26.000 TEUs de capacidad estática; posee conexiones para 3.570 contenedores reefer, lo que impacta de manera directa la capacidad del país para exportar fruta, como es el caso de la piña, donde Costa Rica es el mayor exportador mundial, así como el tercer exportador de banano.

Para la operación de esta primera fase, la TCM cuenta con 650 trabajadores, la mayoría de la región de Limón y se estima que el impacto de la actividad de la terminal se refleja en la generación de 147.000 empleos indirectos a nivel nacional en la próxima década, otorgando además un incremento potencial al PIB de Costa Rica de US\$2.900 millones.

En complemento con la obra civil de la terminal, se cuenta con equipamiento de avanzada tecnología, entre las que destacan seis grúas pórtico y 29 grúas de patio que significaron una inversión cercana a los US\$110 millones y permiten a la terminal ejecutar un promedio de 180 movimientos por hora de estiba y descarga, de forma continua, lo que redundará en una operación ágil, en procura de optimizar los recursos con los que cuenta la terminal, con el menor tiempo de estadía para los buques portacontenedores.

La TCM, en esta primera etapa, es capaz de atender buques portacontenedores de 8.500 TEUs, las 24 horas del día, los 365 días del año.

Una vez concluidas las tres etapas que consta el proyecto, la TCM dispondrá aproximadamente de 80 hectáreas de puerto, con un muelle de 1.500 metros de largo y 16 metros de profundidad. Contará con un canal de acceso de 18 metros de profundidad, 60 grúas de patio y 12 grúas pórtico Super-Post Panamax.

Desde la segunda mitad del 2020 se han realizado inversiones en cinco hangares de producto fresco, que permiten brindar más y mejores servicios a los clientes de la terminal, así como a las autoridades que realizan labores de inspección en los contenedores refrigerados sin romper la cadena de frío.

Desde febrero de 2019 a noviembre de 2021 se han movilizado en la terminal 3,2 millones de TEUs, para un promedio mensual de 91,645. Específicamente, en 2021 el promedio mensual fue de 101,698 TEUs.

Desde el punto de vista de contenedores, se han movilizado en la terminal, un promedio de 52.600 por mes, siendo equilibrado el porcentaje entre importación y exportación.

Los datos anteriores corresponden a un promedio de 101.300 TEUs mensuales, dado que en el último año se totalizaron 1.215.548 TEUs.

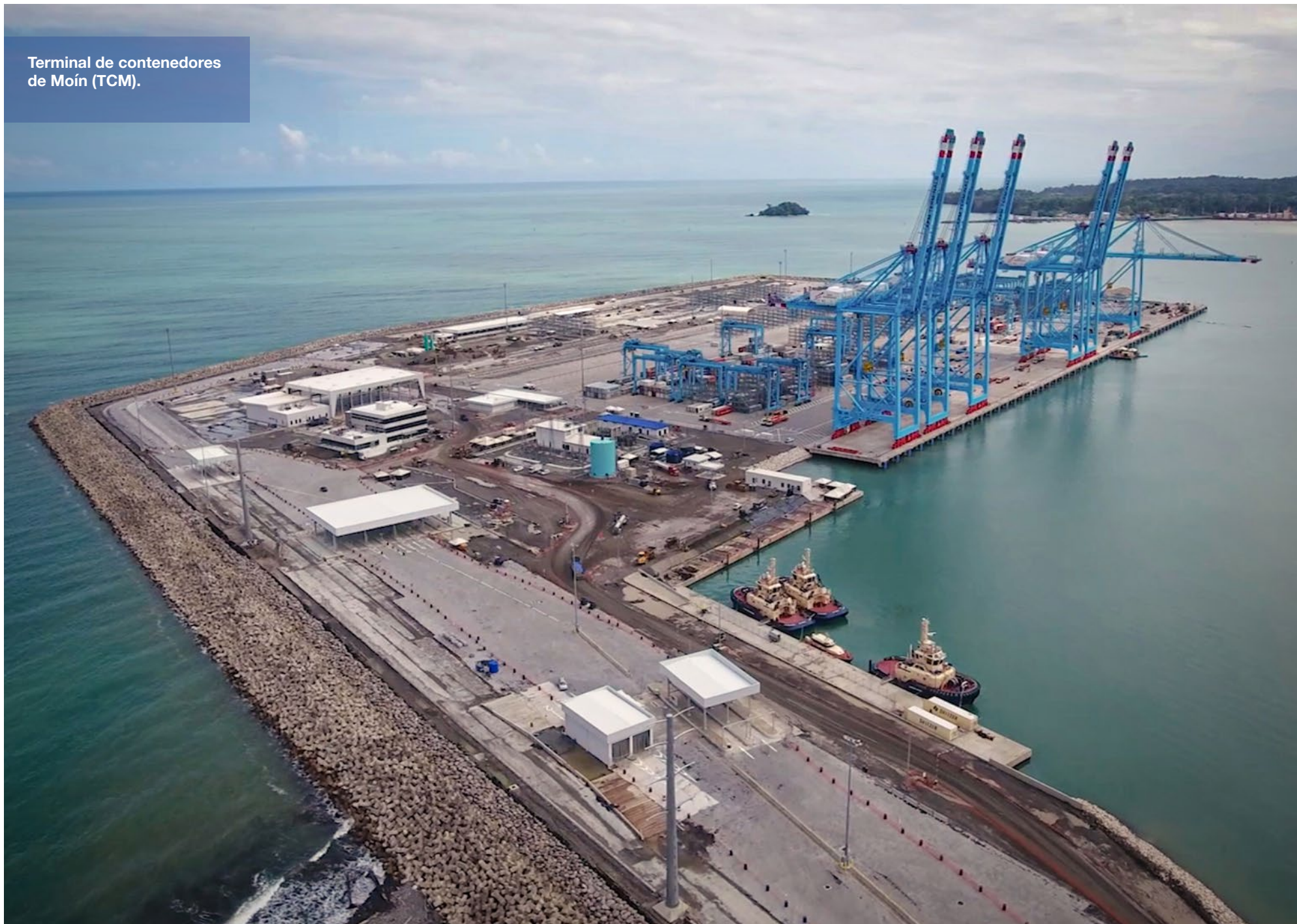
Para el año 2022 se puede estimar la movilización de alrededor de 1.254.000 TEUs, que vendrían a ser en el orden de 650.000 contenedores.

Analizando la tendencia de crecimiento, que se ha calculado en 11,52% anual, se podría prever llegar a la cifra de 1,5 millones de TEUs anuales en el mes de mayo de 2025.

En resumen, la puesta en marcha de la TCM está generando los siguientes beneficios a Costa Rica:

- Reducción de costos logísticos por la economía de escala.
- Reducción de tiempo de espera y de tiempo de atraque.
- Capacidad de recibir y operar buques más grandes que los que se podían atender. En las fases posteriores se podrán recibir barcos de diseño más grande como los New Panamax con capacidad de hasta 13,000 TEUs.
- Atracción de inversión al habilitarse un puerto eficiente, eficaz y de alta tecnología.
- Desarrollo socioeconómico de la región, por la generación de empleo directo e indirecto y encadenamientos.
- Apertura de nuevos mercados para las exportaciones costarricenses, mediante nuevas conexiones marítimas.
- Mejora de la competitividad nacional, al poder tener acceso más rápidamente a los mercados internacionales para productos perecederos.

Terminal de contenedores de Moín (TCM).



Corredor Vial San José – Cartago

La empresa Constructora MECO Sociedad Anónima (MECO, S.A.), postuló ante el Consejo Nacional de Concesiones (CNC) un proyecto bajo la modalidad de iniciativa privada que, de materializarse, vendría a solucionar los problemas de congestión que viven a diario quienes se movilizan desde y hacia la provincia de Cartago.

La propuesta de la empresa ofrece beneficios como reducción en los tiempos de viaje, consumo de combustible, gastos operativos de los vehículos, menor contaminación ambiental, niveles de ruido y eventuales accidentes de tránsito.

Secciones principales: La propuesta se divide en cinco secciones principales:

- Plaza González Víquez – Circunvalación (Rotonda de las Garantías Sociales).
- Garantías Sociales - Intersección Hacienda Vieja
- Intersección Hacienda Vieja – Intersección Taras (Cartago) a 6 carriles.
- Intersección Taras – Intersección la Lima.
- Intersección La Lima – entrada a Cartago - Intersección El Quijongo.

Situación actual del proyecto:

Etapa de Proposición- Estudios de Factibilidad

En tercer trimestre del año 2021 se dio la aprobación de la Resolución Complementaria a la RES/JDCNC-002-2019, donde se define la Alternativa del Tramo Garantías Sociales - Hacienda Vieja.

Se continuó con la etapa análisis de los estudios de factibilidad y las bases técnicas para la elaboración del cartel, posteriormente el proponente presentó los estudios de factibilidad, que serán revisados y eventualmente aprobados por CNC, para que finalmente se promueva el concurso internacional de licitación.



Corredor Vial Ruta Nacional 32, Sección San José - Intersección Ruta Nacional 4

La iniciativa privada busca el mejoramiento y la rehabilitación de la Ruta Nacional 32 entre Barrio Socorro y la intersección con la Ruta Nacional 4 (restaurante Doña Lela) y un tramo del Parque Nacional Braulio Carrillo, presentada por el Consorcio HSOLIS-GETINSA, fue aprobada por el CNC para iniciar los estudios requeridos.

Situación actual del proyecto: se espera la revisión y aprobación en Sesión de Junta Directiva del CNC, de la resolución que atienda el recurso de revocatoria con apelación en subsidio y nulidad al oficio de la Secretaria Técnica (CNC-ST-0492-2020), referente al oficio No. IP32-2020-0928-018-RFC de la Solicitud de Suspensión Temporal de las actividades referentes a la fase de Proposición del Proyecto, presentada desde el mes de setiembre 2020 por la Constructora Hernán Solís S.R.L- TPF Getinsa Euroestudios Ingeniería SL.

En razón de lo anterior, los estudios de factibilidad se encuentran detenidos a la espera del reinicio de las labores para poder reprogramar el cronograma de actividades que deberá ser aprobado por el Área de Proyectos en Desarrollo (APD).

Mega Terminal de Transbordo del Atlántico (MTA) AMEGA

El proyecto Mega Terminal de Traslado del Atlántico (MTA), bajo la figura de proyecto de iniciativa privada, que fue postulado por la empresa Américas Gateway Development Corporation Ltda. (AMEGA), consiste en el diseño, financiamiento, construcción, operación y mantenimiento de una Mega Terminal de Traslado de Contenedores ubicado en la Región Huetar Caribe.

Situación actual del proyecto: A la fecha y luego de diferentes reuniones técnicas y administrativas con el proponente, AMEGA informó la incorporación de socios estratégicos y solicitó una prórroga a los plazos establecidos en la Resolución No. RES-JDCN-009-2020; por lo que el Área de Proyectos en Desarrollo, a través de la Secretaría Técnica del CNC, presentó ante el Órgano Colegiado del CNC; el Proyecto borrador a la Resolución para el Archivo de esta Iniciativa Privada, para su consideración, discusión y deliberación, el cual está pendiente de ser visto por ese Órgano Colegiado.

Ciudad Gobierno

El proyecto de iniciativa pública "Ciudad Gobierno" consiste en crear una nueva centralidad urbana gubernamental verde, moderna y sostenible de alto impacto ambiental y económico, con una mayor eficiencia en los consumos de agua y energía y la generación de plusvalías asociadas a los bienes

inmuebles en la zona de intervención y su entorno comercial y residencial.

Es un complejo arquitectónico para dotar de instalaciones administrativas a 16 instituciones públicas y que se ubica en San José, cantón Central, entre Plaza González Víquez y barrio Pacífico.

Situación actual: Etapa de Proposición - Estudios de Factibilidad.

A la fecha no se han completado los estudios de análisis para la elaboración del cartel y se depende de la ampliación del acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para dichas gestiones, ya que los estudios fueron elaborados con un subsidio del BID y aunque están muy completos, hay aspectos medulares por revisar.

MIDEPLAN se encargará de gestionar una ampliación con el BID para concretar aspectos cartelarios y contractuales, por lo que, una vez completada esa fase preliminar, el CNC deberá revisar la información y publicar el cartel.

Parte de la propuesta
Ciudad Gobierno.





Diseño, construcción, mantenimiento y equipamiento de los Colegios Técnicos Profesionales del MEP

Con este proyecto se busca atender las necesidades de infraestructura y equipamiento de los Colegios Técnicos Profesionales de Costa Rica, los cuales constituyen una de las ofertas educativas más interesantes que se ofrece en el país.

Situación actual: a la fecha se encuentra en revisión por parte de la Dirección Jurídica del MEP y del CNC el Contrato de Convenio Interinstitucional MEP – CNC, el cual debe afinarse y completarse hasta su aprobación y firma, para poder gestionar los recursos económicos que permitan contratar los estudios de factibilidad, por medio de recursos del BCIE.

Sistema de Inspección No Intrusiva (SINI)

Con esta iniciativa se busca: “Implementar sistemas de inspección no intrusivos para las mercancías que ingresan o salen del territorio aduanero nacional por las fronteras terrestres, como tránsitos internacionales, importaciones y exportaciones, para asegurar un efectivo control de las operaciones aduaneras, facilitar el comercio, realizar una correcta percepción de los tributos y prevenir la defraudación fiscal”.

Es de interés del Ministerio de Hacienda y el Consejo Nacional de Concesiones, ejecutar todo el proceso e informar a los interesados privados sobre la necesidad de hacer una alianza para lograr los estudios de factibilidad, a través de financiamiento privado, con el fin de llegar a un proceso de licitación pública internacional y promover la participación del sector empresarial.

En este momento, se dispone de un perfil conceptual del proyecto, se estima que el sector privado pueda presentar la propuesta, la estructuración económica financiera y los estudios técnicos, legales y ambientales para promover el proyecto y ser avalado por la Administración concedente, el Ministerio de Hacienda y el CNC.



Diseño, construcción, mantenimiento y equipamiento de los Colegios Técnicos Profesionales del MEP

Con este proyecto se busca atender las necesidades de infraestructura y equipamiento de los Colegios Técnicos Profesionales de Costa Rica, los cuales constituyen una de las ofertas educativas más interesantes que se ofrece en el país.

Situación actual: a la fecha se encuentra en revisión por parte de la Dirección Jurídica del MEP y del CNC el Contrato de Convenio Interinstitucional MEP – CNC, el cual debe afinarse y completarse hasta su aprobación y firma, para poder gestionar los recursos económicos que permitan contratar los estudios de factibilidad, por medio de recursos del BCIE.

Depósitos para vehículos detenidos por la Dirección General de Tránsito- MOPT y bajo custodia del COSEVI

Este proyecto comprende la administración, construcción o mejoramiento, operación, mantenimiento y servicios complementarios de los depósitos vehiculares.

Se trata de una concesión para la operación, remodelación y mantenimiento de los depósitos vehiculares del MOPT. La idea es contar con otros



terrenos, debidamente acondicionados, equipados y distribuidos estratégicamente, según demanda en las regiones del país.

Además, se estima necesario que el proyecto incorpore otros servicios complementarios que faciliten la gestión de la administración de esos sitios tales como: transporte y/o movilización de vehículos, sistemas de almacenamiento, custodia de los vehículos decomisados por la Policía de Tránsito, sistema de inventarios.

Además del aprovechamiento o disposición para desecho de los vehículos no retirados y los servicios legales para tales efectos, así como un centro de llamadas y servicio al cliente para mejorar el cobro de adeudos; información al usuario sobre la ubicación de su vehículo,

horarios para retiro y cualquiera otra información que la Administración considere conveniente.

En la actualidad, se dispone de un perfil conceptual del proyecto como base informativa de referencia, para que las empresas interesadas presenten sus propuestas en la fase de preinversión.

Diseño, construcción y operación de la ampliación de la Ruta Nacional 23 Caldera-Barranca

El proyecto propuesto abarca el diseño, construcción y posterior operación, dentro del modelo contractual de

Concesión de Obra Pública con Servicios Públicos, de la ampliación de la Ruta Nacional 23 Caldera-Barranca.

La iniciativa busca transformar la actual carretera en una autopista de peaje de dos carriles por sentido de circulación con calzadas separadas y velocidad de diseño de 80KPH en todo su trayecto, bajando la velocidad en carriles especiales de salida o acceso de intercambios.

Este proyecto comprende la intervención de 11.4 kilómetros de vía, iniciando en el PK 76+605 de la Ruta Nacional 27 (San José – Caldera), en el final de esta, en su la llegada a la playa de Caldera y transcurra hacia el norte hasta conectar con la Ruta Nacional 1 en el enlace de Barranca.

Dicha postulación está en etapa de consultas a las entidades públicas competentes o relacionadas con el objeto del proyecto, con el fin de elaborar un informe técnico final que contemple los planteamientos de dichas entidades y se elabore el borrador de la resolución inicial.

El proponente cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 15 del Reglamento de los Proyectos de Iniciativa Privada de Concesión de Obra Pública o de Concesión de Obra Pública con Servicio Público 31836- MOPT.

Desarrollo de Proyectos de Vivienda Mixto, en vertical para venta de unidades residenciales para familias y personas con ingresos medios entre el INVU y el CNC

En este proyecto se estima la suscripción de un convenio interinstitucional entre el INVU y el CNC, con el fin de divulgar al sector privado inmobiliario y constructivo, la necesidad social que existe y lograr una alianza para hacer los estudios de factibilidad en los cuales, con aporte del sector público en la figura del INVU, se faciliten los terrenos para desarrollar proyectos urbanos habitacionales para la población de clase media.

En este momento tanto el CNC como el INVU realizan coordinaciones pertinentes para elaborar un perfil conceptual del proyecto y el respectivo convenio.



Dirección de Seguridad y Embellecimiento de Carreteras (DSEC)

La Dirección de Seguridad y Embellecimiento de Carreteras (DSEC), trabaja en el mejoramiento, mantenimiento y reforestación de las zonas verdes en los derechos de vía de la Red Vial Nacional; dichas labores están dirigidas a promover áreas sostenibles, que contribuyan al entorno ecológico y paisajístico de las carreteras, en concordancia con las políticas de gestión ambiental del MOPT.

Asimismo, la DSEC realiza los inventarios forestales y gestiona ante el MINAE los permisos para la corta de árboles en el derecho de vía de las Rutas Nacionales, requeridos tanto por el MOPT como por terceros. Además, promueve la proyección del Ministerio a través de la búsqueda de socios externos (gobiernos locales, entidades públicas y privadas afines al bien público, organizaciones, cámaras de comercio y turismo, entre otros), para la ejecución de proyectos en conjunto, donde por lo general el MOPT lidera los procesos, para la mejora de los espacios públicos; tal es el caso del Programa Adopte una Carretera.

Por otro lado, en su vivero ubicado en Moravia, la Dirección produce anualmente miles de árboles y plantas, los cuales se utilizan en las labores que ejecuta, tanto en carreteras como en lugares afines al Ministerio; así como en las donaciones que realiza cada año para centros educativos y grupos organizados.



Vivero de la Dirección de Seguridad y Embellecimiento de Carreteras

Producción de plantas y árboles

El vivero de la Dirección de Seguridad y Embellecimiento de Carreteras produjo en el año 2021 un total de 9.000 árboles y 13.000 plantas ornamentales, destinados a sus trabajos en las Rutas Nacionales, así como a donaciones de material vegetal para centros educativos, grupos comunales organizados y otras entidades.

Solo en el año 2021 se realizó la donación de 3.373 árboles, plantas y arbustos a 18 solicitantes de diversas comunidades, para el desarrollo de proyectos en áreas públicas.

Reforestación de los derechos de vía

En este período la DSEC llevó a cabo la siembra de 1.928 árboles en los derechos de vía de las carreteras nacionales.

En el 2021 se ejecutaron siembras en lugares como: Radial de Paso Ancho, Liberia, Costanera Sur (Quepos), Nicoya, Florencia de San Carlos, Carretera de Circunvalación; en esta última se realizó un proyecto con el grupo Hatillo Verde, en la radial a Alajuelita e islas (RN 177), en coordinación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Municipalidad de San José y el grupo Sol Naciente como adoptante.

Inventarios forestales e inspecciones de árboles

En el año 2021 se atendieron las solicitudes de evaluación de árboles en las Rutas Nacionales, con el



Mantenimiento y elaboración de jardines, isla de entrada a Nicoya.

propósito de realizar los informes técnicos e inventarios forestales y gestionar las solicitudes de permisos de corta o poda de árboles.

Dicha labor la realiza esta Dirección tanto para el MOPT y el CONAVI, como para entes externos (municipalidades, compañías eléctricas, personas particulares, empresas privadas, instituciones públicas, entre otros), que necesiten ejecutar cortas de árboles en vías nacionales de todo el país. Por otra parte, se dio seguimiento a solicitudes de corta ya ejecutadas y la entrega de la madera correspondiente.

Mantenimiento y elaboración de jardines

Como cada año, en este período se establecieron, renovaron y se dio mantenimiento a diversas áreas verdes y jardines ubicados en la Red Vial Nacional; tales el caso de: rotonda puente Juan Pablo II, islas en la esquina noreste de La Sabana, triángulo frente al Almacén El Rey, Circunvalación frente a Shoppers (Zapote), rotonda Betania, islas Cardúmen (inicio de Circunvalación, Calle Blancos), isla Doña Claudia (Heredia), rotonda de San Sebastián, rotonda de Alajuelita, isla frente al Hospital México, islas frente a la antigua Galera, islas aledañas al Hotel San José Palacio (autopista General Cañas), islas en RN 32 (Llorente de Tibás), isla central San Francisco de Heredia, isla inmediaciones del puente Yolanda Oreamuno (Heredia), islas entrada a Quepos (Costanera Sur), isla cruce Barú (Dominical), bulevar y jardineras Interamericana Sur (Pérez Zeledón), isla Calvario El Guarco de Cartago), rotondas bajo los pasos elevados de la Interamericana Norte en Cañas, Bagaces y Liberia, rotonda Barrio Corazón de Jesús (RN 1, Liberia), isla

de entrada a Nicoya, rotonda de Florencia (San Carlos), inicio del proyecto Ruta de las Flores en Llano Grande de Cartago (RN 218); así como la renovación de las áreas verdes en la Rotonda de la Hispanidad, en conjunto con Paisajes Productivos de PNUD.

En total, se utilizaron más de 10.000 plantas ornamentales para el establecimiento y remozamiento de jardines durante el año 2021. Asimismo, se continuó colaborando con las áreas verdes, maceteras y alrededores del Plantel Central del MOPT, Consultorio Médico, Parque Infantil de Educación Vial (Sabana), sede central Policía de Tránsito y Escuela de Policía de Tránsito, plantel de Paso Ancho.

Áreas verdes en Cañas, Bagaces, Liberia y Nicoya:

En el año 2021, la DSEC llevó a cabo la siembra de plantas y mantenimiento en los jardines establecidos anteriormente en los intercambios de Liberia, Bagaces y Cañas, en la carretera Interamericana Norte; así como en la rotonda del Barrio Corazón de Jesús (Liberia, RN 1) y la isla en la intersección de las Rutas Nacionales 21 y 150, en Nicoya.

Estas áreas verdes se realizaron bajo el concepto de jardines sostenibles, con material vegetal de poco requerimiento hídrico y bajo mantenimiento, y se encuentran dentro del Programa Adopte una Carretera.

En Liberia, Bagaces y Nicoya, los adoptantes son las municipalidades locales y en el caso de Cañas el adoptante es el Ingenio Taboga. En las áreas bajo el puente del Intercambio de Liberia (RN 1), los trabajos

complementaron el proyecto “Ciudad Blanca, Ambiente y Color”, realizado como parte de las celebraciones por el Bicentenario de la República y el 30 aniversario de la Carretera de Turismo Ecológico de la Universidad de Costa Rica; en un trabajo conjunto entre la UCR (Sede Guanacaste), la Municipalidad de Liberia, la Cámara de Turismo de Guanacaste y el MOPT.

Este aporte al embellecimiento del derecho de vía, la mejora del paisaje urbano y la promoción cultural en la zona, estuvo a cargo de destacados artistas del país, quienes elaboraron murales en algunas de las columnas del paso elevado, bajo la temática de sostenibilidad y medio ambiente.

Islas en carretera Costanera Sur y Pérez Zeledón

En este período la DSEC realizó la siembra de plantas y mantenimiento en los jardines establecidos en las islas del cruce entre las Rutas Nacionales 34 y 235 (entrada a Quepos) y en el cruce entre las Rutas Nacionales 34 y 243 (Barú); las cuales están bajo la adopción de la Municipalidad de Quepos.

De igual manera, se renovaron con plantas las jardineras ubicadas en la isla central de la RN 2 Interamericana Sur, en San Isidro de El General; las cuales fueron adoptadas por la Cámara de Comercio, Turismo, Industria y Agricultura de la Región Brunca.

Esta labor complementó los trabajos realizados durante los años 2018, 2019 y 2020, donde se sembraron plantas ornamentales en el bulevar desde el cruce del Liceo UNESCO hasta los Tribunales de Justicia, así

Jardín ubicado en paso a desnivel ubicado en la entrada a Liberia.



como el establecimiento de un jardín sostenible en el derecho de vía frente a la estación de autobuses de MUSOC.

Rotonda Florencia de San Carlos

En el 2021 también se renovaron los jardines establecidos en la rotonda de Florencia de San Carlos, RN 35, la cual fue adoptada por la Unión Nacional de Cooperativas del Norte R.L. (URCOZON), quien en el año 2019 donó la

escultura al Cooperativismo ubicada en este derecho de vía, elaborada por el artista costarricense Édgar Zúñiga.

Ruta de las flores en Llano Grande de Cartago

En el año 2021, se dio inicio con la Municipalidad de Cartago, a un proyecto conjunto para el embellecimiento de algunos sectores de la RN 218, carretera a Llano Grande, llamado “Ruta de las Flores”. Lo anterior mediante la siembra de 2.000 hortensias reproducidas

en el vivero de la DSEC, con estacas donadas por la MUCAP.

Programa adopte una carretera

El Programa Adopte una Carretera es una herramienta que permite la adopción, embellecimiento y mantenimiento de diferentes puntos del derecho de vía por parte de entidades externas.



En el año 2021 se firmaron convenios con las siguientes entidades: Cámara de Comercio, Turismo, Industria y Agricultura de la Región Brunca (Pérez Zeledón), Hotel Fiesta, Grupo Agroindustrial ECOTERRA S.A., Sol Naciente, y la Municipalidad de Quepos.

Chapea de lotes del Estado con órdenes sanitarias

Como una colaboración al MOPT para la atención de órdenes sanitarias giradas para algunos terrenos pertenecientes al Ministerio, con fin de evitar cargos

y conflicto a la Administración, la DSEC realizó desde finales de 2020 y durante todo el año 2021, un total de 19 intervenciones en lotes del Estado, con un área total abarcada de 44.923 m2.





Sector Transportes

Transporte Terrestre

Modernización del transporte público avanza en sus distintos componentes

Los distintos componentes que permitirán materializar la modernización del transporte público avanzan de manera satisfactoria, para el beneficio directo de 1.375.000 personas que a diario se movilizan en el Gran Área Metropolitana (GAM).

Con la modernización, las rutas urbanas de autobuses estarán agrupadas en ocho sectores y cuatro sub sectores, de manera que los usuarios puedan desplazarse desde y hacia sus destinos, atendiendo las necesidades reales de viaje.

Para lograr este gran objetivo, tanto operadores como el Estado deben desarrollar una serie de tareas, algunas de las cuales ya se han empezado a implementar, como es el caso de la construcción y puesta en servicio de los carriles prioritarios para autobuses en las áreas a sectorizar. Hasta la fecha se tiene un total de 68 kilómetros de vías demarcadas y se avanza para tener carriles similares en otros puntos del Área Metropolitana de San José y sus zonas de influencia.

Con la modernización, también llegará la implementación del pago electrónico, la integración tarifaria, buses eléctricos, la atención de la nueva infraestructura para los usuarios en los puntos conocidos como nodos de integración. La sectorización contempla 53 nodos de integración en el Área Metropolitana de San José.

Estos nodos de integración son los lugares donde los usuarios realizan el intercambio entre las diferentes modalidades de transporte público. Uno de estos puntos es, por ejemplo, el parque Kennedy en San Pedro de Montes de Oca, donde se integran los buses, taxis, el tren y movilidad activa (peatones, ciclistas).

Compromisos asumidos en contrato

En los contratos de concesión se estipula la forma en que el Estado y operadores se comprometen a concretar estas mejoras en el transporte público para el beneficio de los usuarios.

La incorporación de los buses eléctricos, para cumplir con el Plan Nacional de Descarbonización, es uno de los nuevos requisitos para los operadores, además



de la implementación de nueva tecnología para pagar electrónicamente, aumentando así la seguridad y facilidad tanto de pasajeros como de operadores, disminuyendo el uso de efectivo.

El Plan Nacional de Descarbonización establece que para el año 2035, la flota de autobuses eléctricos debe alcanzar un 30% del parque total. Por otra parte, la Ley de Incentivos y Promoción al Transporte Eléctrico (Ley 9518), establece una modernización de flota eléctrica de autobuses de un 5% cada dos años, pero debido al alto costo de esta tecnología, se hace necesario extender el plazo de las concesiones, principalmente para evitar un alza en las tarifas por este rubro en específico y que la recuperación de la inversión se diluya en el tiempo, según lo han recomendado organismos internacionales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

El costo de los autobuses eléctricos es hasta tres veces mayor al de un bus convencional, de ahí que también se debe garantizar que las inversiones sean accesibles a los operadores y que puedan tener un crédito respectivo del sector financiero para cumplir con este nuevo requisito.



Implementación del carril exclusivo para autobús en sector Plaza González Víquez-Curridabat, RN 215.



Ejecución del plan piloto de buses eléctricos.

Plan piloto de buses eléctricos

Luego de la circulación durante cuatro meses de los buses eléctricos en la ruta San José – Desamparados – San Rafael, los primeros resultados del plan piloto muestran que el costo diario de operación es 5 veces menor que el de los buses diésel.

El estudio sobre la operación de la primera ruta con dos de los tres buses eléctricos donados por el Ministerio de Ambiente de Alemania, fue realizado como parte del proyecto piloto de electrificación del transporte público impulsado por el Gobierno de la República, con apoyo del proyecto MiTransporte de la Cooperación alemana – GIZ.

Los resultados preliminares muestran que el costo de la operación es 5 veces menor que el de los buses de diésel. Solo para el mes de mayo, el costo diario promedio de combustible para las unidades de diésel fue de ₡49.501,5 mientras que para el bus eléctrico fue de ₡7.898,6.

Los dos buses eléctricos puestos en operación entre marzo y mayo de 2021, movilizaron en la primera ruta del plan piloto, a más de 88.000 pasajeros, un promedio de 514 personas por día. Recorrieron más de 12.000 kilómetros por unidad, con un promedio de 147 km diarios, y su periodo de carga fue de alrededor de 2 horas, (entre las 11 p.m. a 4 a.m.) tiempo suficiente para que iniciaran la operación con un 100% de la batería.

A finales de julio inició con la segunda fase del plan piloto en la ruta Alajuela -San José, con el fin de continuar

recopilando información técnica y seguir avanzando en la modernización del transporte público.

El tercer bus se utiliza en un plan de trabajo para realizar pruebas específicas que contribuyan a la actualización del estándar de buses que requiere cada área geográfica del país. El plan fue definido en conjunto por el Consejo de Transporte Público (CTP), el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos (ARESEP).

Percepción de pasajeros y conductores. El reporte de resultados muestra que la percepción de los pasajeros y los conductores ha sido positiva. Los operadores resaltan aspectos como la comodidad y la facilidad de operación, mientras que los pasajeros mencionan la suavidad en la conducción y la operación silenciosa como los beneficios más notables.

Avance del proyecto. El proyecto finalizará en el primer trimestre del 2022, cuando se entreguen los informes finales que beneficiarán al país, tanto en una segunda etapa de desarrollo de la electromovilidad en el transporte de pasajeros, como en nuevos proyectos que se encuentran en etapas de planeación para los demás tipos de vehículos eléctricos que transitarán por nuestras carreteras.

La prueba de esta tecnología es fundamental para aplicar los alcances de la Ley N°9518 denominada Ley de Incentivos y Promoción para el Transporte Eléctrico, que exige un cambio del 5% de la flota existente por unidades eléctricas cada dos años.

Firmados contratos de autobuses bajo el esquema de sectorización

En diciembre de 2021 se inició con la firma de los primeros contratos con empresas autobuseras que fueron renovados con las nuevas disposiciones que plantea el Proyecto de Sectorización de Transporte Público.

Entre los principales cambios que se tienen con los nuevos contratos esta el que las empresas del Área Metropolitana de San José operarán agrupadas por sectores o subsectores y no por ruta individual.

La implementación de este cambio se efectuará a través de un proceso de transición dividido en 4 etapas que se dará a lo largo de 6 años.

Los nuevos contratos también introducen tecnología cero emisiones para cumplir con el Plan Nacional de Descarbonización, de acuerdo con la Ley 9518, de manera que los operadores se comprometen a sustituir paulatinamente sus unidades durante el nuevo periodo de concesión, para dar paso a flota que disminuya la emisión de contaminantes ambientales, y contribuyan con la calidad del aire y proteger la salud pública.

La obligatoriedad de pago electrónico para lograr la integración tarifaria requerida para implementar la tronco-alimentación de los servicios, es otra de las

novedades, de esta manera también se facilitará la intermodalidad con otros medios de transporte público como el tren y los taxis.

Se espera que la implementación de la primera etapa este concluida en un año, para entonces los sectores/ subsectores contarán con la primera ruta troncal y dos de sus alimentadoras estén operando con pago electrónico e integración tarifaria en el Área Metropolitana de San José, bajo el modelo de sectorización.

De las 227 empresas autobuseras, 35 son del Área Metropolitana de San José y estarán agrupadas por sectores y subsectores, como lo establece del Proyecto de Sectorización de Transporte Público.



Una vez firmados los contratos, estos son referidos a la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP), para el refrendo respectivo.

Beneficios al usuario. Se realiza el cambio en el esquema actual de múltiples rutas aisladas que atiende viajes desde diferentes orígenes hacia un mismo destino. Por lo que con esta reorganización el país avanza hacia un esquema de rutas integradas jerarquizadas, que atiende los mismos patrones de origen-destino, pero eliminando la superposición innecesaria de recorridos. Esto se realiza a través de un proceso de transición operativa progresiva.

Pago electrónico: Los nuevos contratos reconocen la implementación del pago electrónico. Esto quiere decir que las personas usuarias podrán realizar el pago de sus “pasajes” con herramientas tecnológicas y se mantendrá el pago tradicional en efectivo.

Información al alcance de las personas usuarias. Se establece la obligatoriedad de que las empresas que prestan el servicio, brinden al usuario toda la información sobre horarios y/o frecuencias, descripción del recorrido y tarifas autorizadas. Dicha información deberá ser visible dentro de los autobuses, en las paradas de mayor afluencia, en dispositivos móviles o redes sociales.

Modernización de la flota y electrificación. Los nuevos contratos establecen la obligatoriedad de que la empresa que preste el servicio, debe mantener las unidades en condiciones mecánicas y de carrocería adecuadas para la prestación del servicio y así satisfacer requisitos básicos de comodidad, accesibilidad en el

100% de sus unidades (Ley 7600), seguridad de los pasajeros, eficiencia energética y emisiones.

La introducción de unidades nuevas que la concesionaria realice durante la vigencia de los contratos debe ser con unidades eléctricas o cero emisiones (ejemplo hidrógeno) con el fin de lograr que al menos un 5% de su flota sea eléctrica o cero emisiones.

Intermodalidad con otros medios de transporte.

El esquema de sectorización permitirá facilitar la interconexión de las diversas modalidades de transporte público tales como taxis y tren y finalmente beneficiar a los usuarios que utilicen varios métodos de transporte para movilizarse.

Métricas de desempeño y evaluación de la calidad. Una vez que las normas INTEG20 e INTEG21 sean aprobadas por el CTP y la ARESEP y entren en vigencia, se propiciará la participación activa del usuario a través de herramientas tecnológicas, con el fin de conocer su percepción hacia la calidad del servicio que ofrecen las empresas.

También, se establecen procedimientos por deficiencias de calidad en los casos que así se determine posterior a la respectiva evaluación y en los casos en que se agote la vía correspondiente y se compruebe un incumplimiento de las correcciones el CTP podrá declarar la caducidad de la concesión, previo otorgamiento del debido proceso y derecho de defensa.



950 m entre Plaza González Víquez y la Y Griega, sobre la RN 209, son exclusivos para autobuses .

Unidad Ejecutora de Sectorización

Como parte de los trabajos de coordinación y seguimiento a cargo de esta Unidad Ejecutora, de acuerdo a las funciones establecidas mediante el Decreto Ejecutivo N°40186-MOPT, y a las intervenciones viales incluidas en el “Plan de Implementación de la Primera Etapa del Proyecto de Sectorización y Modernización del Transporte Público Masivo Modalidad Autobús del AMSJ” aprobado por la Junta Directiva del Consejo de Transporte Público (CTP), y en la Directriz Presidencial N°001-MOPT, las cuales forman parte del Proyecto de Sectorización del sistema de transporte público modalidad autobús del Área Metropolitana de San José (AMSJ); se han generado diversos avances en dicho proyecto.

Al mes de diciembre del 2021, se tienen en funcionamiento en el Área Metropolitana de San José un total de 18 diferentes zonas en las cuales se han implementado carriles exclusivos para buses, y que involucran el recorrido de servicios de rutas de autobuses de 11 sectores/subsectores que componen el AMSJ, con una longitud total de 68 km, considerando las longitudes totales de los carriles implementados.

Actualmente, el Proyecto de Sectorización considera la implementación de una serie de intervenciones viales a lo largo de los trazados definidos para 17 rutas troncales, distribuidas en 8 de los 12 sectores que conforman el AMSJ, y que buscan facilitar el funcionamiento de los servicios de transporte público modalidad autobús, mediante la priorización en el uso de la infraestructura vial en favor de los servicios de transporte público.



Actualmente funcionan 68 km de carriles exclusivos para autobús en el Área Metropolitana de San José.

Estas tareas han contemplado la participación de diversas dependencias de este Ministerio: el Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI), la División de Obras Públicas, la Dirección General de Ingeniería de Tránsito (DGIT), la Dirección General de Policía de Tránsito, el CTP, el Consejo de Seguridad Vial (COSEVI), la Secretaría de Planificación Sectorial, el Departamento de Adquisición de Bienes Inmuebles (DABI), la Dirección de Puentes, la Dirección de Asesoría Jurídica, la Unidad de Planificación Institucional, la Dirección de Seguridad y Embellecimiento de Carreteras, y la Dirección de Relaciones Públicas, la Dirección General de Educación Vial, entre otras; alcanzando al mes de diciembre del 2021, un avance general del 47%.

Como parte de los avances que ha presentado el proyecto de sectorización, se pueden citar los siguientes:

- Implementación, en mayo de 2021, de los carriles exclusivos de buses sobre la Ruta Nacional N°209 entre Plaza Víquez y la Rotonda de La Y Griega, para una longitud de casi 1 km.
- Implementación, en mayo de 2021, de los carriles exclusivos de buses sobre la Ruta Nacional N°215 entre Plaza Víquez y Curridabat, para una longitud de 4 km.
- Seguimiento de los procesos expropiatorios y en la adjudicación para la ampliación a 4 carriles del puente sobre el río Pirro en Heredia (Ruta Nacional N°3), dentro del Convenio MOPT-CONAVI-Municipalidad de Heredia.

Actualmente funcionan 68 km de carriles exclusivos para autobús en el Área Metropolitana de San José.



- Remisión del anteproyecto para la ampliación del puente sobre Quebrada Cochea, en Alajuelita (Ruta de Travesía N°110001).
 - Seguimiento a los procesos de expropiación para proyecto de “Ampliación de la Transversal 24”, en San José.
 - Implementación del reordenamiento vial de Tres Ríos en conjunto con la Municipalidad de La Unión.
 - Elaboración y remisión de los levantamientos topográficos realizados sobre la Ruta Nacional N°5 en el tramo “Transportes Caribeños”-Tibás, y sobre la Ruta Nacional N°200 en el tramo Cruce con Ruta Nacional N°218-Moravia.
 - Programación para la implementación de los Nodos de Integración Rutas Troncales-Intersectoriales incluidas en el Plan de Implementación.
- Para el periodo de tiempo analizado, se debe indicar que los recortes presupuestarios del CONAVI se intensificaron durante el año 2021, a tal punto que todas las obras relacionadas con las intervenciones se encontraban suspendidas al finalizar el año, esta situación incidió directamente en la disponibilidad de recursos requeridos para la ejecución de las intervenciones del programa de infraestructura para el transporte público.
- Otras acciones: como parte del proyecto de sectorización se han coordinado otras acciones, entre las cuales se pueden citar las siguientes:
- Participación en el grupo de trabajo de la iniciativa del Proyecto “Mi Transporte” (buses eléctricos), y en el grupo de trabajo Intersectorial de Electrificación del Transporte Público conformado por: MOPT, MINAE, ARESEP, Grupo ICE, entidades de cooperación (GIZ, CRUSA, ONU Ambiente), y la incorporación del Comisionado de Movilidad Eléctrica de Casa Presidencial, así como en el seguimiento del Plan de Acción del Acuerdo Intersectorial de Reducción de Emisiones y del SINAMECC (Sistema Nacional de Métricas de Cambio Climático), y del Plan Nacional de Descarbonización.
 - Coordinación con el COSEVI y las Direcciones Generales de Ingeniería de Tránsito, Educación Vial y Policía de Tránsito, para impartir las mesas de trabajo virtual “Uso de Carriles Exclusivos para el Transporte Público”, con los operadores de los sectores de Tibás-Santo Domingo, Moravia-Paracito, Guadalupe-Coronado, Pavas y Hatillo-Alajuelita.
 - Coordinación con autoridades de las Municipalidades de: San José, Santo Domingo, Heredia, Curridabat, Desamparados, Alajuelita y La Unión.
 - Coordinación con operadores de transporte público modalidad autobús de los sectores/ subsectores de: Tibás-Santo Domingo, San Pedro-Curridabat-Tres Ríos, Moravia-Paracito, Guadalupe-Coronado, Hatillo-Alajuelita, Pavas, San Francisco y Desamparados.
 - Coordinación con el LanammeUCR, para las diferentes valoraciones de tiempos de viajes en el transporte público antes y después de la implementación de mejoras viales.
 - Coordinación para reubicación de servicios públicos, con: Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL), Acueductos y Alcantarillados (AyA), Empresa de Servicios Públicos de Heredia (ESPH), Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) y Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL).

Consejo de Transporte Público

Entre los proyectos más importantes ejecutados y proyectados por el Consejo de Transporte Público (CTP) destacan los siguientes:

1. Refrendos de los contratos de concesión de ruta regular (2014-2021):

El Consejo de Transporte Público (CTP) completó el proceso de renovación de las empresas autobuseras a nivel nacional con la firma de contratos que permitirá

poner en marcha el Proyecto de Sectorización de Transporte Público.

De esta manera los contratos fueron enviados a la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos (ARESEP) para su respectivo refrendo.

Este proceso traerá algunos cambios, por ejemplo, en el Área Metropolitana de San José la operación del sistema será por sector/subsector y no por ruta individual, lo que se traduce en un cambio sustancial con respecto a la operación que se venía teniendo. Dicha modificación se efectuará a través de un proceso

de transición dividido en 4 etapas con una duración de 6 años.

Los nuevos contratos toman en cuenta tecnología cero emisiones para cumplir con el Plan Nacional de Descarbonización, de acuerdo con la Ley 9518, de manera que los operadores se comprometen a sustituir paulatinamente sus unidades durante el nuevo periodo de concesión, para dar paso a flota que disminuya la emisión de contaminantes ambientales, y así contribuir con la calidad del aire y proteger la salud pública.

También se incluye la obligatoriedad de pago electrónico para lograr la integración tarifaria requerida



e implementar la tronco-alimentación de los servicios. Esto conduce a que se facilite la intermodalidad con otros medios de transporte público como el tren y los taxis.

2. Evaluación de capacidad empresarial de empresas operadoras de transporte público:

Se inició con el Plan de Renovación de las Concesiones en el período 2021-2028, por lo que se valoró, cuantitativamente, con base en información correspondiente al período de concesión 2014-2021, la idoneidad de cada empresa operadora de transporte público por autobús en el Área Metropolitana de San José (AMSJ), Gran Área Metropolitana (GAM) y resto del país.

3. Sistema de caracterización de rutas:

Se conformó una base de datos geoespacial de todas las rutas de autobuses, paradas y fraccionamientos tarifarios, por lo que se espera a mediano plazo tener un sistema que permita que toda la información esté disponible para todos los usuarios interesados.

4. Reactivación económica del país:

Debido a la alerta sanitaria por Covid-19 y sus variantes, el Consejo de Transporte Público y autoridades sanitarias analizaron y determinaron acciones que permitieron hacerle frente a la pandemia y así lograr

una reactivación económica paulatina mediante el transporte en autobuses y taxis.

Con la disminución de las restricciones se dio una mayor movilización de usuarios por lo que fue necesario permitir el transporte de pie en las unidades durante horas pico, se reforzó, por medio de recordatorios, tanto para los operadores de ruta regular como usuarios, la importancia del lavado de manos, el uso correcto de la mascarilla y el uso del alcohol.

5. Renovación permisos especiales:

Con el inicio del curso lectivo 2022 de manera presencial, el Consejo de Transporte Público llevó a cabo el proceso de renovación de permisos de transporte de estudiantes.

En esta ocasión, cerca de 3.500 transportistas realizaron el trámite luego cumplir con los requisitos establecidos para poder brindar el servicio, de esta manera, las unidades autorizadas tienen su documentación y pólizas al día.

Adicionalmente, los padres de familia, encargados y educadores pueden entrar al sitio web, www.ctp.go.cr y en la pestaña de “Servicios Especiales” se puede verificar si el número de placa del autobús o buseta que va a trasladar al estudiante se encuentra al día.

Seguridad Vial

Consejo de Seguridad Vial

La acción sustantiva del Consejo de Seguridad Vial (COSEVI), está enfocada a garantizar la protección del usuario del sistema de movilidad y seguridad vial, tanto en su rol de conductor, peatón o pasajero.

Estos esfuerzos se traducen en la implementación de actividades policiales en rutas con alto riesgo de ocurrencia de accidentes de tránsito, procesos de acreditación de conductores, educación vial, promoción de hábitos y comportamientos seguros en el sistema de tránsito, a través de campañas, acciones educativas en seguridad vial, procesos de investigación sobre tramos determinados.

Además, se trabaja, con la incorporación de la sociedad civil, en procesos de gestión local en seguridad vial a través de los Programas de Asesoría Municipal, Centros Educativos Seguros y Empresas Seguras, atención a víctimas de accidentes de tránsito; así como proyectos de demarcación vial horizontal y vertical, entre otros.

En acatamiento a lo dispuesto por la Ley de Administración Vial, COSEVI financió proyectos de tres direcciones adscritas al Ministerio de Obras Públicas y Transportes, la Dirección General de Educación Vial, la Dirección General de Policía de Tránsito y la Dirección General de Ingeniería de Tránsito.

Otras acciones desarrolladas

Fiscalización: Con el fin de evaluar el dominio de los inspectores de la empresa sobre la inspección vehicular, la calidad del servicio al cliente, el estado de los equipos y la infraestructura de las estaciones de revisión técnica vehicular, la Asesoría Técnica de Fiscalización del COSEVI, realizó durante el periodo, 48 inspecciones a Riteve S&C S.A.

Campañas Publicitarias: estrategia “Corazones Amarillos: un esfuerzo para salvar vidas”. Se desarrolló la repauta de la campaña “el Chasis Sos Vos (primera y segunda parte)”, enfocada a los motociclistas a nivel nacional, pauta de la campaña Brigada Vial, repauta de la campaña de movilidad y promoción del transporte público enfocado en temas de seguridad de uso del tren y del autobús integradas a la Seguridad Vial y Movilidad Segura.

Asistencia Municipal: Se dio seguimiento a las Policías Municipales de Tránsito. Se desarrollaron 2 actividades de capacitación una en el Cantón de San Carlos y la segunda en el cantón de Desamparados. Las mismas se realizaron de manera presencial, en las que se abordaron los siguientes temas: Movilidad, Seguridad Vial y Accidentes de Tránsito.

Centros Educativos Seguros: Se coordinó con las autoridades respectivas del MEP y con organizaciones e instituciones público-privado para el desarrollo de acciones



educativas y preventivas en centros educativos ubicados en los cantones de riesgo y en otros que lo solicitaron.

Además, se implementaron acciones preventivas y/o educativas de seguridad vial de manera presencial o virtual para los centros educativos ubicados sobre la Ruta Nacional 2 cantón de Pérez Zeledón y centros educativos de la Ruta Nacional 17 del cantón de Puntarenas y en otros cantones.

Por otra parte, se realizaron sesiones de coordinación con autoridades del MEP para el desarrollo de la educación vial en los pueblos indígenas, se entregaron al Departamento de Educación Intercultural, 2.540 paquetes de láminas de señales de tránsito en idiomas; Bribri-Salitre, Cabécar-Ujarrás, Bruncaj, Térraba, Cabécar-Turrialba, para su distribución a los centros educativos.

Programa Empresas Seguras: Se realiza mediante la implementación de tres acciones dirigidas a la movilidad segura de la flota vehicular, estas son: “Empresas Seguras”, “Promoción de la Seguridad Vial Empresarial” y “Acuerdo Empresa/Trabajador”.

A finales del año 2021, se llevó a cabo el acto de clausura del programa, en donde se hizo entrega de una placa de reconocimiento a 12 empresas en la categoría bronce, 9 en plata y 5 en la categoría oro.

Red Nacional Interinstitucional de Apoyo de Víctimas de Accidentes de Tránsito: Se brindó apoyo profesional y contención emocional a 7 personas, por medio de WhatsApp y por medio de la plataforma Zoom. También se coordinó en algunos casos el seguimiento a nivel interinstitucional.

Se realizaron seis sesiones de acompañamiento y atención a personas sobrevivientes de accidentes de tránsito y a familiares de víctimas mortales.

Proyecto de Intervención integral de los componentes de movilidad y seguridad vial segura y sostenible en la Ciudad de San Isidro del General y del tramo de la ruta 2, del kilómetro 131 al 144, del cantón de Pérez Zeledón:

El propósito principal de este proyecto es mejorar la seguridad vial y la movilidad segura de la población que se desplaza dentro de la ciudad de San Isidro de El General y del tramo de la Ruta Nacional 2, del kilómetro 131 al Km 144 del cantón de Pérez Zeledón, mediante una intervención integral de los componentes de infraestructura, planeación, regulación, gestión sociocultural y tecnológico que minimicen la exposición al riesgo de siniestros viales y una disminución de la cantidad de víctimas mortales y lesionado.

Al finalizar el año 2021, se cumplió con el 100%.

Proyectos financiados a la Dirección General de Ingeniería de Tránsito:

- Demarcación horizontal con pintura de tránsito, instalación de captaluces y colocación de señales verticales sobre 196 km de carretera en Ruta Nacional 702 límite San Ramón/ San Carlos (R. Esperanza) - la Fortuna (RN142), tramo Paso Real, Potrero Grande (RN 237) - Palmar Norte, Palmar (RN 34) /Puerto Cortés, Cortés (RN 34) (Barrio Canadá) - Puerto Cortés (Parque), RN140, entre otros.

- Señalización horizontal y vertical en 40 pasos peatonales en el Gran Área Metropolitana. Las obras se realizaron con pintura de tránsito termoplástica color blanco, que incluye esfera de vidrio como componente de la mezcla.
- Colocación de señales preventivas, que permiten una mayor visibilidad, sobre todo en las noches y en condiciones climatológicas desfavorables en Universidad Fidélitas Heredia, Ultrapark La Aurora, Ultrapark Lagunilla, Mc Donalds Heredia, Cruce Yoguis, Escuela Gravilias, entre otros.
- Demarcación horizontal y vertical como resultado de 84 estudios realizados en la Gran Área Metropolitana (San José, Alajuela, Heredia y Cartago). Los trabajos se realizaron con pintura de tránsito base solvente, color blanco y amarillo con la aplicación de esferas de vidrio, y la colocación de señales verticales reglamentarias, preventivas e informativas en el Gran Área Metropolitana (San José, Alajuela, Heredia y Cartago), con esto los conductores y peatones pueden transitar de manera más segura por las vías, ayudando a disminuir accidentes de tránsito y fallecidos en carretera.
- Controles policiales en factores de riesgo en seguridad vial con énfasis en cantones y rutas de mayor riesgo por la incidencia de fallecidos in situ.
- La Dirección General de Policía de Tránsito ejecutó 1.962 controles durante el año 2021 con énfasis en motociclistas.

Dirección General Educación Vial

Gracias a los trece centros de atención a nivel nacional con que cuenta la Dirección General de Educación Vial (DGEV), los servicios se brindan de manera descentralizada, todo en procura de una mejor atención a la persona usuaria, pese a una serie de problemas que desde hace años afectan a esta Dirección, tales como: escasos de recurso humano calificado, presupuestos limitados, sistemas informáticos antiguos y obsoletos, una mala imagen ante opinión pública, entre otros.

Cabe señalar que durante el periodo se aplicaron todas las medidas emitidas por el Ministerio de Salud, a fin de mitigar el contagio de la COVID-19, lo cual obligó a reducir en un porcentaje muy elevado la oferta de los servicios que presta la institución. Lo anterior, aunado a que varios funcionarios se acogieron a su derecho de jubilación y las políticas de eliminación de plazas vacantes, ha agravado la falta de recurso humano de los Departamentos que desde antes de la pandemia ya tenían escasos de recurso humano.

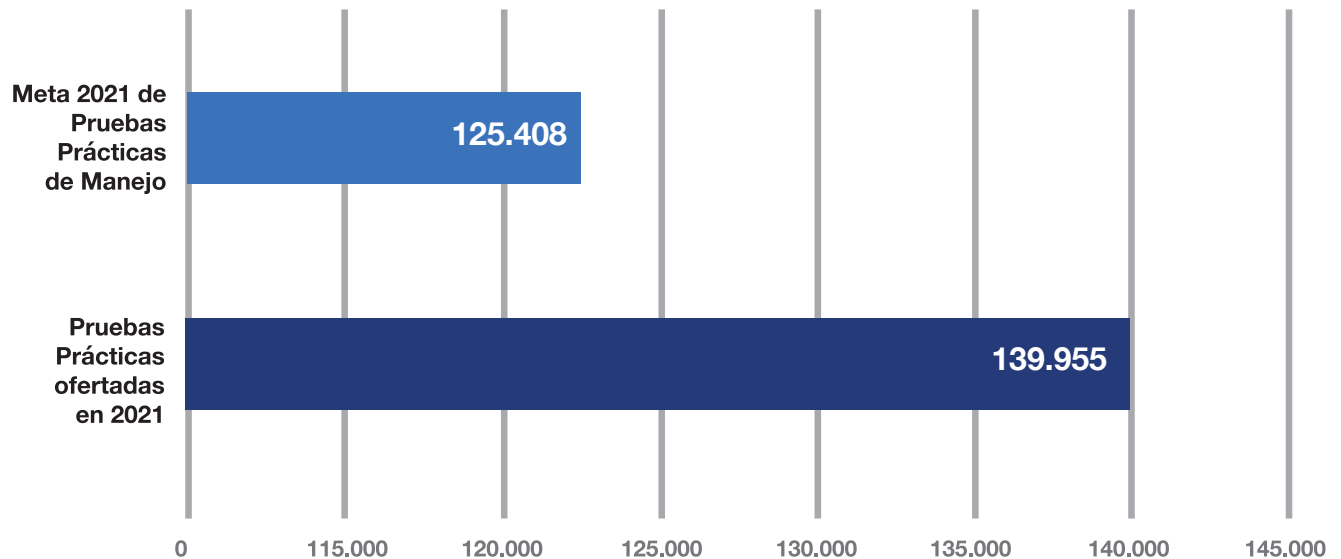
Sin embargo, los servicios medulares que esta entidad atiende, en procura de la acreditación de conductores, se brindaron durante todo el periodo. A continuación, se detalla el desarrollo de cada uno:

Departamento de Evaluación de Conductores

Tiene como principal servicio la prueba práctica de manejo, que según se establece en la Ley de Tránsito, es requisito aprobar para que el solicitante obtenga la

licencia de conducir. En este servicio la DGEV ofertó un total de 139.955 pruebas en el 2021, un 112% más de lo proyectado.

Gráfico 2
Comparación entre cantidad de pruebas prácticas programadas y pruebas ofertadas
Dirección General de Educación Vial
Año 2021



Fuente: Sistema de Acreditación de Conductores (SAC)



En el 2021 se ofertaron casi 140 mil citas para aplicar la prueba práctica.

El aumento, levemente mayor a lo proyectado como meta anual para el año 2021, se debe a los esfuerzos que se ejecutaron al laborar tiempo extraordinario durante el mes de mayo 2021, concretando 60 horas más de labores para aplicar estas pruebas de manejo.

Pese a los esfuerzos para atender a la población que requiere ser examinada, el recurso humano disponible no es suficiente para tal fin, a esto se suma el ausentismo

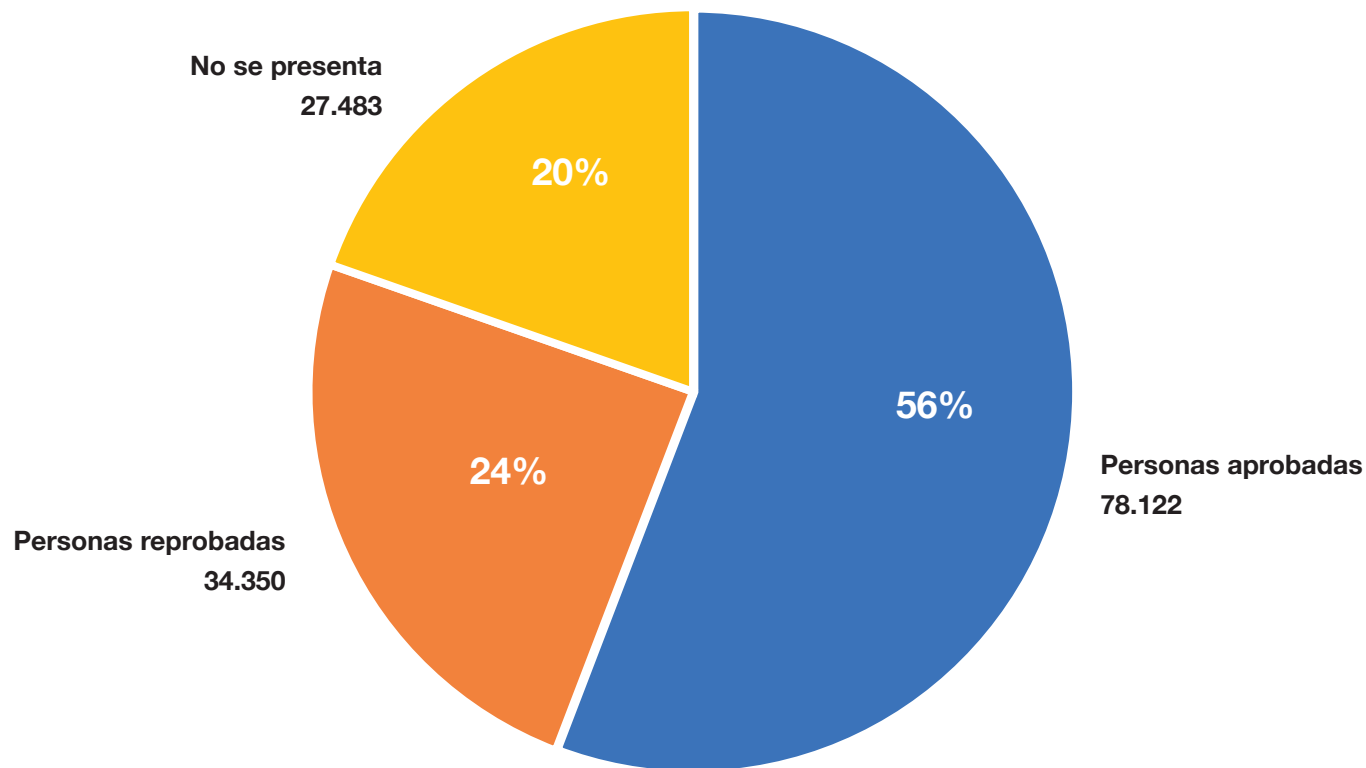
que el servicio presenta, factores que impiden reducir la lista de espera para el presente año.

Gracias a las acciones realizadas durante el 2021 para capacitar a los evaluadores, actualizar sus conocimientos y mantener la objetividad en la evaluación de las pruebas, se logró un porcentaje mayor a otros años en la aprobación de esta evaluación, si contamos únicamente las pruebas aplicadas (aprobadas más

reprobadas) el porcentaje de aprobación alcanza el 80%.

Sin embargo, como se aprecia en el gráfico, casi 27.500 pruebas no se aplicaron debido a que la persona matriculada no se presentó a su examen, lo que representa que la quinta parte de las pruebas habilitadas, no se aprovecharon por ausencia del usuario.

Gráfico 3
Cantidad de personas aprobadas, reprobadas y ausentes de la prueba práctica de manejo
Dirección General de Educación Vial
Año 2021



Fuente: Sistema de Acreditación de Conductores (SAC)

En la siguiente tabla se detalla el resultado de las pruebas prácticas aplicadas a nivel nacional durante el año 2021.

Tabla 12
Resultado de las pruebas prácticas aplicadas a nivel nacional
Dirección General de Educación Vial
Año 2021

Tipo de Prueba	Usuarios con Cita	Usuarios Atendidos	Aptos	No-Aptos	NSP
Para Motocicletas "Licencia Tipo "A"	39,334	29,836	21,513	8,323	9,498
Para Automóviles "Licencia Tipo "B"	92,401	75,660	49,779	25,881	16,741
Para Transporte Publico "Licencia Tipo "C"	1,057	703	576	127	354
Para Equipo Especial "Licencia Tipo "D"	7,163	6,273	6,254	19	890
Acumulado año 2021	139,955	112,472	78,122	34,350	27,483

Fuente: Sistema de Acreditación de Conductores (SAC)

Un aspecto importante de resaltar es que, si se suma la cantidad de personas reprobadas y las que no se presentaron a su cita, ambos datos suman un total de 61.833 espacios, lo que representa el 44% de toda la oferta que habilitó para el año 2021, situación que no deja de preocupar, debido a que son usuarios que nuevamente optarán por una cita, incrementando en gran medida las listas de espera, que en la actualidad sobrepasan los 8 meses.

En este sentido desde la Administración, se permite la cancelación de pruebas prácticas por parte de las

personas que por motivos de fuerza mayor no pueden asistir. Esta cancelación por parte del usuario permite que el cupo no se pierda y, por el contrario, pueda ser aprovechado por otras personas que están a la espera de una cita para realizar la prueba práctica.

Además, existe un sistema de recordatorio donde, a través de los datos de contacto que el usuario inscribe cuando matricula su prueba teórica, se le envía una alerta con el detalle de la cita que tendrá en los días próximos, estas son acciones para evitar el ausentismo.

Es importante destacar que la Dirección General de Educación Vial, procuró durante el periodo, adquirir todos los implementos de seguridad (guantes, mascarillas, caretas, jabón, lavamanos y alcohol en gel) con el fin de dotar al personal que realiza las pruebas prácticas en todo el país y así evitar la suspensión de las pruebas de manejo para no afectar más a la población objetivo.

Departamento de Formación y Capacitación

Es responsabilidad de la Dirección General de Educación Vial brindar este servicio y llevar una base de datos de Cuarto ingreso, donde se registra el resultado obtenido por parte de la persona examinada.

El curso teórico está basado en el Manual de Manejo Costarricense, con éste se busca examinar el conocimiento del solicitante sobre las reglas de la carretera, los símbolos y señales de tránsito, las demarcaciones en las carreteras usadas para controlar el tráfico y el conocimiento de las técnicas de motores y vehículos. También, se da un curso especial de Transporte Público, para taxistas o autobuseros, con el componente de Relaciones Humanas.

Otra opción que se brinda al usuario, es la modalidad de Apoyos Educativos, dirigido a aquellas personas que no aprobaron el ciclo II de Educación General Básico (sexto grado de escuela) o que hayan concluido estudios en los programas de: Aula Integrada, Prevocacional, Plan Nacional del MEP o Adecuaciones Significativas, entendiendo que esta población tiene necesidades educativas diferentes.

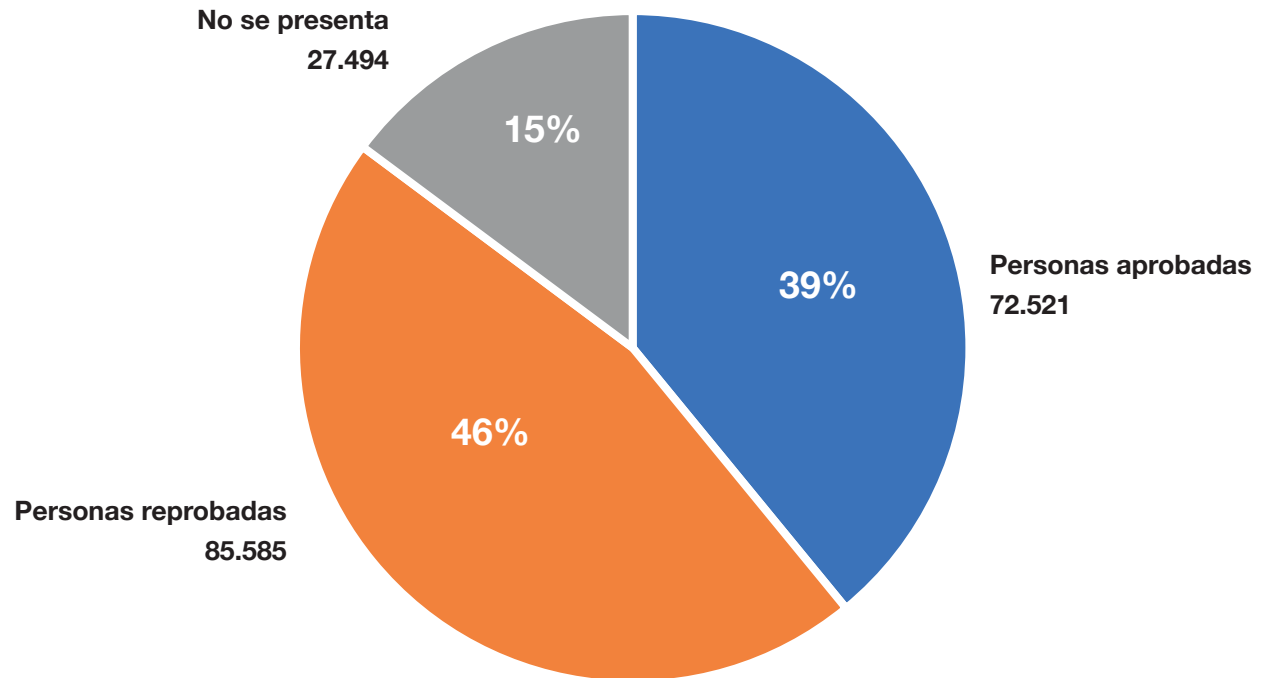
Durante el 2021 se habilitaron 185.600 pruebas teóricas con las correspondientes medidas sanitarias de higiene y aforo, emitidas por el Ministerio de Salud, para evitar el contagio de la COVID-19. Se manejaron cursos por suficiencia y los regulares, con una hora de clases y refuerzo con tareas y trabajos en casa, esto con el fin de no permanecer mucho tiempo en las instalaciones.

Además, como sucede con la prueba teórica, el porcentaje de personas que no se presenta a las pruebas es considerable y preocupa la falta de preparación que repercute en que el porcentaje de personas que reprueban sea mayor que los que pasan con éxito esta valoración.

Como se detalla en el gráfico, si se suman las valoraciones reprobadas y donde el usuario no se presentó, son poco más de 113.000 cupos en los que el usuario debe volver al sistema y buscar una nueva cita.

Gráfico 4
Cantidad de personas aprobadas, reprobadas y ausentes de la prueba teórica de manejo
Dirección General de Educación Vial

Año 2021



Fuente: Sistema de Acreditación de Conductores (SAC)

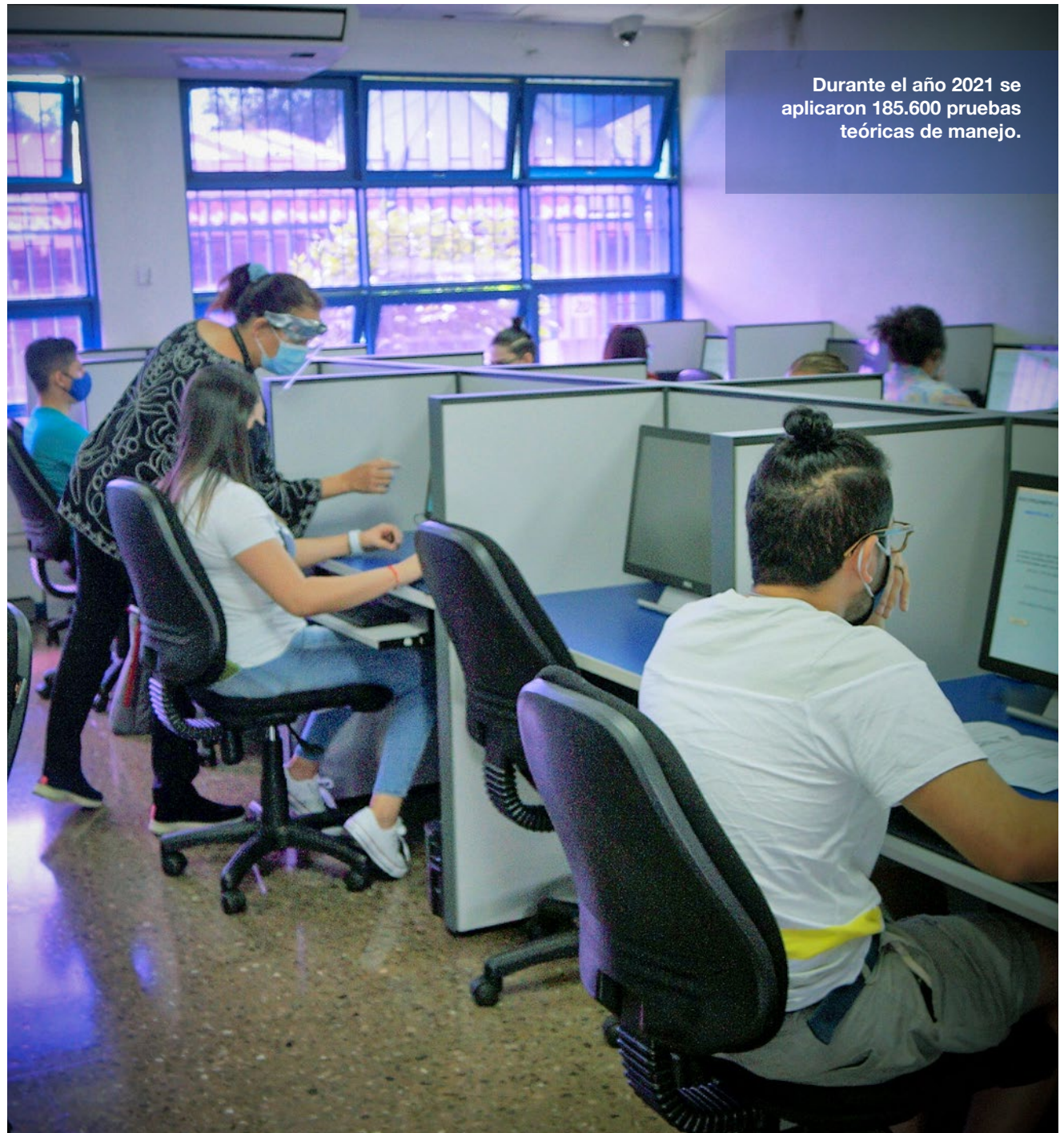
La limitante más importante con que cuenta este proceso es la falta de personal; han crecido los centros de emisión de licencias, pero el personal asignado es el mismo, lo que hace que se acuda a la matrícula por suficiencia, además de esto, del 2015 al año 2021, se han pensionado varios instructores de curso teórico, por lo cual se ha visto disminuido el personal para poder cumplir con la meta, lo que afecta en gran medida sumado a las directrices presidenciales que han congelado la creación de nuevas plazas lo cual genera una gran afectación a esta meta.

Habilitación del sistema de citas para pruebas teóricas 24/7

Con el fin de asegurar una cita a las personas que requieren un espacio para aplicar la prueba teórica de manejo, la Dirección General de Educación Vial (DGEV) habilitó en marzo pasado el acceso al Sistema de Acreditación de Conductores (SAC) de forma permanente, 24/7, para reservar los espacios para este trámite.

Gracias al trabajo conjunto de la DGEV y Asesoría en Tecnología de la Información (ATI) del COSEVI, el Sistema de Acreditación de Conductores (SAC), permanece habilitado de acuerdo a la capacidad instalada con que se cuenta, eliminando la habilitación de espacios sólo en fechas específicas y los problemas de saturación del sistema que esto provocaba.

Esta acción forma parte de las recomendaciones emanadas de un informe remitido por la Contraloría General de la República, que ha requerido la creación de una metodología que debió ser oficializada ante el



Durante el año 2021 se aplicaron 185.600 pruebas teóricas de manejo.

MOPT, a través de un procedimiento, para proceder con su aplicación, que hoy se informa a la ciudadanía.

La dotación de espacios se aplica según la demanda que presente cada centro de acreditación de conductores, procurando que siempre se tengan cupos disponibles en las sedes con que cuenta la Dirección General de Educación Vial en todo el país y poseen un instructor asignado.

Departamento de Acreditación de Conductores

De acuerdo a la Ley de Tránsito N° 9078, ninguna persona debe conducir un vehículo de cualquier clase en una carretera, a menos de que cuente con una licencia de conducir válida para el tipo de vehículo que desea conducir.

Este servicio de emisión de licencias de conducir se dio por convenio al Banco de Costa Rica (BCR) y durante el periodo ha experimentado un proceso paulatino de cambio en el que las sedes de Educación Vial han dejado de brindar la emisión del plástico para dar paso a las sucursales del BCR.

Tal como se muestra en la siguiente tabla, el mayor porcentaje de servicios relacionados son la emisión de licencias fue facilitado por el BCR, alcanzando un 69% de las licencias emitidas.

Tabla 13
Cantidad de licencias emitidas por Sede
Dirección General de Educación Vial
Año 2021

Regionales DGEV	I Trimestre año 2021	II Trimestre año 2021	III Trimestre año 2021	IV Trimestre año 2021	Acumulado año 2021	% de contribución acumulado
San José	10,601	9,794	6,990	643	21,038	6%
Alajuela	2,259	2,371	1,200	254	4,884	1%
Cartago	6,516	4,699	3,784	3,327	14,542	4%
Heredia	2,604	1,451	599	142	4,197	1%
San Ramón	4,766	4,230	3,797	3,104	12,188	4%
San Carlos	3,254	3,092	2,920	2,289	8,635	3%
Liberia	3,108	3,225	2,862	1,576	7,909	2%
Nicoya	0	0	0	0	0	0%
Puntarenas	3,969	3,297	2,348	169	7,435	2%
Pérez Zeledón	3,836	3,266	2,828	1,484	8,586	3%
Rio Claro	1,655	1,366	723	124	3,145	1%
Limón	2,930	2,789	2,311	1,544	7,263	2%
Guápiles	2,053	1,541	794	599	4,193	1%
Banco Costa Rica	43,332	38,565	49,032	70,700	232,734	69%
Total	90,883	79,774	80,188	85,955	336,749	100%

Fuente: Sistema de Acreditación de Conductores (SAC)

Mejoras en el servicio de homologación de licencias

En febrero del presente año, se implementaron algunas de mejoras en el servicio de homologación de licencias, el único relacionado con la emisión de licencias que mantiene la DGEV en sus sedes.

Como parte de los esfuerzos, la atención de este trámite se realiza sin cita previa en las sedes regionales y se aumentó el horario de atención de dos a tres días por semana.

La sede central ubicada en La Uruca, San José, mantiene la atención con cita previa y también aumentó un día más el horario de atención en este trámite.

Departamento de Educación Formal “Parque Infantil Karen Olsen”

La Ley de Administración Vial N°6324 y el Decreto N°15.452, (creación de la Dirección General de Educación Vial), obliga a la Dirección de Educación Vial a asesorar y capacitar a todos los profesionales de educación, para que desarrollen programas de educación vial en todo el país, con el fin de que la población conozca todas aquellas normas o reglas que debe poner en práctica como peatón, pasajero o conductor cuando transita por el sistema de tránsito.

Para cumplir con lo anterior, desde el Departamento de Educación Formal “Parque Infantil Karen Olsen”, los instructores de la Dirección General de Educación

Vial, brindan en forma permanente capacitación a los profesores, para que sean agentes multiplicadores en temas de seguridad vial. Los temas fueron divididos en cinco niveles a saber: Kínder, I grado, II grado, III grado, IV grado, V grado y VI grado, donde se va incrementando la complejidad del tema.

Para el año 2021, se atendieron 52.003 personas en charlas de educación vial dirigidas principalmente a niños de escuela, maestros y padres de familia, que visiten el Parque Infantil de la Sabana “Karen Olsen”

y apliquen la metodología de la brigada vial, que se promueve en las escuelas de los cantones de alto riesgo en accidentes de tránsito.

Dado que la mayor parte del año el Parque Infantil se mantuvo cerrado para evitar contagios por COVID-19, este servicio se mantuvo activo a utilizar herramientas tecnológicas como Zoom, Teams, Google meet, entre otras, que permitieron brindar las capacitaciones de forma virtual.

Tabla 14
Cantidad de personas por género y área atendidas en charlas en el Parque Infantil Karen Olsen
Dirección General de Educación Vial
Año 2021

Región	Hombres	Mujeres	Total	Charlas Impartidas
San José	60	44	104	7
Puntarenas	0	0	0	0
Pococí	0	0	0	0
Alajuela	0	0	0	0
San Carlos	246	236	482	20
Nicoya	0	0	0	0
Pérez Zeledón	0	0	0	0
Limón	233	225	458	15
Heredia	0	0	0	0
Siquirres	0	0	0	0
Santa Cruz	450	463	913	10
Total	989	968	1,957	52

Fuente: Sistema de Acreditación de Conductores (SAC)

De esta manera se logró atender para el año 2021, los cantones de San José, Alajuela, Puntarenas, Pococí, Pérez Zeledón y San Carlos que se contemplan como de riesgo en accidentes de tránsito, según la estrategia planteada en el Plan Estratégico Nacional del Decenio de Acción de la Seguridad Vial 2011-2020.

La atención a los centros educativos, tanto a alumnos como padres de familia y docentes, es parte integral de las acciones que se desarrollan en la prevención de accidentes de tránsito, entre ellas la campaña de “Hagámoslos visibles”; dirigida especialmente a peatones; de igual forma, la insistencia para que se incremente el uso de los puentes peatonales.

De esta manera, el Departamento de Educación Formal y el Parque Infantil impulsa cada año un programa intensivo a través de la capacitación en materia de Educación y Seguridad Vial a estudiantes, docentes, padres, madres de familia y la sociedad civil. Mantiene participación directa en las Ferias de Educación Vial, organizadas por diferentes entes de las comunidades, así como de la Unidad Técnica de Gestión Vial de las Municipalidades del país.

Todo lo anterior con el fin de evitar que los usuarios de las vías públicas no se conviertan en víctimas, que adquieran el conocimiento básico para conducirse de manera más segura en las vías públicas, mediante el conocimiento básico de las normas de seguridad vial.

Acciones contra la corrupción

Desde la Dirección General de Educación Vial del MOPT, se han implementado acciones para limitar las

posibilidades de estafa fuera de las sedes de Educación Vial.

Como parte de estas, en el perímetro de la sede central ubicada en Paso Ancho, se colocaron rótulos advirtiendo sobre este tema, con el fin de llamar la atención de los usuarios y tratar de evitar que caigan en estafas.

Además, se han establecido coordinaciones con la Fuerza Pública para que mantengan presencia regular de efectivos en el sector, con la Municipalidad de San

José para colocar una cámara que monitoree la zona y también se han realizado reuniones y coordinación con el Organismo de Investigación Judicial (OIJ).

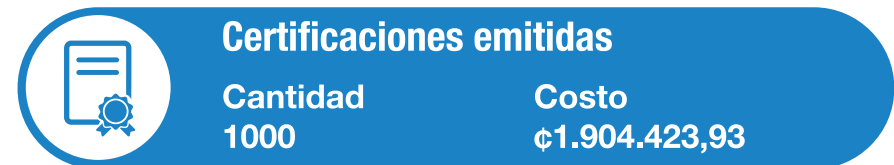
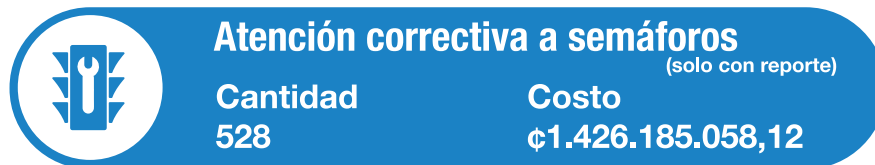
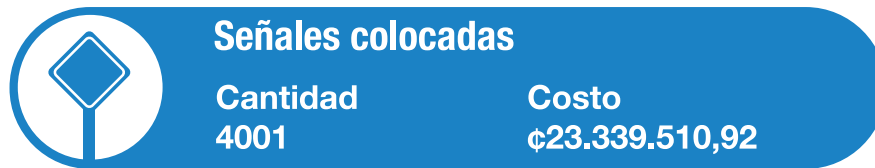
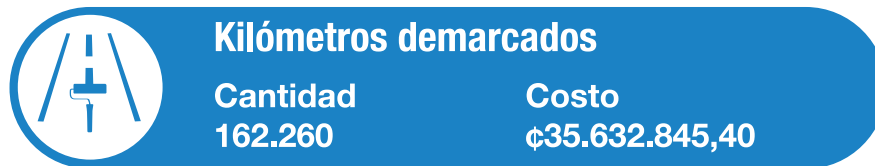
Adicionalmente se varió la entrada y salida de las personas a la sede central, evitando que sean abordados por terceros y se han presentado las denuncias respetivas ante el OIJ, de los casos en que se ha suplantado la identidad de un funcionario de la institución por parte de un tercero, para intentar estafar a los usuarios.

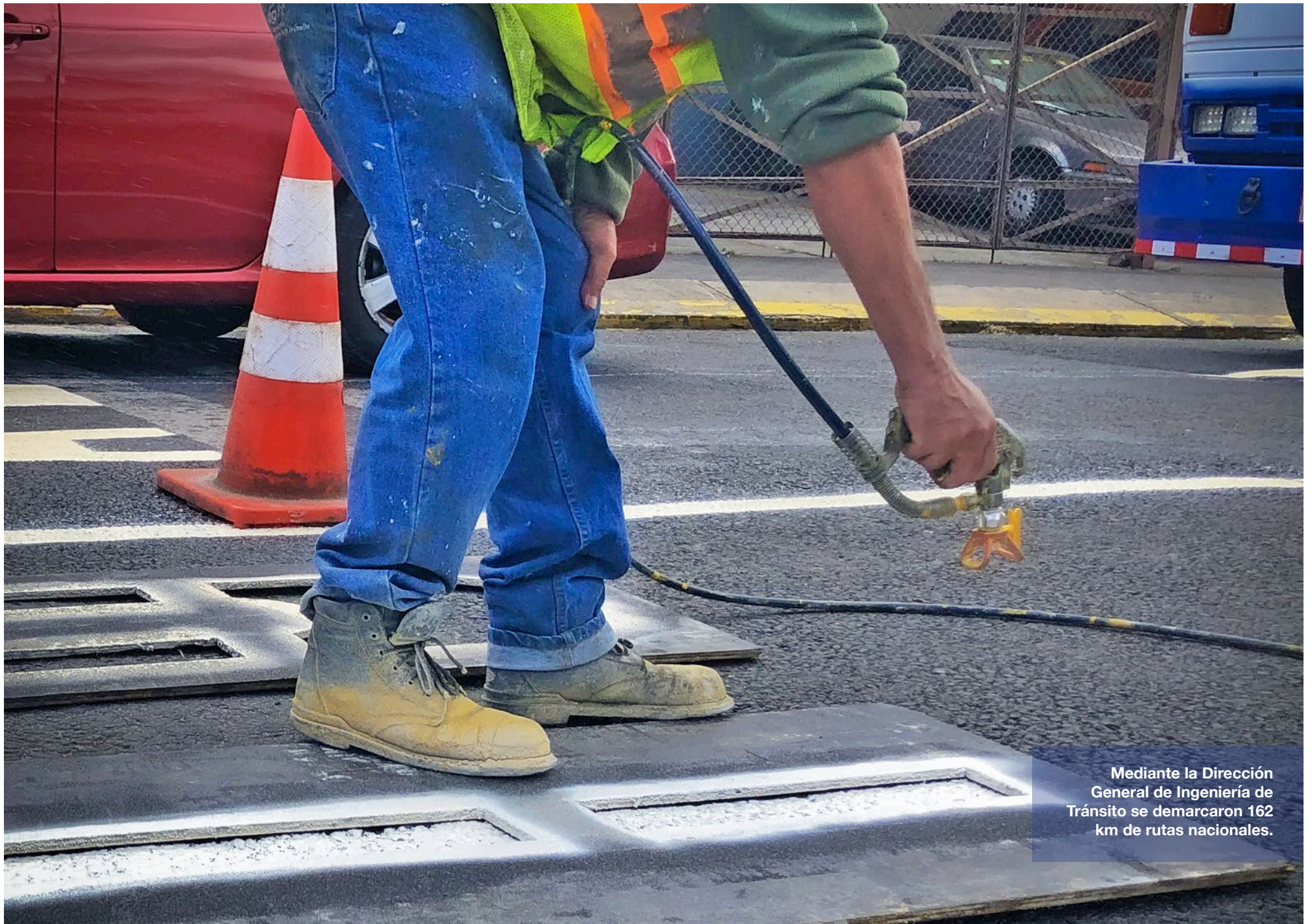


En el perímetro de la sede central ubicada en Paso Ancho, se colocaron rótulos advirtiendo sobre el tema de las estafas.

Dirección General de Ingeniería de Tránsito

Durante el periodo la Dirección General de Ingeniería de Tránsito invirtió el monto de ¢2.194.445.952,34 millones en distintas labores relacionadas con la señalización vial y otras actividades propias de esta dependencia, tal como se detalla:





Mediante la Dirección General de Ingeniería de Tránsito se demarcaron 162 km de rutas nacionales.

Dirección General Policía de Tránsito

Las labores de la Dirección General de la Policía de Tránsito durante el año 2021, apoyaron la aplicación de las medidas establecidas por el Gobierno de la República para mitigar el contagio de la enfermedad del Coronavirus (Covid-19), con la aplicación de la restricción vehicular sanitaria a cargo de este Cuerpo Policial, por lo que la mayoría de los controles y operativos se enfocaron en este aspecto, obteniendo resultados muy satisfactorios, en beneficio de la población costarricense.

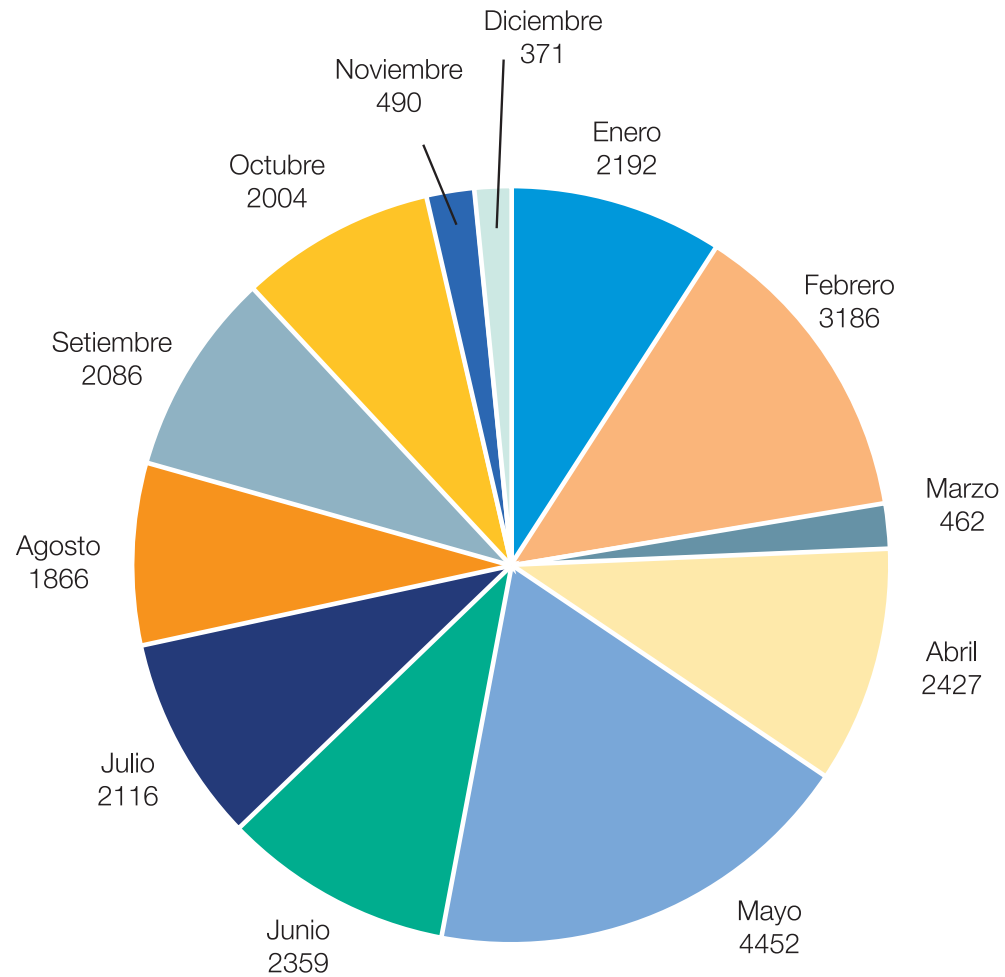
Como parte de las disposiciones de protección contra la Covid-19 y en coordinación con el Consejo de Seguridad Vial, se modificó el software del equipo móvil Hand Held, con el que se confeccionan las multas, para que emita una leyenda que sustituye la firma de los usuarios, de manera que estos no tengan contacto físico con dichos dispositivos.

El recurso humano policial, se dispuso al cumplimiento del Decreto Ejecutivo N° 42253-MOPT-S (Restricción vehicular en horario nocturno para mitigar los efectos del Covid-19) y sus consiguientes, para proteger la vida de las personas. En ese sentido se realizaron un total de 24.011 infracciones de tránsito por incumplimiento a la restricción vehicular sanitaria.



Se realizaron un total de 24.011 infracciones de tránsito por incumplimiento a la restricción vehicular sanitaria.

Gráfico 5
Cantidad mensual de infracciones por incumplimiento a la restricción vehicular sanitaria
Dirección General de la Policía de Tránsito
Año 2021



Entre las labores propias de este Cuerpo Policial, se atendieron accidentes de tránsito, se aplicaron controles de velocidad, alcohol, transporte ilegal, competencias ilegales, obstrucción de vías, atención de carriles exclusivos para buses.

En las labores propias de control y vigilancia en las carreteras, para prevenir accidentes de tránsito, se continuó con las labores de regulación en zonas

estratégicas para descongestionar los principales puntos de ingreso al Gran Área Metropolitana, así como los sitios donde se construyen los pasos a desnivel de la rotonda de la Bandera, rotonda de Guadalupe, Cartago en el cruce de Taras y el cruce Hacienda Vieja, Curridabat.

Además, se realizaron labores de regulación vial en los principales puntos del Gran Área Metropolitana,

así como en los lugares de construcción de pasos a desnivel por parte del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, como la rotonda de las Garantías Sociales, paso a desnivel Ruta 32, en la Uruca el sector de Circunvalación Norte y el sector final de la Ruta 39 en Calle Blancos, según se refleja en los siguientes cuadros comparativos:

Tabla 15
Cantidad mensual de infracciones
en 2020 y 2021
Dirección General de la Policía de Tránsito
Año 2021

Mes	2020	2021
Enero	28243	34852
Febrero	28090	29153
Marzo	25224	33656
Abril	47655	35168
Mayo	42000	35863
Junio	33759	32631
Julio	33543	34182
Agosto	27592	35273
Setiembre	23882	34150
Octubre	22606	34815
Noviembre	22101	32622
Diciembre	31093	29398
Total	365788	401763

Gráfico 6
Cantidad mensual de infracciones en 2020 y 2021
Dirección General de la Policía de Tránsito
Año 2021

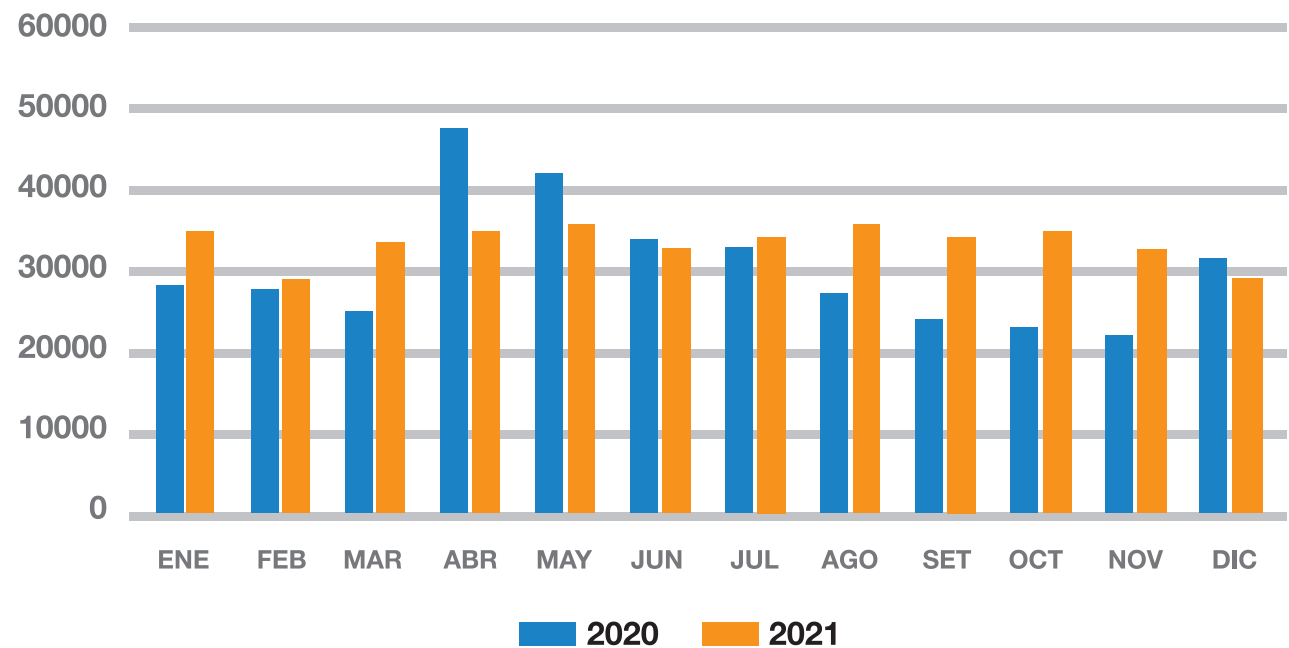


Tabla 16
Cantidad mensual de infracciones
en 2020 y 2021 por alcohol Artículo 262 BIS
Dirección General de la Policía de Tránsito
Año 2021

Mes	2020	2021
Enero	159	215
Febrero	147	189
Marzo	235	188
Abril	229	247
Mayo	274	235
Junio	221	192
Julio	163	199
Agosto	183	182
Setiembre	186	247
Octubre	133	240
Noviembre	173	209
Diciembre	228	248
Total	2383	2591

Gráfico 7
Cantidad mensual de infracciones en 2020 y 2021 por alcohol Artículo 262 BIS
Dirección General de la Policía de Tránsito
Año 2021

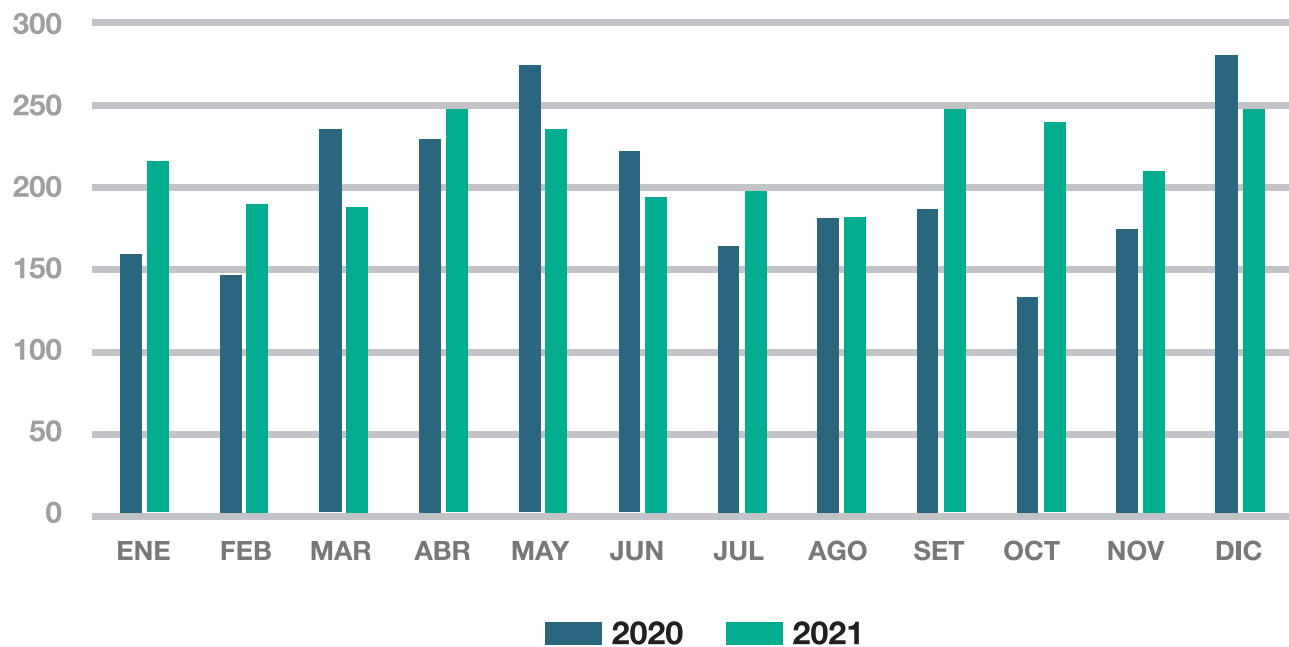


Tabla 17
Cantidad mensual de pruebas de alcohol realizadas en 2020 y 2021
Dirección General de la Policía de Tránsito
Año 2021

Mes	2020	2021
Enero	1825	1917
Febrero	1295	1944
Marzo	828	1908
Abril	685	1804
Mayo	1355	1331
Junio	1581	1447
Julio	938	1477
Agosto	1064	1420
Setiembre	974	1569
Octubre	812	1611
Noviembre	1130	1398
Diciembre	2477	2920
Total	14964	20746

Gráfico 8
Cantidad mensual de pruebas de alcohol realizadas en 2020 y 2021
Dirección General de la Policía de Tránsito
Año 2021

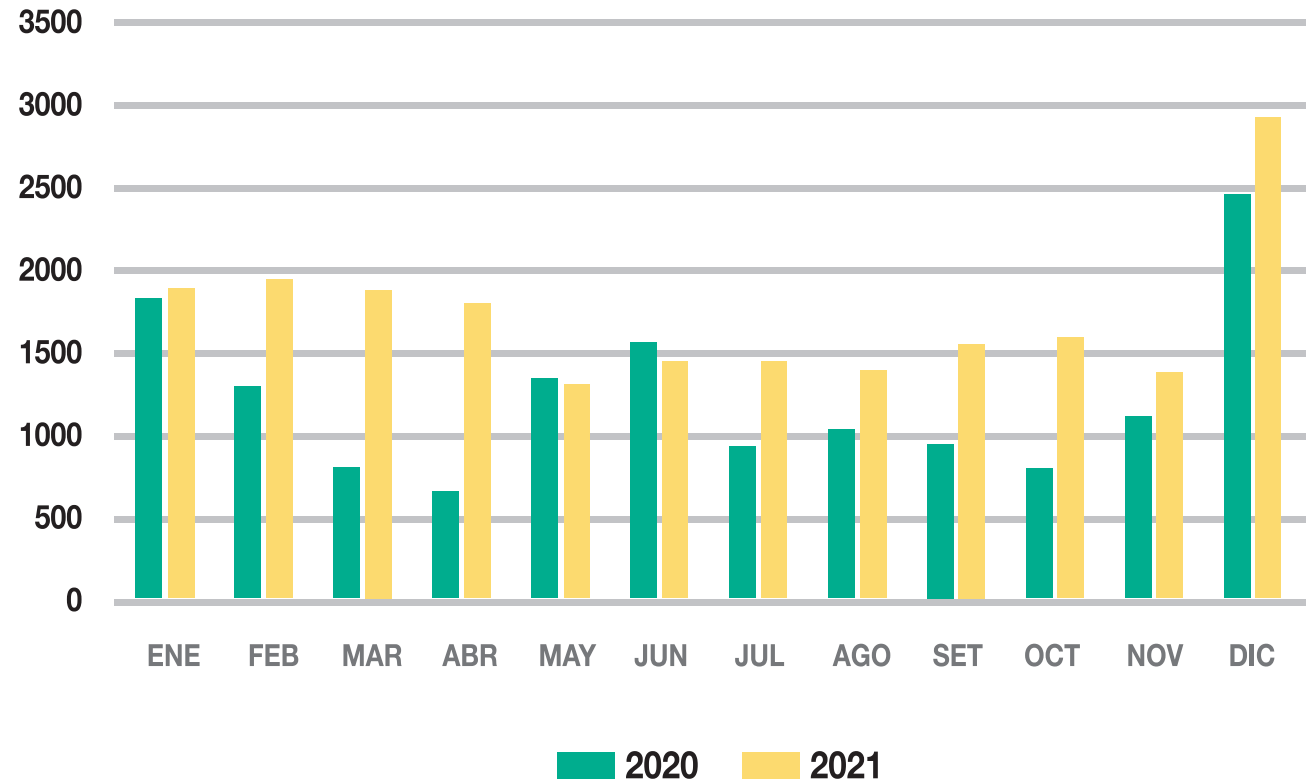


Tabla 18
Cantidad mensual de vehículos detenidos
en 2020 y 2021
Dirección General de la Policía de Tránsito
Año 2021

Mes	2020	2021
Enero	1314	935
Febrero	1245	719
Marzo	1390	929
Abril	3023	806
Mayo	2463	593
Junio	1543	732
Julio	1720	568
Agosto	1180	465
Setiembre	769	344
Octubre	627	298
Noviembre	705	320
Diciembre	829	299
Total	16808	7008

Gráfico 9
Cantidad mensual de vehículos detenidos en 2020 y 2021
Dirección General de la Policía de Tránsito
Año 2021

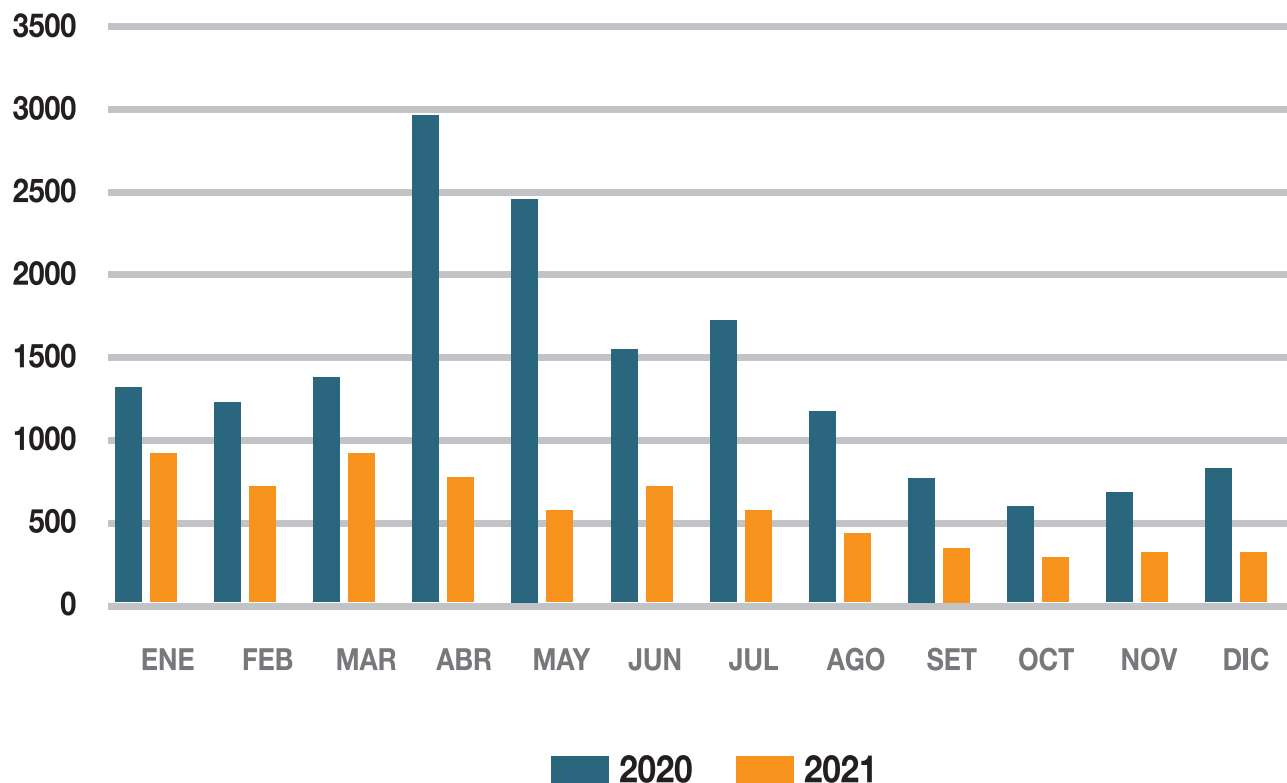
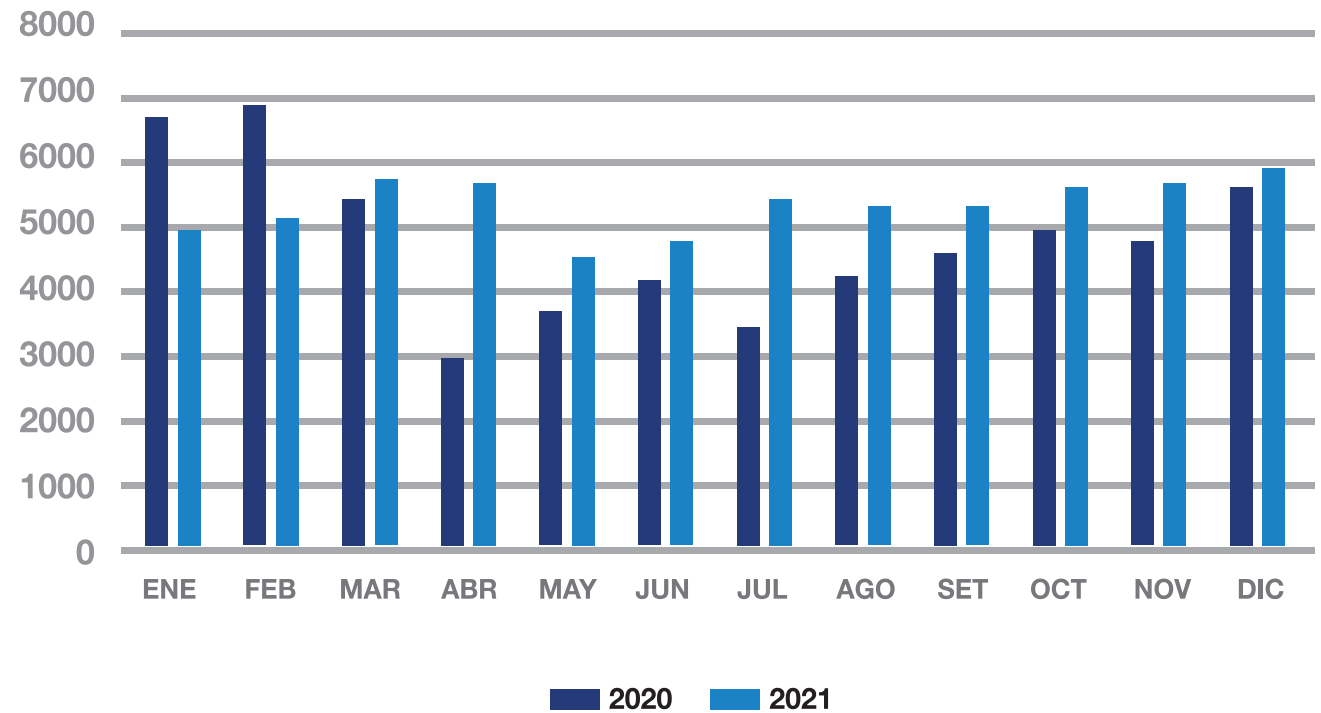


Tabla 19
Comparativo de accidentes e infracciones
en 2020 y 2021
Dirección General de la Policía de Tránsito
Año 2021

Mes	2020	2021
Enero	1314	935
Febrero	1245	719
Marzo	1390	929
Abril	3023	806
Mayo	2463	593
Junio	1543	732
Julio	1720	568
Agosto	1180	465
Setiembre	769	344
Octubre	627	298
Noviembre	705	320
Diciembre	829	299
Total	16808	7008

Gráfico 10
Comparativo de accidentes e infracciones
en 2020 y 2021
Dirección General de la Policía de Tránsito
Año 2021



En el siguiente cuadro se muestra la cantidad de vehículos decomisados producto de la labor policial para evitar accidentes de tránsito y muertes en las carreteras:

Tabla 20
Vehículos decomisados
Dirección General de la Policía de Tránsito
Año 2021

Autoridad competente	Ingresos				Salidas				Acumulado			
	Vehículos	Motos	Bicicletas	Total	Vehículos	Motos	Bicicletas	Total	Vehículos	Motos	Bicicletas	Total
Poder Judicial	0	0	0	0	1	2	0	3	0	0	0	0
COSEVI	442	2678	1	3121	362	875	1	1238	80	1803	0	1883
ARESEP	320	0	0	320	289	0	0	289	31	0	0	31
Total	762	2678	1	3441	652	877	1	1530	111	1803	0	1914



Respecto al índice de accidentes y fallecidos en sitio, los datos muestran un lamentable incremento con relación al año 2020, como se muestra en los siguientes cuadros:

Tabla 21
Cantidad mensual de fallecidos sitio durante 2020 y 2021
Dirección General de la Policía de Tránsito
Año 2021

Mes	2020	2021
Enero	28	36
Febrero	31	35
Marzo	39	33
Abril	13	33
Mayo	22	24
Junio	19	33
Julio	21	21
Agosto	19	23
Setiembre	21	18
Octubre	30	34
Noviembre	20	25
Diciembre	37	50
Total	300	365

Gráfico 11
Cantidad mensual de fallecidos sitio durante 2020 y 2021
Dirección General de la Policía de Tránsito
Año 2021

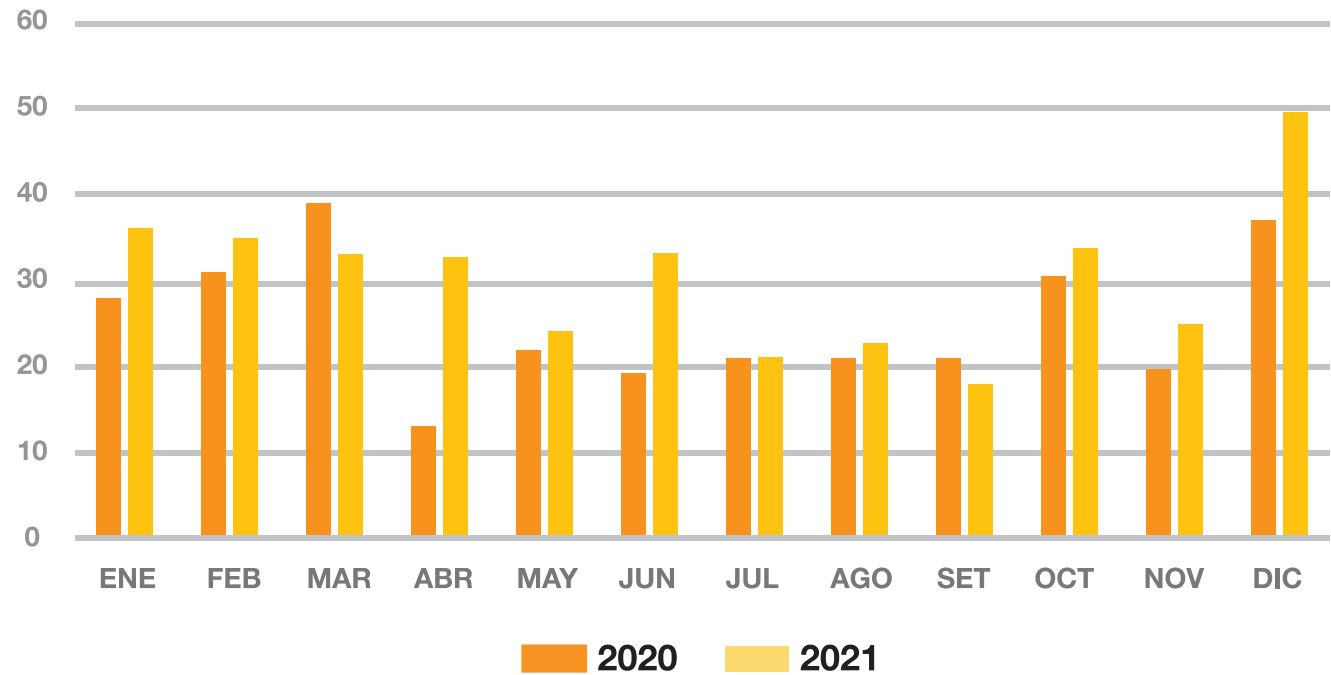
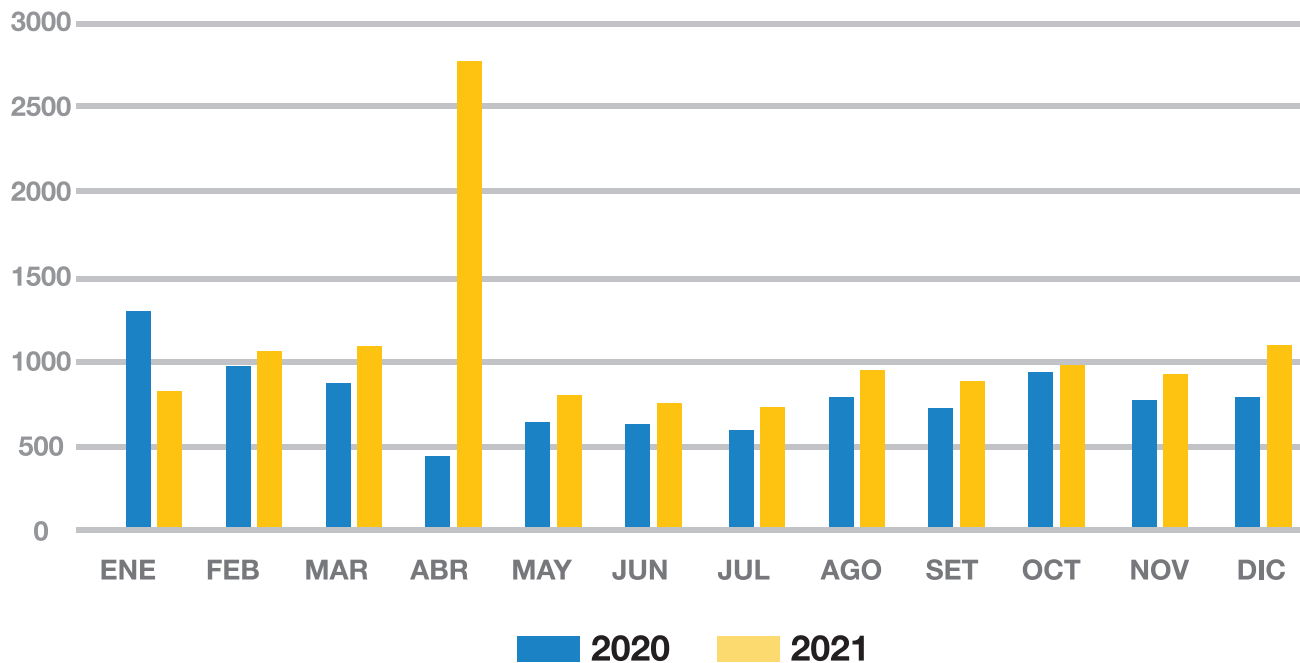


Tabla 22
Cantidad mensual de heridos en accidentes de tránsito durante 2020 y 2021
 Dirección General de la Policía de Tránsito
 Año 2021

Mes	2020	2021
Enero	1308	837
Febrero	1014	1080
Marzo	894	1112
Abril	473	2788
Mayo	656	803
Junio	635	753
Julio	580	760
Agosto	786	935
Setiembre	734	890
Octubre	964	967
Noviembre	775	928
Diciembre	794	1119
Total	9613	12972

Gráfico 12
Cantidad mensual de heridos en accidentes de tránsito durante 2020 y 2021
 Dirección General de la Policía de Tránsito
 Año 2021



Labores administrativas

A nivel administrativo la Dirección General de la Policía de Tránsito, logró completar el proceso necesario el desecho de chalecos antibalas que ya habían cumplido su vida útil, para un total de 750 kilos tratados.

Se logró adquirir firmas digitales y discos duros, mismos que fueron asignados a las Jefaturas Regionales, con el propósito de facilitar y formalizar las gestiones ante la Administración, a través de la comunicación con recursos tecnológicos.

Durante este período se logró consolidar la compra de repuestos y accesorios, entre ellos, llantas, filtros y baterías, los cuales son de suma necesidad para las unidades policiales de nuestra Dirección.

Se logró mantener la contratación en mantenimiento de zonas verdes, tanto en el edificio principal como en todas las sedes regionales y depósitos que conforman la Dirección.

Además, se ejecutó la compra de insumos de protección e higiene personal, con el fin de mitigar el impacto de la pandemia por la COVID 19, entre ellos, alcohol gel y líquido, guantes, mascarillas desechables y reutilizables, entre otros, para uso del personal policial.

Se mantuvieron vigentes los contratos de mantenimiento y reparación de vehículos y motocicletas, lo que garantiza la vigilancia activa en las carreteras nacionales.

Se ejecutó el mantenimiento y reparación de equipos especializados para la vigilancia en carretera, tales



Regulación en zonas estratégicas para descongestionar los principales puntos de ingreso al Gran Área Metropolitana.

como radares láser, alcohosensores y sonómetros, para la correcta aplicación de la Ley de Tránsito N° 9078.

Se adquirió nuevo equipo de comunicación y se dio mantenimiento al existente, a fin de coadyuvar en la eficaz coordinación con las distintas regiones y delegaciones distribuidas en todo el país.

Se consolidó la contratación de cámaras de video (bodycam), para uso de los oficiales de tránsito.

Se continuará con el mantenimiento de los equipos de la Central de Comunicaciones, para mejorar el enlace con el Sistema del 9-1-1 y las distintas Unidades

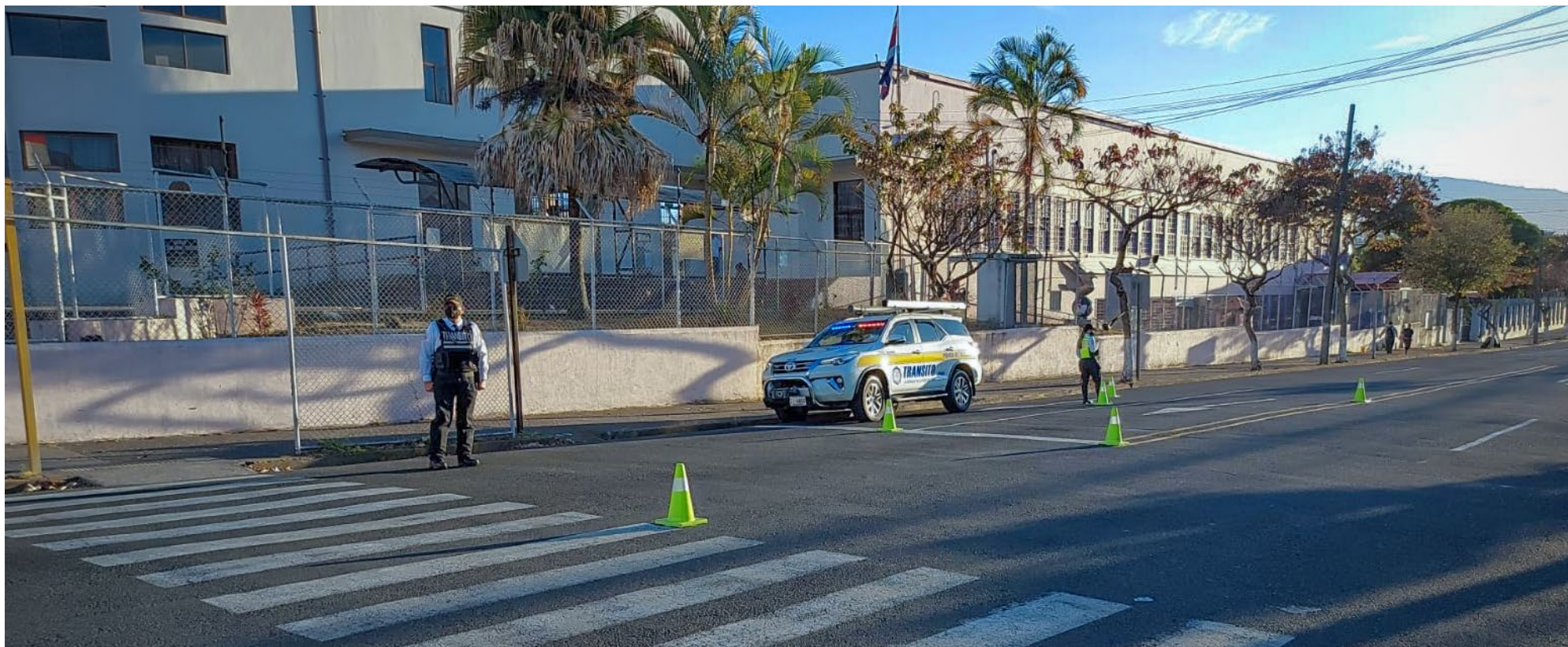
Policiales, a fin de disminuir los tiempos de respuesta de los incidentes de tránsito.

También se realizan las gestiones administrativas para concretar la compra de chalecos antibalas, barricadas de seguridad, cámaras corporales, jacks para motorizados, así como la reparación y mantenimiento de los vehículos, esto último a través de un convenio con COSEVI.

Además, se mantiene la licitación de arrendamiento de terrenos para depósitos de vehículos detenidos para dos regionales de la Policía de Tránsito y se realizó el reacomodo de vehículos en varias delegaciones, a fin

de habilitar espacios para la custodia de automotores que se detienen en los operativos programados y los de restricción vehicular sanitaria. También se realizaron reacomodos en los depósitos alquilados de la Región Central Metropolitana y la Región Chorotega.

Se presentó la propuesta de modificaciones al Sistema de Vehículos Detenidos, se está a la espera de la notificación del contrato y la orden de inicio para arrancar con este importante proyecto que beneficiaría principalmente, a los usuarios externos, brindando una mejor atención y facilitando los trámites para el retiro de los mismos.



Capacitación Policial

Durante el periodo, la Escuela de Capacitación de la Policía de Tránsito realizó un total de 41 cursos de capacitación, de los cuales dos corresponden a formación en especialidad de tránsito para oficiales de la Fuerza Pública. También, se implementó un programa de acondicionamiento físico y defensa personal para policías, en horarios alternos para que los interesados puedan recibir la capacitación.

Otros de los aspectos relevantes de la gestión para este 2021, tiene que ver con la integración la Escuela de Capacitación de la Policía de Tránsito en la Formación Básica Común (Tronco común) de la Academia Nacional de Policía, cuyo objetivo principal es homologar o estandarizar la formación básica para un policía de primer ingreso en su desempeño como agente encargado de hacer cumplir la Ley.

Dentro de este proyecto la escuela queda integrada junto con otras academias policiales alcanzando un nivel de técnico 3 en el perfil de salida, debidamente reconocido por las autoridades competentes en materia de educación. Actualmente, se está a la espera de la admisión oficial con la que se habilita el estándar para la Policía de Tránsito en lo relacionado a la ejecución de dicho programa.

En julio anterior se retomó el proceso de pruebas físicas de los oferentes para policía de tránsito, en conjunto con personal de Recursos Humanos y el consultorio médico.



Labores propias de control y vigilancia en carretera para prevenir accidentes de tránsito.

Transporte Aéreo

Desde la Dirección General de Aviación Civil, durante el periodo se avanzó en:

Acuerdos de Transporte Aéreo: Una delegación conformada por el Consejo Técnico de Aviación Civil y la Dirección General de Aviación Civil, en representación de Costa Rica, participó en el Evento de Negociaciones ICAN2021 promovido por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) en el cual se negociaron y rubricaron acuerdos de servicios aéreos con España, Chile, República Dominicana, Belice, Letonia y Alemania, con el Reino Unido, logrando la firma de un Memorando de Entendimiento.

La suscripción de estos instrumentos constituye un excelente logro y avance que permite expandir las fronteras y fortalecer las relaciones aerocomerciales con el resto del mundo. Se ha avanzado con los acuerdos de servicios aéreos con la Federación Rusa y con Italia, y se han activado las negociaciones con Perú para la firma de un Memorando de Entendimiento y un acuerdo de servicios aéreos.

Durante el año 2021 dos empresas internacionales obtuvieron su certificado de explotación en la modalidad de vuelos internacionales regulares de pasajeros carga y correo como operador extranjero:

- Air Transat (desde Canadá hacia los aeropuertos internacionales Juan Santamaría y Daniel Oduber Quirós).

- Frontier Airlines (desde Estados Unidos hacia los aeropuertos internacionales Juan Santamaría y Daniel Oduber Quirós).

Dentro de las compañías que ampliaron su certificado de explotación en la modalidad de vuelos internacionales regulares de pasajeros carga y correo se encuentran:

- Avianca Costa Rica: destinos desde el AIJS hacia Miami, México y Managua y flexibilidad operativa para Estados Unidos.
- American Airlines: Texas y Chicago hacia Liberia.
- Southwest Airlines: Denver hacia Liberia.
- Vuela Aviación Perú y nuevos destinos hacia Estados Unidos por explotar en los próximos años desde el AIJS.
- Spirit Airlines: Miami hacia el AIJS.
- Federal Express: desde Puerto Rico en la modalidad de carga exclusiva.

Tales ampliaciones dinamizarán el mercado permitiendo esto mayores oportunidades para los pasajeros al contar con mayor variedad de destinos, lo que a su vez genera ingresos para el país.

Reconocimientos Aeropuerto Internacional Juan Santamaría: En junio pasado, el AIJS destacó por su atención al pasajero, la terminal recibió el premio: “Experiencia al Cliente” del Consejo Internacional de Aeropuertos (ACI, por sus siglas en inglés), dicha acreditación prioriza la satisfacción del cliente, evalúa aspectos como comprensión del cliente, estrategia, medición, mejora operativa, gobernanza, cultura aeroportuaria, diseño e innovación de servicios y colaboración con la comunidad aeroportuaria.

Además, en octubre 2021, el AIJS fue seleccionado como el mejor de la región, bajo la categoría de “Aeropuerto Líder de México y Centroamérica”. El reconocimiento lo otorgó la organización de World Travel Awards (WTA), quienes reconocen la excelencia en todos los sectores clave de las industrias de viajes, turismo y hotelería.

Publicación de Reglamentos Aeronáuticos Costarricenses (RAC): en el Diario Oficial La Gaceta, se publicaron un conjunto de documentos técnico - jurídicos que la Autoridad adopta, emite y/o enmienda, y que son de carácter obligatorio. Se trata de:



Parte de la pista de aterrizaje del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber.

- RAC-LPTA Licencias al Personal Técnico Aeronáutico
- Decreto N°43061-MOPT Alcance 179 a La Gaceta 175 del 10 de septiembre del 2021
- RAC-13 Reglamento de investigación de accidentes e incidentes de aviación
- Decreto N°43089-MOPT Alcance N°194 de La Gaceta N°186 de 28 de setiembre de 2021.
- RAC-19 Reglamento de Gestión de la Seguridad Operacional (SMS)

- Decreto N°42993-MOPT de 21 de abril de 2021. Publicado La Gaceta el 17/06/2021.

Recertificación Sistema de Gestión de Calidad del Órgano Fiscalizador bajo la Norma ISO 9001:2015:

El Órgano Fiscalizador de Gestión Interesada (OFGI), logró certificarse bajo la Norma de Calidad ISO 9000 en el año 2012 por primera vez y en abril de 2021 recibió por tercera ocasión la certificación de Calidad ISO 9001-2015.

Contar con un Sistema de Gestión de Calidad debidamente certificado, le ha permitido a la organización trabajar con altos estándares de calidad, que garantizan

una mejora continua en la atención de las obligaciones y responsabilidades, y por ende aportar en la calidad de los servicios que se brindan a los usuarios en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría.

Renovación Certificación Norma INTE/ISO 9001:2015 Sistemas de gestión de la calidad Dirección General de Aviación Civil (DGAC):

En junio de 2021, el sistema de gestión de calidad de la DGAC, renovó su certificación dentro de la norma internacional INTE/ISO 9001:2015; se cuenta con esta certificación desde mayo de 2015 demostrando que ha logrado establecerse, implementar y mantener los procesos relacionados con esta norma.



El principio fundamental de la norma INTE/ISO 9001 es la satisfacción del cliente, por lo que desde su implementación se busca la mejora continua, procurando satisfacer las necesidades y exigencias del cliente de la mejor forma posible.

Incorporación de “Inspectores de Medidas Sanitarias en el AIJS”: desde junio de 2021 se incorporaron 3 inspectores para el cumplimiento del protocolo de bioseguridad en el AIJS, en busca de que pasajeros y también funcionarios de la terminal respeten los lineamientos preventivos contra la COVID 19, así como la señalización sanitaria establecida y presente en todas las instalaciones del aeropuerto.

Con la recuperación paulatina del tráfico surgió la necesidad de reforzar, en los usuarios, el respeto a cada una de las medidas y señalamientos que rigen dentro de la terminal aérea. La prioridad en la facilitación de viajes es preservar la salud y el bienestar de los pasajeros hacia y desde los distintos destinos.

El personal incorporado cumple sus labores en horarios medulares de la operación y tráfico de pasajeros, ubicándose en llegadas internacionales (pasillos estériles, salón de Migración, carruseles y Aduanas), así como en salidas internacionales (lobby, Migración, control de seguridad y salas de abordaje).

Los funcionarios recorren el aeropuerto, plenamente identificados con uniforme que los acredita como inspectores del protocolo sanitario. Su trabajo es de conocimiento de las aerolíneas, así como de los operadores dentro de la terminal para coordinar

conjuntamente el orden y respeto a las medidas sanitarias

Reunión con Embajador de los Emiratos Árabes Unidos en Costa Rica: Una delegación de la Dirección General de Aviación Civil, en compañía funcionarios del Departamento de Áreas Geográficas de la Dirección de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, sostuvieron en setiembre anterior, una reunión con S.E. Embajador Jumaa Rasheed Khammis Ahmed Al-Remeithi, Embajador de los Emiratos Árabes Unidos en Costa Rica.

Dicho encuentro se centró en tres temas: iniciativas para el desarrollo e implementación de combustibles sostenibles para la aviación, la ratificación del Acuerdo de Servicios Aéreos entre ambos países, y temas de cooperación en materia de aviación civil. Se compartieron los intereses comunes de ambos países por la preservación ambiental y el gran potencial de Costa Rica para continuar siendo líder y referente mundial en temas de sostenibilidad.

Recibimiento a Zara Rutherford: en setiembre pasado, se recibió en el Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños Palma recibió a Zara Rutherford, la joven belga que realizó un viaje alrededor del mundo. Las autoridades de Aviación Civil, compartieron con la joven piloto que busca inspirar a las mujeres a dedicarse a la aviación.

Conferencia de Alto Nivel sobre COVID-19 de la OACI: La DGAC participó en la Conferencia de Alto Nivel sobre la COVID-19 de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), se conformó una delegación

técnica de expertos en las áreas de seguridad operacional y facilitación, quienes participaron activamente de las diferentes sesiones virtuales donde se analizaron propuestas que tienen como fin apoyar a los Estados en la recuperación de sus actividades aeronáuticas.

Costa Rica expuso su experiencia en la reactivación de las operaciones aéreas y la necesidad de implementar un enfoque colaborativo que permita tomar medidas estandarizadas en la búsqueda de restaurar la conectividad aérea, que ha sido severamente impactada por la pandemia.

Proyectos de Inversión 2021

En servicio nueva pista de aterrizaje en Quepos

A finales de setiembre del año pasado, se hizo entrega de la nueva pista de aterrizaje del aeródromo de La Managua, en Quepos, una conexión clave entre atracción turística y generación de empleo para las familias de la zona.

Los trabajos incluyeron una pista de aterrizaje de 1.157 metros de longitud por 23 metros de ancho y un área para el estacionamiento para aeronaves tipo Bravo, en las que se invirtieron ₡1.674 millones provenientes del presupuesto del Consejo Técnico de Aviación Civil.



Nueva pista de aterrizaje del
Aeródromo de Quepos.

Además, se realizó la nivelación de franjas de seguridad, el cercado perimetral y se construyó un nuevo sistema de aguas pluviales de toda la terminal aérea.

El proyecto busca fortalecer el turismo en la zona, ya que permite desplazarse en corto tiempo a las playas y parques nacionales de ese sector del Pacífico costarricense.

El aeródromo La Managua es el tercero en importancia del país y las obras ejecutadas permiten cumplir con toda la normativa establecida por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), en materia de seguridad.

Mejoramiento de terminal aérea: adicionalmente se realizaron dos contrataciones, una para remodelar y mejorar las condiciones de techo, paredes, pintura, baño, aguas pluviales, sistema eléctrico, abanicos entre otros, con un monto de inversión de ₡15.8 millones. Con una segunda contratación se realizaron los trabajos para mejorar el piso de la terminal invirtiendo ₡6.7 millones.

Ampliación de sistema de drenaje: en noviembre de 2021 y con una inversión de ₡457.6 millones, se realizó una ampliación al drenaje actual con el que cuenta la terminal del Aeródromo de Quepos para corregir los problemas de permeabilidad y niveles freáticos tan altos que se manejan en la zona.

Atención de pista de aterrizaje del aeropuerto Daniel Oduber: durante el 2021 se contrató una empresa que se encargó del suministro y colocación de mezcla asfáltica, según demanda, para la atención de



Trabajos de demarcación en la pista del aeropuerto Daniel Oduber.

la pista, plataforma del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós (AIDOQ).

Este proyecto se desarrolló con el fin de contar con una empresa que atendiera en menos de 24 horas y de forma urgente, cualquier afectación que se generara en la pista y plataforma del AIDOQ y evitar el cierre operativo del Aeropuerto.

Se brindó un servicio de emergencia durante los doce meses del año 2021 para resolver problemas de grietas, hundimientos, desgastes u otros en la pista del AIDOQ, en total, se realizaron tres intervenciones en el año para una inversión de ₡141.9 millones.

Demarcación horizontal de plataforma Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños Palma: durante el mes de diciembre pasado, se realizó la demarcación horizontal de toda la plataforma del Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños Palma (AITBP), con una inversión de ₡16.8 millones.

Suministro y colocación de malla en Aeródromo de Nosara: entre los meses de junio y julio de 2021, se reconstruyeron 620 metros lineales de malla perimetral que se vieron afectados por el Huracán ETA que impactó la zona de Nicoya específicamente el distrito de Nosara. En el suministro y colocación de la nueva malla se invirtieron ₡16.3 millones.

Mantenimiento de edificios: con una inversión de ₡4,1 millones se realizó una contratación directa para ejecutar mejoras en los aeropuertos Daniel Oduber Quirós, Tobías Bolaños Palma, aeródromo de Nosara, oficinas centrales y edificio el radar en Alajuela.

Las obras ejecutadas se concentraron básicamente en la colocación de polarizado, mejoramiento de vidrios, puertas, ventanas, marcos de aluminio y celosías.

Demarcación horizontal en plataforma en AIDOQ y Aeródromo de San Isidro: entre los meses de noviembre y diciembre de 2021, se realizó la demarcación horizontal en pista y plataforma del Aeródromo de San Isidro. También la plataforma del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós se

intervino en varias ocasiones con labores de limpieza y nueva demarcación, tras las ampliaciones en las posiciones 2 y 4.

Bacheo en pista de Aeródromo de Batán: se realizaron bacheos menores en la pista del Aeródromo de Batán. Estos trabajos se realizaron en los meses de agosto, setiembre y diciembre del 2021. Los dos primeros trabajos se realizaron con asfalto en frío y la última con concreto con una inversión de ₡1.1 millones.



Labores de bacheo en el aeródromo de Batán.

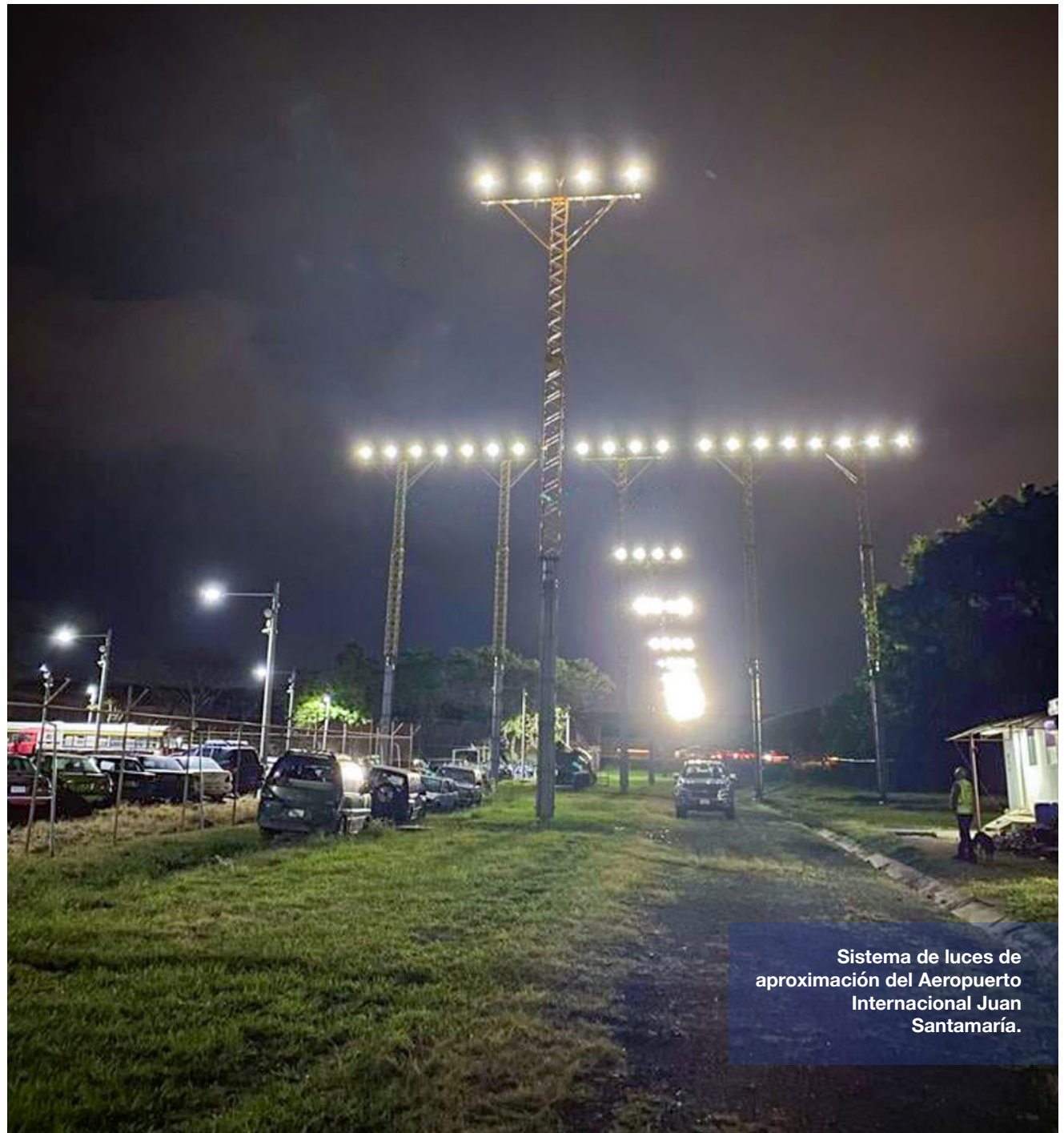
Inversión superior a los \$800 mil permitió restablecer sistema de luces de aproximación del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría

Con una inversión superior a los \$800 mil, provenientes del Consejo Técnico de Aviación Civil, se logró restablecer el sistema de luces de aproximación (ALS por sus siglas en inglés) del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría.

El nuevo sistema quedó en operación en diciembre anterior, solventando los problemas que enfrentaban las aeronaves que llegaban al Juan Santamaría en condiciones climatológicas adversas y debían desviarse a otros aeropuertos dentro y fuera del país, lo que implicaba costos adicionales de operación.

El beneficio de las nuevas luces no es solamente para las líneas aéreas, sino también para los pasajeros que logran el cumplimiento de sus itinerarios de viaje.

El sistema de luces se ubica en la aproximación final de la pista de aterrizaje, constituyendo una ayuda visual que le permite al piloto la identificación del entorno y el alineamiento de la aeronave con la pista; además contribuye con los estándares de Seguridad Operacional que brinda la Dirección General de Aviación Civil a las operaciones aéreas.



Sistema de luces de aproximación del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría.

El sistema también permite que las aeronaves operen en condiciones de visibilidad más reducidas, lo que potencialmente aumenta la capacidad del aeropuerto para recibir vuelos en condiciones meteorológicas desfavorables.

Aeropuerto Internacional Juan Santamaría estrena nueva estación de bomberos

Desde noviembre anterior, el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría (AIJS) cuenta con una nueva Estación de Salvamento y Extinción de Incendios (Estación SEI).

Las nuevas instalaciones facilitan el acceso a la pista principal en caso de una emergencia, según el tiempo establecido por las normas internacionales y nacionales; mientras que ofrecen un moderno y amplio recinto para el personal del Cuerpo Nacional de Bomberos destacado en la terminal aérea.

El diseño de la nueva Estación SEI forma parte del plan maestro que AERIS desarrolla en el Juan Santamaría y se apega a la normativa de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) relacionada con estaciones de salvamento.

El proyecto inició su construcción en enero del 2020, sin embargo, la llegada de la pandemia obligó a pausar las obras hacia finales de marzo, cuando estas ya tenían un avance de un 25% en infraestructura y 22% en su edificación. A partir de la suspensión y hasta enero del 2021 se realizaron trabajos de conservación.

Las obras de la Estación de Salvamento y Extinción de Incendios (SEI) se retomaron a mediados de enero de 2021, de manera que se garantizara la calidad de las obras previamente construidas, hasta la finalización de todo el proyecto, el traslado y la puesta en operación de las nuevas instalaciones.

Con la puesta en funcionamiento de esta Estación, la Dirección General de Aviación Civil reitera su compromiso de cumplir con los estándares y métodos recomendados por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), por medio de la certificación otorgada al aeropuerto desde el año 2017, siendo que con esta nueva infraestructura se mejora la calidad y eficiencia del servicio prestado a los operadores aéreos, lo cual incide positivamente en el nivel de la seguridad operacional del aeropuerto.

Etapas constructivas

La primera de ellas es el “Parqueo, Área de Maniobras y Calle de Acceso a la Pista”, el cual comprendió todas las obras de infraestructura necesarias para la operación de la nueva estación. Por ejemplo, las calles de circulación y acceso vehicular desde el lado terrestre, así como el ingreso directo al campo aéreo desde la estación; también un nuevo acceso controlado al campo aéreo desde la calle pública que se ubica al sur del aeropuerto.

La segunda etapa es la “Estación”, la cual contempla el edificio en un área total de concreto reforzado de 2.630 m². El espacio tiene facilidades como habitaciones, sala de reuniones, gimnasio, servicios sanitarios, oficinas,

bodegas para equipos especiales, así como comedor y cocina.

La estación se diseñó pensando en el crecimiento futuro del Aeropuerto, por eso contempla hasta 7 bahías techadas de estacionamiento para camiones, superando el requerimiento de la normativa internacional. Misma que establece que, para la categoría del principal aeropuerto de Costa Rica es necesario el estacionamiento para tres equipos.

Asimismo, se consideraron las dimensiones con el debido distanciamiento entre bahías para equipos de mayor tamaño, en caso de que el Cuerpo de Bomberos adquiera otras unidades con características superiores a las actuales.

Una de las principales características que brinda el nuevo edificio es el sistema de llenado de las unidades, el cual permite en tan solo 120 segundos llenar los tanques de agua de las unidades y así ponerlas a disposición a la brevedad, permitiendo la continuidad en los servicios de protección.

La nueva Estación tiene la capacidad de albergar hasta 35 bomberos, en un edificio que dispone de un Sistema Fijo de Protección contra Incendios y un generador eléctrico que permite una autonomía de hasta dos semanas en materia de electricidad y agua.

El complejo además cuenta con una torre de observación que cubre todo el campo aéreo y potencia la seguridad del aeropuerto.

El emplazamiento del SEI al sur del aeropuerto se eligió estratégicamente con el fin de generar una serie de

mejoras operativas con respecto con la antigua estación ubicada al norte. Fundamentalmente en los tiempos de atención de emergencias con la posibilidad de hacer movimientos expeditos hacia la pista principal, las calles de rodaje y plataformas de manera directa; se trata de una obra moderna que supera las fallas estructurales de la antigua edificación y otra serie de inconvenientes en sistemas y comodidad misma de los funcionarios.

Edificio con eficiencia energética

La nueva Estación de Salvamento y Extinción de Incendios cuenta con equipos de climatización que aprovechan de una manera más eficiente la distribución del aire acondicionado en cada aposento. Toda la iluminación es LED de alta eficiencia, tiene sistema solar térmico de agua caliente y las previstas necesarias para que en un futuro cercano se instalen paneles solares.

La inversión total del proyecto supera los USD\$9 millones, y que en coordinación con el Consejo Técnico de Aviación Civil (CETAC) y la Dirección General de Aviación Civil (DGAC), busca potenciar la seguridad operacional del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría.



Transporte Marítimo

La Dirección de Obras Marítimo-Portuarias de la División Marítimo Portuaria del MOPT, ejecutó durante el período, las siguientes tareas en procura de mejorar la infraestructura del sistema de transporte portuario del país en las diferentes costas de los dos litorales nacionales:

Proyectos de inversión en infraestructura náutica

- Con una inversión de ₡745,95 millones se finalizó el proyecto denominado Reposición del Muelle Municipal de Golfito.

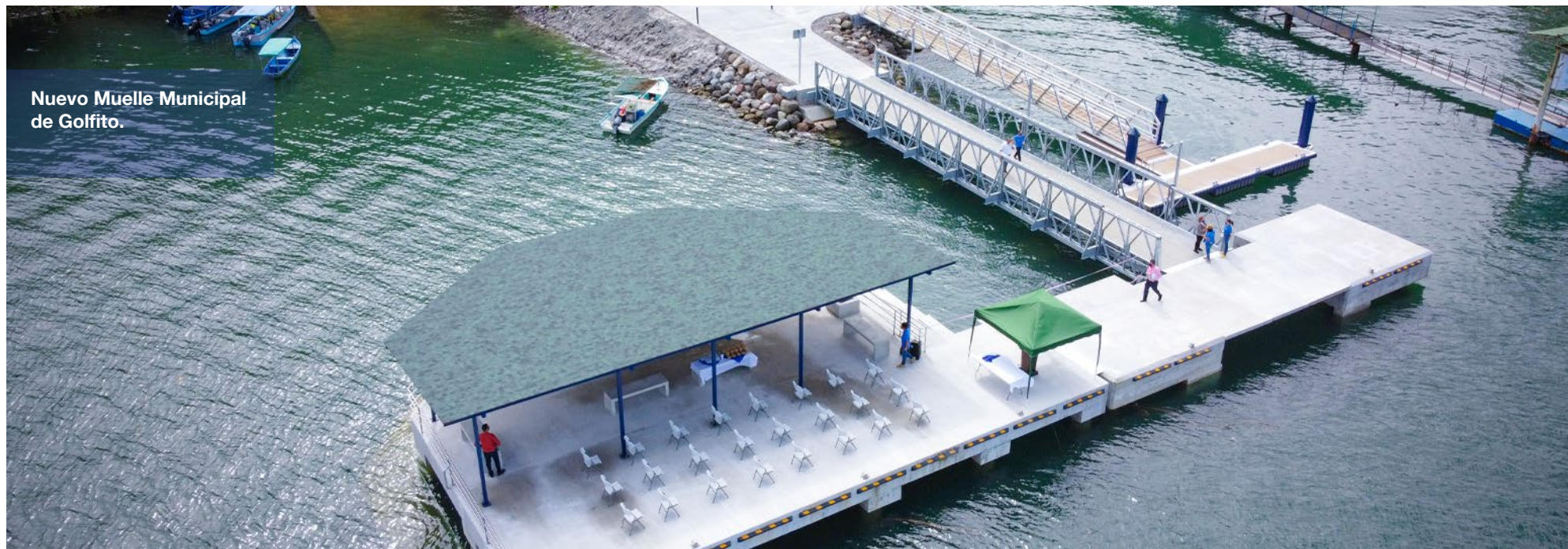
- Se trabajó en la preinversión, promoción y contratación para el proyecto denominado Reposición del Muelle Municipal de Puerto Jiménez. El monto proyectado de inversión entre 2022 y 2023 es de ₡1.000 millones.

Consultorías técnicas para el desarrollo de proyectos de infraestructura náutica futuros

- Medición y calibración del oleaje reportado por la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica, NOAA (por sus siglas en inglés) para

el Golfo de Nicoya, por un monto anual de ₡19 millones.

- Está en proceso licitatorio la realización de estudios geotécnicos y de ingeniería marítima en Bahía El Coco, que permitirán desarrollar la preinversión de un proyecto multipropósito en este sector. El monto proyectado de la inversión es de ₡27 millones.





Construcción de la Marina Flamingo.

Fiscalización de proyectos de marinas y atracaderos turísticos por concesión

- Proceso constructivo de la Marina Flamingo. (FOTO ANEXA)
- Operación de Marina Pez Vela.
- Operación de Marina Los Sueños.
- Operación de Marina Papagayo.
- Operación de Atracaderos Turísticos.

Revisión y aprobación de proyectos externos:

- Desarrollo en una marina y una terminal de cruceros de Puerto Limón.
- Intervención al Tajamar Limón.
- Embarcadero La Pavona.
- Atracadero Bahía Drake.

Levantamientos topo-batimétricos de control en las zonas costeras y los puertos. (FOTO ANEXA)

- Puerto Limón, abarca 294 hectáreas.
- Puerto Moín, abarca 198 hectáreas.
- Terminal de Contenedores de Moín, abarca 33 hectáreas.
- Muelle Municipal de Puerto Jiménez y zonas aledañas, abarca 63 hectáreas.

- Muelle Municipal de Golfito, abarca 1 hectárea.
- Puerto Caldera, abarca 90 hectáreas.
- Terminal de Transbordadores de Barrio el Carmen, abarca 3 hectáreas.
- Bahía El Coco, abarca 588 hectáreas.
- Bahía Caldera, abarca 1.815 hectáreas.
- Estero de Puntarenas, abarca 287 hectáreas.
- Terminal de Cabotaje de Paquera, abarca 40 hectáreas.
- Terminal de Cabotaje de Playa Naranjo, abarca 40 hectáreas.
- Muelle Nacional en Puerto Golfito, abarca 232 hectáreas.

Asesorías y asistencia técnica en aspectos de índole portuarios

- Asesoría al proyecto de la Terminal Pacífico SPM de RECOPE.
- Asesoría para la formalización del Convenio con el Servicio Fitosanitario del Estado para brindar servicio en Puerto Caldera.
- Asesoría para la realización del Convenio con el Servicio Nacional de Guardacostas para ocupar un área en Puerto Caldera.
- Asesoría para la realización de un estudio para establecer un pronóstico de salidas operativas de puerto Caldera.

- Asesoría a la SPS en la revisión de documentación de preinversión del INCOP para la nueva concesión de Puerto Caldera.
- Asesoría respecto a la reforma de reglamento a la Ley 7744.
- Asesoría respecto a proyecto de reforma de la Ley 6043.
- Asistencia técnica en la confección de un anteproyecto para el establecimiento de un atracadero en “La Penca” de Lepanto.



Fortalecimiento Institucional

División Administrativa

Durante el periodo continuó la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de la COVID 19 que ha producido graves estragos a nivel mundial, nacional e institucional, agravando la deteriorada situación de las finanzas públicas. Al ser un evento imprevisible e inevitable aumentó severamente el gasto y ha provocado una fuerte reducción de ingresos, obligando a las instituciones estatales a renegociar los contratos vigentes por alquiler de instalaciones y los relacionados

con servicios tecnológicos, como una medida de alivio económico, con resultados positivos, en razón de que se logró el objetivo de reducción de costos y la consolidación de equipos de trabajo de las diferentes Divisiones Institucionales.

Ante dicha situación de emergencia, se buscó un acercamiento con miembros de las diferentes municipalidades, con el propósito de disponer de una gran cantidad de lotes propiedad del MOPT en el Área Metropolitana, de proyectos ya ejecutados, que generan inconvenientes a las comunidades porque se

convierten en tiraderos de basura y refugio de personas en condición de calle.

Mediante alianzas estratégicas, que incluyen a la empresa privada, a los centros de estudios y a las comunidades, se busca desarrollar bosques urbanos, huertas comunitarias o jardines de miel, que contribuyan a la mitigación de la contaminación y los efectos del cambio climático, así como el aumento de la conciencia ecológica, de la identidad con la comunidad y el mejoramiento de la salud mental y física.



De igual forma, la Dirección de la Proveeduría Institucional, consciente de que los almacenes son un elemento clave dentro de la institución que pueden llegar a producir un valor agregado, y que para funcionar como corresponde es fundamental que se cuente con un orden determinado, logró el acomodo de los mismos por especificidad, lo cual trae como beneficio el inventario y fiscalización de los productos que se almacenan y custodian en los recintos establecidos para tal fin.

En los dos últimos años por normativa institucional no ha sido posible dar de baja aquellos bienes institucionales que ya cumplieron su vida útil, que están en muy mal estado o que la tecnología los superó, por lo que fue de vital importancia concluir el inventario total de los bienes asignados a los diferentes colaboradores que laboran en el MOPT.

Esta acción provocó que las diferentes dependencias iniciaran los trámites para desecho, lográndose la conformación de 89 expedientes, que representa alrededor de 7.000 bienes que se sacaron del sistema, generando espacios disponibles, la actualización de los registros y la disposición de funcionarios que vigilaban y resguardan dichos bienes.

La Dirección de Gestión Institucional de Recursos Humanos (DGIRH), continúa con la ruta trazada en el Plan Estratégico de Gestión de Recursos Humanos (PEGRH), de ligar la planificación con los recursos disponibles y la fusión con el Plan Estratégico Institucional (PEI), en cumplimiento con lo estipulado en el Estatuto de Servicio Civil y su Reglamento.

Lo anterior dio como resultado los siguientes logros: el Sistema Integrado de Recursos Humanos continúa con un crecimiento constante y equilibrado, para brindar atención a los diferentes departamentos internos y como un apoyo a la población institucional, en relación a la gestión del recurso humano.

A mediados del año 2021 dio inicio el diagnóstico de la situación actual del recurso humano del MOPT, para el cual se requirió de la aplicación de un Censo Demográfico Laboral, que logró finalizar con 2.700 funcionarios censados. También se logró la elaboración de 100 perfiles de cargos de la institución con respecto a la estructura organizacional existente, para conformar el Manual de Cargos Institucional.

Adicionalmente, se trabaja en la implementación del Nuevo Modelo de Evaluación del Desempeño, que inició con la capacitación para el personal de puestos con perfil de liderazgo.

Asimismo, se elaboró el documento de la Política Institucional de Salud Ocupacional y el Plan de Acción y se envió para análisis de la UPI. Se estima que para el año 2022 dará inicio la etapa de implementación, lo que permitirá contribuir con el desarrollo de la salud integral de los funcionarios del MOPT.

Por su parte la Dirección de Servicios Generales y Transportes, logró la consolidación del Plan para Manejo Integral de los Residuos Sólidos Ordinarios y no Ordinarios de los edificios de la Sede Central, con la meta de acarrear y depositar la menor cantidad posible de desechos en los rellenos sanitarios y brindarles un tratamiento adecuado.

Estas acciones dieron como resultado la creación de un grupo de trabajo para la implementación del Plan Institucional de Manejo Integral de Residuos el cual deberá trabajarse durante el 2022 con el objetivo de implementarlo a nivel país.

El área de Capacitación y Desarrollo, fue una de las más afectadas por los recortes presupuestarios, lo que obligó a la utilización de los recursos individuales y grupales para afrontar los obstáculos y problemas presentados para el alcance de los objetivos y metas programadas.

Durante el periodo se logró que el porcentaje de funcionarios capacitados alcanzara el 81% de la población institucional, mediante convenios y cooperación interinstitucional. Además, se logró la aprobación de un nuevo Protocolo para la Transferencia de Conocimientos y el apoyo a diversos programas de reingeniería interna como el de la Unidad de Planificación Institucional y la Evaluación del Desempeño de la DGIRH.

Dirección Financiera

Entre las acciones desarrolladas por la Dirección Financiera durante el periodo destacan las siguientes:

El presupuesto del MOPT asignado al periodo 2021 sin transferencias fue de ₡72.919.812.045,50 representando un 2% menos que el del año 2020, el cual fue de ₡74.531.932.999,50.

Durante el período se alcanzó una ejecución del 82% del total del presupuesto, de los cuales ₡24.162.957.830 (comprometido más devengado) corresponden a las partidas contratables 1,2 y 5.

La Dirección Financiera del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) realizó durante el 2021 pagos por medio de caja chica por un monto de ₡120.348.905,82 millones, presentándose una disminución de ₡28.843.465,03 millones con respecto al año 2020, debido a los recortes presupuestarios y a las medidas adoptadas para enfrentar la pandemia por la COVID 19.

Es importante señalar que la Dirección Financiera durante el año 2020 coordinó el grupo de trabajo del Sistema de Planificación, Formulación y Evaluación de la Gestión Institucional (SPP), en procura de dotar al MOPT de una herramienta para la Automatización de los Procesos Presupuestarios y del Plan Operativo Institucional, además coordinó la Comisión de Presupuesto Institucional.

En el desarrollo de nuevos módulos del SPP, los Programas Presupuestarios brindaron información oportuna para su implementación durante el 2021, se

involucró la Unidad de Informática, el Departamento de Formulación Presupuestaria y el Departamento de Ejecución Presupuestaria, equipo de trabajo que gestionó de forma conjunta las actividades de orden técnico y administrativo requeridas en las diferentes fases del Sistema.

Lo anterior ha permitido al MOPT disponer de un sistema efectivo en las diferentes etapas relacionadas con la Planificación, Formulación, Ejecución y Evaluación de la Gestión Institucional en materia presupuestaria, que constituye un instrumento esencial en el apoyo a la toma de decisiones.

Secretaría de Planificación Sectorial

Durante este período, esta dependencia continuó con el apoyo en el proceso de Evaluación de la Capacidad Empresarial de las empresas de transporte público modalidad autobús. En conjunto con funcionarios del Consejo de Transporte Público (CTP) se finalizó la evaluación de los 233 operadores del servicio a nivel nacional, haciendo posible el proceso de renovación de concesiones y el inicio de la implementación de la sectorización en el Área Metropolitana de San José (AMSJ).

Referente a este tema, la Secretaría de Planificación Sectorial continuó dando apoyo al Viceministerio de Transporte y Seguridad Vial en el seguimiento de las acciones de implementación del proyecto de Sectorización, mediante la coordinación con las

instituciones involucradas y la generación de cartografía de seguimiento. Gracias al trabajo conjunto entre el CONAVI, la Unidad Ejecutora de Sectorización, la Dirección General de Ingeniería de Tránsito y la Dirección General de Policía de Tránsito, durante el periodo se demarcaron y habilitaron 68 km de carriles exclusivos en el Área Metropolitana de San José (AMSJ).

Adicionalmente, la Secretaría colaboró mediante un proceso de contratación, con la elaboración de los planes operativos para los 12 sectores y subsectores del AMSJ, posibilitando por primera vez desde el planteamiento del proyecto, la elaboración de los contratos de concesión a escala de sector operativo con todos los parámetros técnico-operativos para cambiar hacia un esquema troncalizado.

La elaboración de los nuevos contratos de concesión ha sido otra de las colaboraciones realizadas por esta dependencia. Gracias a este proceso, en el mes de diciembre del 2021 fueron firmados los primeros dos contratos de sectores operativos del AMSJ (Escazú – Santa Ana y Pavas) marcando un antes y un después en la gestión del transporte público urbano en el país.

Como parte del seguimiento al programa para un Sistema Integrado de Transporte Público SITGAM, la Secretaría, con ayuda del BID, generó un estudio técnico que define las fases y pasos necesarios a seguir para establecer un marco de gobernanza que permita la implementación plena y continuada en el tiempo del SITGAM. Actualmente se trabaja en la elaboración de los instrumentos legales necesarios para garantizar la continuidad del programa.

La SPS ha participado de diversas mesas e iniciativas de coordinación intersectorial como la mesa multinivel en el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH), la Comisión de Pago Electrónico, la Comisión de Infraestructura del Ministerio de Ciencia y Tecnología (MICITT) y coordinaciones con organismos de cooperación internacional como Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), Agencia de cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Proceso de elaboración de planes, programas y proyectos

El proceso avanzó en la elaboración del seguimiento de Plan Nacional de Transportes (PNT) correspondiente al año 2020. Paralelamente, se dio seguimiento a la inclusión del Programa para un Sistema Integrado de Transporte Público como parte del PNT.

Con relación al Plan Estratégico Sectorial (PES), se realizó el informe de seguimiento anual del año 2020. También se procedió a hacer los ajustes respectivos al PES 2019-2024 debido a que, producto del seguimiento, se determinó que algunos indicadores requerían ser ajustados, para cuantificar su grado de avance con mayor exactitud.

Se realizó el Informe de Seguimiento semestral y anual del año 2021 y dos seguimientos trimestrales del Plan de Acción para el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública (PNDIP). Se coordinaron e integraron las acciones de mejora del PNDIP para el 2022, se realizó el Informe de Verificación de Metas del PNDIP

El tema de pago electrónico fue una de las áreas en las que se trabajó.



y se elaboraron 9 criterios técnicos para los avales del Ministro rector de vinculación de las Matrices de Articulación Plan Presupuesto (MAPP) con el PNDIP. Para la formulación del Plan Operativo Institucional del 2023 se inició el trabajo para la formulación desde el mes de diciembre del 2021.

Como parte de trabajo realizado en el año, el proceso atendió la solicitud de Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) para coordinar la identificación de acciones y proyectos estratégicos sectoriales para la construcción del Plan Estratégico Nacional. Con este propósito, el proceso organizó una serie de reuniones y encuentros virtuales con todas las instituciones del sector, con apoyo de MIDEPLAN, para dar a conocer la Estrategia Económica Territorial para una Economía Inclusiva y Descarbonizada 2020-2050 y la metodología de construcción del Plan Estratégico Nacional (EETID).

Durante el 2021 se participó de la recepción y revisión de 31 proyectos para su incorporación al Banco de Proyectos de Inversión Pública, se atendieron 64 solicitudes de análisis de terrenos para determinar eventuales afectaciones y se dio seguimiento del Plan Nacional del Gestión del Riesgo, la construcción de la Política Ambiental Institucional y de una propuesta de Política para la Modernización del Sistema de Transporte Público modalidad Autobús 2022-2035.

Proceso de Gestión del Financiamiento

A continuación, se resume la cooperación técnica más importante gestionada por el proceso:

Apoyo a la estrategia del fortalecimiento del transporte público masivo de personas modalidad autobús (BID): Esta Cooperación Técnica No Reembolsable (CTNR), aprobada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en setiembre de 2020, tiene como objetivo acompañar y apoyar al Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), en la realización de estrategias que permitan el fortalecimiento del transporte público.

El primer componente que se desarrolló fue el N.2 que consistió en la creación de un nuevo marco de Gobernanza del Sistema Integrado de Transporte Masivo para la Gran Área Metropolitana (SITGAM), para cumplir con el señalamiento de la Contraloría General de la República (DFOE-00013-2019), que indica que existe una gestión desarticulada del servicio, poco eficaz, con escasa participación de los actores sectoriales e intersectoriales, y con ausencia de recursos compartidos destinados para este fin.

Fortalecimiento institucional y operativo de la Cartera del Sector Transporte: El proyecto de Cooperación Técnica No Reembolsable (CTNR) fue aprobado por el BID en enero del 2021, por un monto de US\$ 450,000 y que tiene como objetivo apoyar la gestión del Ministerio de Obras Públicas y Transportes en la ejecución de la cartera de proyectos en tres componentes a saber:

- Acompañamiento técnico para la gestión inclusiva de la cartera de transporte en Costa Rica.
- Realización de estudios y análisis complementarios para las obras a ejecutar
- Generación de conocimiento y fortalecimiento.

Este último componente es de vital interés para la Administración, ya que con esta contratación se pretende desarrollar talleres de capacitación, orientados principalmente a mejorar los procesos de ejecución, además de eventos y seminarios que permitan ampliar el conocimiento de los funcionarios y distintas áreas del MOPT que se encuentran directamente vinculadas con la ejecución de cartera de proyectos en marcha con el Banco (préstamos según contratos 4507/OC-CR, 3071/OC-CR y 4864/OC-CR). En la actualidad se está a la espera de la aprobación del BID.

Comisión Mixta con Colombia: La IX Reunión de Comisión Mixta con el Gobierno de Colombia se llevó a cabo en junio de 2021, por lo cual en el mes de abril iniciaron las mesas de negociación y presentación de iniciativas por parte de las Instituciones nacionales.

Al respecto, desde 2019, este Ministerio viene coordinando con expertos colombianos la promoción de un proceso de acompañamiento técnico que permita a nuestro país el diseño e implementación del instrumento de valorización base suelo como mecanismo de financiamiento de infraestructura vial y transporte público masivo.

A finales de 2021, el Proyecto fue probado y se está a la espera de su ejecución.

Proceso de Planificación Estratégica Multimodal

Durante el año 2021, se realizó el aforo manual de 55 puntos de conteo de tránsito en diferentes rutas de la Red Vial Nacional del país, de manera que esa

información sirva para actualizar la base de datos que maneja la Secretaría de Planificación Sectorial con el Tránsito Promedio Diario.

Se elaboró el Anuario de Información de Tránsito, el cual es un esfuerzo realizado por el Proceso de Planificación Estratégico Multimodal de esta Secretaría, para llevar a los diferentes usuarios la información de tránsito vehicular, tanto de las quince estaciones de conteo permanentes del MOPT y las doce de Consejo Nacional de Concesiones, como las más de mil estaciones no permanentes monitoreadas por el MOPT y distribuidas por todo el país.

Durante este período se hizo la actualización de 220,6 km de inventarios de las rutas de la Red Vial Nacional, visitando las Rutas Nacionales 308, 402, 805, 331, 612, 36, 721, 707, 206 y 301.

Se desarrollaron y actualizaron, visores cartográficos en línea para diferentes temas, tales como “Red Vial Nacional y Proyectos Estratégicos”, “Ubicación de las Estaciones de Conteo vehicular”, “Marginales y Enlaces”, así como un “dashboard” de la Red Vial Nacional.

De igual manera, se generaron más de 225 mapas, 54 solicitudes de certificación de distancia, así como la digitalización del 100% de los inventarios de dicha red.

Otro importante trabajo realizado fue la actualización en el Inventario de la Red Vial Nacional de la información concerniente al tipo de superficie de rutas nacionales que permitirá aplicar los cambios dentro del inventario de la Red Vial Nacional a través de la certificación de



ejecución de los trabajos en las distintas rutas de la RVN que componen las 22 zonas de conservación del país.

El proceso tiene la responsabilidad de revisar los inventarios viales enviados por las municipalidades de todo el país y gracias al esfuerzo realizado, ha sido posible empezar el año 2022 con todas las solicitudes atendidas, facilitando el cumplimiento de los plazos de Ley.

Durante el periodo se trabajó en 9 estudios de valoración de inclusión, exclusión o modificación de rutas y travesías de la Red Vial Nacional lo cuales son realizados para apoyar la toma de decisiones de la Junta de Administración del CONAVI. Adicionalmente, el proceso ha venido realizando los esfuerzos necesarios para visualizar los componentes de la logística de cargas de un modo sistémico y no aislado, de manera que su fortalecimiento integral traiga consigo las mejoras deseadas para alcanzar el sistema logístico nacional que requiere el país. Se ha dado seguimiento a lo planteado en el Plan Nacional de Logística y Carga.

Proceso de Gestión Ambiental y Social

Se realizaron y revisaron los siguientes Informes Técnicos (biológicos, ambientales, económicos, ingenieriles) para la obtención de viabilidad ambiental de proyectos ante SETENA:

- Estudio de Impacto Ambiental. Avance de un 80%, Proyecto Solicitud de aprovechamiento de los materiales pétreos de la escombrera de la subestación de la Planta Hidroeléctrica (PH) Peñas Blancas-ICE, para obra pública.
- Plan compensación corta árboles Proyecto Puente río Agualote Grecia.
- Plan Compensación Puente Quebrada Ponedero Nicoya.
- Plan de Compensación Proyecto camino 2-07-039-00.
- Plan de Compensación Proyecto “Mejoramiento del Camino 1-10-029, Ent.N.110 esq. NE. Cementerio - Ent.C.1-10-001 San Felipe y Construcción de Puente sobre Quebrada La Guaría”.
- Plan de Compensación Proyecto “Mejoramiento de la superficie de ruedo y Sistema de drenaje y construcción de dos alcantarillas en el camino 03-08-016, Tobosi – Tablón”. Entre otros.

Se brindó colaboración en la elaboración del apartado ambiental según guías técnicas de MIDEPLAN correspondiente a los siguientes proyectos:

- Diseño y Construcción del puente sobre el Río Ocloro, Ruta Nacional No. 175, por parte del CONAVI.
- Diseño y Construcción del puente sobre el Río la Plata, Ruta Nacional No. 4 por parte del CONAVI.
- Diseño y Rehabilitación de los puentes sobre los Ríos Ciruelas y Salitral, Ruta Nacional No. 27.
- Estudios de Prefactibilidad y Factibilidad técnica, Ambiental, Financiera y Económica Social para la Construcción, Puesta en Marcha, Operación y Mantenimiento, bajo la modalidad de Alianza Público-Privada del Proyecto Construcción y Operación de la Marina y Terminal de Cruceros en la Terminal Hernán Garrón Salazar.
- Proyecto: Centro de pruebas prácticas de manejo, en San Sebastián, San José.
- Diseño y Construcción del puente sobre el Río Guabo, Ruta Nacional No. 243, por parte del CONAVI.
- Proyecto sobre el Río Grande en Térraba.
- Mejoramiento del sistema de alcantarillado pluvial, Ruta Nacional No. 228, sección de control 30310, por parte de CONAVI.
- Proyecto reconstrucción de la nueva sede de la delegación de Policía de Tránsito del Zurquí.
- Desarrollo de Puerto Caldera.
- Construcción del puente sobre el río Cocolos en la Ruta Nacional No. 801 por parte del CONAVI.

- Construcción del puente sobre el río Tuces en la Ruta Nacional No. 116 en Santo Domingo.
- Entre otros.

Adicionalmente, el proceso realizó el seguimiento y apoyo técnico en la implementación del componente socioambiental de los proyectos con el fin de velar por el cumplimiento de la normativa ambiental y compromisos adquiridos ante Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA), así como la revisión de los Informes de Regencia Ambiental y Social (IRAS):

- Rehabilitación y Reforzamiento del Rompeolas de Puerto Caldera.
- Diseño de los intercambios entre la intersección de las Rutas Nacionales N° 2, 236 (Taras) y la intersección de las Rutas Nacionales N° 2 y 10 (Cartago), incluyendo el mejoramiento de la Ruta Nacional N° 2, Sección: Taras - La Lima, en la Provincia de Cartago.
- Construcción Paso a Desnivel La Bandera-UCR, Ruta Nacional No. 39, San José.
- Rehabilitación y Ampliación Ruta Nacional No.1, Carretera Interamericana Norte, Sección: Cañas-Limonal.
- Rehabilitación y Ampliación Ruta Nacional No.1, Carretera Interamericana Norte, Sección: Barranca-Limonal.
- Proyecto: Ampliación y Rehabilitación de la Ruta Nacional N°17, La Angostura.
- Proyecto: Barranca-Cañas.

- Proyecto: “Mejoramiento y Rehabilitación de la Ruta Nacional N° 160, Sección: Playa Naranjo – Paquera”.
- Evaluación final del Componente Social del Proyecto Playa Naranjo-Paquera.
- Proyecto: Construcción del corredor vial “Circunvalación Norte”, Ruta Nacional N°39, Sección Uruca (Ent. Ruta Nacional N°108)- Calle Blancos (Ent-Ruta Nacional N°109).
- Proyecto: Terminal de Transbordadores de Paquera.
- Proyecto: Rehabilitación y reforzamiento de Rompeolas de Puerto Caldera.

Proceso de Evaluación de Planes, Programas, Proyectos y Políticas Sectoriales

Durante este período, se realizaron las siguientes Evaluaciones económicas-sociales:

- Evaluación intermedia del proyecto Barranca – Cañas, rehabilitación y ampliación a cuatro carriles de la Ruta Nacional N°1 “Interamericana Norte”, sección: Barranca – Cañas. (Agenda Nacional de Evaluaciones).
- Evaluación final de la Inspección Vehicular.
- Evaluación final plantas de asfalto.

- Evaluaciones económicas para los Decretos de conveniencia solicitud del PIT. De los siguientes tres proyectos:
 - Construcción de un puente de dos vías y 12 m de luz sobre el río Agualote en el camino cantonal 2-03-089 (desde: ent. n. 118) Barrio Latino, hasta: (ent. c. 11) calle Carmona, distrito de San Roque, Cantón de Grecia.
 - Construcción de una alcantarilla de cuadro en el camino 2-07-039-00 de: (RN-135) hasta: (ENT.C.025) Calle Escuela Vieja (Candelaria), cantón de Palmares.
 - Construcción de puente vehicular de sobre quebrada Ponedero, camino código 5-02-002-00, (Ent. RN 921) San Martin, (ENT. RN 21) Escuela Nambi, cantón de Nicoya.
- Evaluación del proyecto San Ramón – Barranca.
- Evaluación cualitativa Ruta Nacional No. 625 Buenos Aires de Puntarenas.
- Evaluación cualitativa Ruta Nacional No. 331 Pejibaye de Pérez Zeledón.

Asimismo, se iniciaron las siguientes evaluaciones:

- Evaluación final del proyecto Paquera – Playa Naranjo.
- Escuela de capacitación de la Policía de Tránsito en Aserrí.

Adicionalmente, se elaboraron los siguientes Criterios Económicos:

- Criterio para la Asesoría Jurídica del MOPT en el Asesoramiento técnico en el Decreto de conveniencia nacional de la OBIS.
- Criterio sobre “Propuesta del Plan para el Fortalecimiento del Transporte y Comercio Intrarregional con Bioseguridad Centroamericano”.
- Se atendió solicitud por parte de la Secretaría para confeccionar el Capítulo de la evaluación económica social, para el Manual de Intervenciones Públicas, según la etapa de los proyectos, solicitado por la Contraloría General de la República.
- Criterio sobre metodología “INCAE Fichas métodos de valoración de efectos en proyectos infraestructura vial seleccionados” enviada por MIDEPLAN.
- Criterio sobre nueva Guía Metodológica para Etapa de perfil, realizado por MIDEPLAN.
- Criterio sobre el borrador de la “Guía metodológica para la planificación de la etapa de ejecución de proyectos de inversión pública en las entidades del Sistema Nacional de Inversión Pública” propuesta por MIDEPLAN.
- Criterio técnico con base en la revisión del Alcance No. 76 de la Gaceta No. 75 del 20 de abril del 2021, en el cual el Banco Central de Costa Rica (BCCR) plantea una propuesta del reglamento de pagos en donde de manera adicional se considera

el Sistema Nacional de Pago Electrónico en el Transporte Público (SINPE-TP).

- Criterio técnico sobre la Resolución RE-0173-JD-2021 referida a Modificación Parcial a la “Metodología para la fijación ordinaria de tarifas para el servicio de transporte remunerado de personas, Modalidad Autobús”, dictada mediante la Resolución RJD-035-2016 y sus reformas.

Proceso Gestión de la Información y del Conocimiento

En el Proceso Gestión de la Información y del Conocimiento se logró recuperar información especializada y técnica en infraestructura y transportes, producida en el ámbito nacional e internacional, en soporte papel y electrónico.

A 1.915 documentos impresos y electrónicos, como Leyes, Decretos, artículos de los principales diarios nacionales, libros, publicaciones periódicas, etc., se les realizó el procesamiento de la información, con el fin de ponerlos accesibles a través de las bases de datos dispuestas en el sitio web de la institución, por medio de referencias bibliográficas y a texto completo.

Se confeccionaron y divulgaron a través del portal interno de la institución y del sitio web, diversos productos: 229 Boletines de Noticias del MOPT, 6 Boletines Alertas, 2 Boletines HISMOPT, con información sobre el muelle Punta Morales y el Ferrocarril del Sur.

Se realizaron 8.025 consultas electrónicas a través del Repositorio Sectorial, se atendieron usuarios de manera

presencial, por medio de correo electrónico, teams y a través de consultas telefónicas, se elaboró la Revista Electrónica Tecnología MOPT, volumen 29, 2021, conformado por 4 artículos y una columna de opinión.

Se publicó el Anuario Estadístico del Sector Transporte e Infraestructura 2019, el cual fue actualizado con la información estadística presentada por las dependencias involucradas, para ofrecer al lector otros datos y un mejor entendimiento de la información estadística brindada en la publicación. Se inició con la elaboración del Anuario Estadístico del Sector Transporte e Infraestructura 2020.

Además, se recopiló información para la elaboración de las Estadísticas de la Asociación Mundial de Carreteras (IRF), correspondientes al año 2019 y se cumplimentó el Cuestionario de Indicadores 2020 sobre Actividades Científicas y Tecnológicas (ACT), dirigida a entes del Sector Público, Sector Académico y Organismos sin fines de lucro, a solicitud del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Dirección de Informática

La Dirección de Informática es el área competente en la materia de Tecnología de Información (TI) del Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Dentro de sus funciones más importantes se encuentra el desarrollar, actualizar y mantener la plataforma tecnológica del Ministerio, así como el asegurar la continuidad de los servicios de TI institucionales.

Para ello, la Dirección de Informática administra a nivel ministerial las partidas 10103 Alquiler de Equipo de Cómputo, 50105 Equipo y Programas de Cómputo y 59903 Bienes Intangibles (Licencias de Software), y, adicionalmente, desarrolla proyectos en las partidas 10405 Desarrollo de Sistemas de Información y 10808 Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Sistemas de Información.

La plataforma tecnológica del Ministerio apoya el logro de los objetivos y metas institucionales, asegurando calidad, eficiencia, racionalidad en el uso de recursos, capacidad de respuesta a los requerimientos de los usuarios y el desarrollo institucional.

Las actividades desarrolladas se encuentran relacionadas con su principal objetivo, el cual es, desarrollar, mantener y actualizar la plataforma tecnológica del Ministerio; para lo cual se invirtió alrededor de ₡3,000 millones, monto que refleja los ahorros obtenidos por la aplicación del Decreto 42560-H, donde se negoció a la baja alrededor de 40 contratos de servicios de TI.

Es importante aclarar que, a pesar de la situación de pandemia vivida desde inicios de 2020, esta Dirección

y sus dependencias, lograron mantener un nivel de servicio estable, con algunas variaciones relacionadas propiamente a la atención de usuarios, sin embargo, lo que podría pensarse como una desventaja, más bien permitió explotar de buena manera la inclusión de muchas herramientas tecnológicas con las cuales la atención a las distintas plataformas que se administran ha sido prácticamente la misma.

Se logró un acoplamiento bastante aceptable a dichas herramientas tecnológicas, por lo que el nivel de atención tanto a estas plataformas como a los usuarios finales se ha mantenido prácticamente igual que antes de la pandemia.

Durante el periodo la Dirección de Informática se logró desarrollar las siguientes acciones:

- 8 proyectos de la Dirección: Ejecución Presupuestaria 2021, Anteproyecto Presupuesto 2022, Gestión de Proyectos, Gestión del Riesgo, Plan Estratégico de TI PETI 2020-2025, Proyecto de Implementación de Nuevas Normas Técnicas de TI del MICITT.
- Coordinación de 9 procesos nuevos de contratación administrativa y 41 procesos de contratación continuados, todos ellos relacionados con el mantenimiento de infraestructura y distintas plataformas a cargo y de estos, 25 procesos con la adquisición o renovación de licenciamiento de software.
- Proyecto para la revalidación de la plataforma del Portal de Datos Abiertos.
- Respecto al Sistema de Ventanilla Única Marítima (VUM), se brindó transferencia de conocimiento en el uso de la herramienta para los funcionarios de las Capitanías de Puerto y personal de las Instituciones de la Dirección General de Migración y Extranjería, SENASA y el Ministerio de Salud.
- Se implementó un servicio en línea para la solicitud de Certificaciones para la Secretaría de Planificación Sectorial.
- Creación de una sección de consolidación para el Portal de Transparencia.
- Implementación de un Sistema de Gestión para Inconformidades y Consultas.
- Implementación del servicio de pruebas del Moodle para cursos virtuales.
- Mantenimiento y actualización de los distintos portales Web (Interno, Externo, Datos Abiertos, Transparencia Institucional).
- Atención de 560 incidentes relacionados con las Plataformas Web.
- Desarrollo de una aplicación Power App para el registro de asistencia de la Dirección de Informática.
- Actualización de la app MOPTCR.
- Atención del proyecto GeoPortal, incorporando nuevos mapas al sistema.
- Actualización de las distintas bases de datos Geoespaciales.
- Atención de los sistemas cartográficos de la Red Vial Nacional, así como de Marítimo Portuario.

- Mantenimiento de la plataforma tecnológica del Ministerio.
- Mantenimiento de la Plataforma de Contingencia que asegura la continuidad de los servicios informáticos.
- Atención de 759 incidentes relacionados con Plataformas de Bases de Datos y Centro de Datos.
- Renovación de equipos de red capa 2 en 10 Sedes Regionales.
- Renovación del licenciamiento de la plataforma tecnológica.
- Adquisición de 10 equipos perimetrales capa 3 para atender la red wan, man y lan.
- Atención de 1.848 incidentes relacionados con Redes y Telecomunicaciones.
- Mantenimiento preventivo y correctivo del parque informático micro.
- Actualización de los inventarios de equipos y software en general.
- Atención de 1.709 incidentes relacionados con el servicio de soporte a usuarios finales.
- Gestión de 24 sistemas de información, de los cuales 6 se concluyeron, 4 se encuentran en plan piloto, 1 se encuentra en producción, 4 se encuentran en distintas etapas de su desarrollo, 1 en proceso de contrato que no se pudo efectuar debido a recursos de revocatoria, 1 cuenta con orden de inicio, 1 se replanteó luego de un análisis detallado (migración de bases de datos Oracle a SQL), 1 se encuentra suspendido (Rotura de vías SIPREVI) debido a que no está aprobado el

reglamento correspondiente, y 4 están siendo desarrollados por estudiantes universitarios como parte de su práctica profesional.

- Mantenimiento de 29 sistemas de Información mediante servicios contratados y recursos internos.
- Atención de 4.696 solicitudes de usuario relacionados con sistemas de información, de los cuales 2.375 corresponden a incidentes, 2.030 a gestiones de usuario, 166 a registro de mesa de servicio, 91 a accesos o instalaciones y 34 a otros.
- Atención de 3 sistemas de información continuados por parte de la Unidad Informática de la Dirección Financiera.
- Atención de 256 solicitudes de usuarios relacionados con sistemas de información gestionados por la Unidad Informática de la Dirección Financiera.
- Desarrollo y mantenimiento de 6 módulos / sistemas de información por parte de la Unidad Informática de la Dirección de Recursos Humanos, de los cuales 4 corresponden a proyectos continuados y 2 a proyectos nuevos. Entre estos se encuentra el nuevo modelo para la Evaluación del Desempeño.
- Atención de 193 solicitudes de usuario relacionados con sistemas de información gestionados por la Unidad Informática de la Dirección de Recursos Humanos.
- Gestión de 6 sistemas de información por parte del Subproceso de Sistematización de la Información, de los cuales 3 corresponden a proyectos nuevos

y 3 continuados, relacionados con mapas y la Red Vial Nacional.

- Cambio a fibra óptica los enlaces de comunicación de las regionales Colima y Heredia; así como en la sede de Alajuela.
- Atención de 791 incidentes relacionados con hardware y software (mantenimiento preventivo y/o correctivo, entrega de equipo de cómputo) en las sedes regionales.
- Creación de 5 módulos nuevos de los sistemas de gestión documental del Departamento de Semáforos, relacionados con inventarios, dispositivos en operación, sistemas centralizado y no centralizado de semáforos, histórico de transacciones, comunicación entre el MOPT y compañías de electricidad, homologación de bases de datos, paneles solares y sistemas de ferrocarriles, donde se pueden obtener datos de localización, inventario, fotografías entre otros.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de los distintos elementos que componen la infraestructura de semáforos, entre ellos: servidores, red de fibra óptica, red cableada e inalámbrica, seguridad perimetral, sistemas de video vigilancia, central telefónica, paneles solares y ferrocarriles.
- Atención de 3.700 incidentes por parte del Departamento de Semáforos.

Unidad de Planificación Institucional

En cumplimiento con lo establecido en el Plan Estratégico 2020-2025, específicamente en los ejes de liderazgo y gestión por procesos; se procedió mediante la Circular PI-CIR-2021-11 a solicitar a todas las unidades organizacionales del Ministerio, la información correspondiente de funciones, procesos y productos (bienes y servicios) que por competencia ejecutan.

Como resultado de la información remitida se elaboró un Mapa de Procesos Institucional mediante el cual, de forma gráfica se representan los cuatro niveles de procesos de la Institución, a saber: Procesos Estratégicos, Sustantivos, de Apoyo y, de Control y Mejora; cada uno de estos agrupados en los siguientes macroprocesos o grupos de procesos:

- Gestión Estratégica y de Asesoría Institucional.
- Gestión de Programas, Proyectos y Servicios de Infraestructura Pública.
- Seguridad y Regulación de Servicios de Transporte y Movilidad.
- Fiscalización y Control de Servicios de Infraestructura, Transporte y Movilidad.
- Gestión de Apoyo y Soporte Institucional.
- Control y Mejora Institucional.

Asimismo, cada uno de los anteriores se desagregó en procesos, contabilizando un total de 140 que responden

y dan cumplimiento a las funciones asignadas de las dependencias institucionales.

A su vez, el Proceso de Gestión de la Organización Institucional, atendió 64 gestiones de diversas unidades organizacionales del ministerio, para la elaboración y oficialización de 207 instrumentos técnicos, y asesoró en 60 oportunidades a las diferentes dependencias del MOPT, para normar y optimizar el desempeño institucional.

A través de los Procesos de Evaluación y Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos Institucionales, y Gestión de Control Interno se contribuyó en el seguimiento de planes estratégicos y operativos, además a proyectos institucionales; así como la coordinación de las actividades relativas al control interno institucional, lo anterior, mediante la realización de 25 informes y documentos relacionados con las funciones que le han sido asignadas: formulación, seguimiento, evaluación, asesorías de planes y proyectos, responsabilidad del Ministerio.

Además, se dirigieron las acciones correspondientes para la aplicación de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno y Valoración de Riesgo en cerca de 275 dependencias del Ministerio, las cuales significan la totalidad de las que se encuentran oficializadas en la organización, además se brindó capacitación a 78 personas, para que mediante la realimentación se les facilitara la aplicación de los instrumentos utilizados.

Por otra parte, se logró la inclusión de dos proyectos dentro del Banco de Proyectos de Inversión Pública del MIDEPLAN: 1) Mejoramiento de 13,3 km de la sección

de control No 60333, Ruta Nacional No. 612, en Pittier de Coto Brus por el MOPT y 2) Reposición del Muelle Municipal de Puerto Jiménez, por el MOPT.

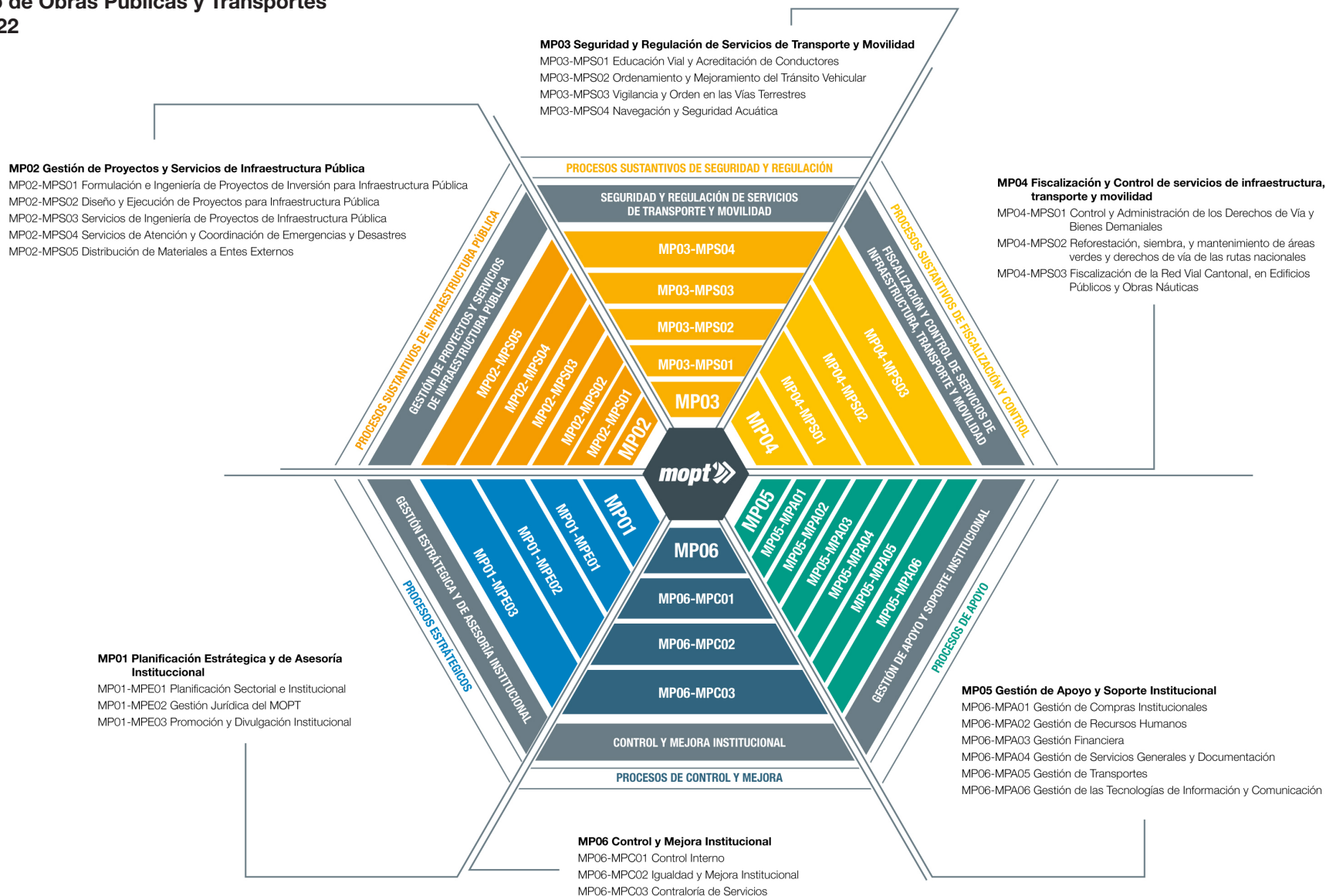
Como parte de la asesoría ambiental se finalizó la elaboración del Plan de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático de los Servicios de Infraestructura y Transportes (PAMCCSIT), cuyo propósito es plantear acciones orientadas a la prevención de desastres y situaciones de emergencia, en la infraestructura vial nacional por efecto de eventos climáticos extremos, esto en cumplimiento de los artículos Nro. 25, 26, 27 y 45 de la Ley 8488.

Por otra parte, se finalizó la elaboración de la propuesta de la “Política Ambiental y de Cambio Climático”, la cual con su puesta en práctica pretende contribuir a la adaptación y mitigación al cambio climático de los servicios de infraestructura y transportes.

En temas afines a la igualdad y género, se logró sensibilizar a la población que se acompañó de diversas asesorías brindadas en casos por denuncia de Acoso Sexual/Laboral, así como por alguna discriminación por género.

Se elaboró el borrador de la Política de Equidad de Género (PIEG), la cual se encuentra en conformación con apoyo y asesoramiento de personal del Poder Judicial para transversalizar e incluir la perspectiva de género, en todo su accionar dentro de la institución. Finalmente, la Sala de Lactancia, dotación nombramientos en Red de Masculinidad se consideran acciones que fortalecen una cultura hacia la equidad e igualdad.

Mapa de procesos
Unidad de Planificación Institucional
Ministerio de Obras Públicas y Transportes
Marzo 2022



Auditoría General

La Auditoría General del MOPT, como parte del Sistema Integrado de Fiscalización y Control de la Hacienda Pública, es responsable de velar por el orden en el uso de los fondos que aporta la sociedad y que son utilizados por el MOPT.

Dado que esta Dirección es parte esencial del Sistema de Control Interno de esta institución, su función principal es la comprobación del cumplimiento, la suficiencia y la validez de dicho sistema, siendo su objetivo el prestar un servicio de asesoría constructiva y de protección a la administración, para que esta alcance sus metas y objetivos con eficiencia, eficacia y rentabilidad, proporcionando a las autoridades, en forma oportuna, información, análisis, evaluaciones, comentarios y recomendaciones pertinentes sobre las operaciones que examina.

De conformidad con el Artículo 21 de la Ley General de Control Interno N. 8292, la Auditoría Interna es la actividad independiente, objetiva y asesora, que contribuye a que se alcancen los objetivos institucionales, mediante la práctica de un enfoque sistémico y profesional para evaluar y mejorar la efectividad de la Administración del riesgo, del control y de los procesos de dirección, proporcionando a la ciudadanía una garantía razonable de que la actuación del Jerarca y la del resto de la Administración se ejecuta conforme al marco legal, técnico y a las prácticas sanas.

En virtud de contratos suscritos con el Banco Interamericano de Desarrollo para el financiamiento del Programa de Infraestructura de Transporte (PIT), el

MOPT se ha convertido en Unidad Ejecutora de varios proyectos de alto impacto a nivel nacional, debiendo esta Auditoría a su vez cumplir con el Artículo 21 citado anteriormente, en la ejecución de las respectivas obras.

En particular, se suscribieron empréstitos para financiar el Programa de Infraestructura de Transporte (PIT por US \$450.000.000), el Programa de la Red Vial Cantonal II (PRVC-II por US\$144.036.000) y el Programa de Infraestructura Vial (PIV) y Promoción de Asociaciones Público Privadas (APP, por US\$125.000.000).

Los esfuerzos de fiscalización que esta Auditoría ha ejercido sobre los proyectos de obra pública y los respectivos recursos, acumulan 29 Informes Técnicos

del Área de Ingeniería, remitiéndose durante el año 2021, los resultados del cumplimiento de los términos contractuales y los procedimientos establecidos para el control y ejecución de los proyectos realizados en el marco de los programas PIT y PRVC-II.

A su vez, esta Dependencia desarrolló un total de 66 informes, segregados en distintas áreas que involucraron la emisión de recomendaciones para la Administración, además de las labores preventivas, según se detalla:

Tabla 23
Documentos e Informes Emitidos
Auditoría General MOPT
Año 2021

Servicios de Auditoría			Labores Preventivas		
Informes de Control Interno	Relaciones de Hechos y Denuncias Penales	Informes Técnicos de Ingeniería	Denuncias atendidas	Advertencias y asesorías	Legalización de libros
29	8	29	32	83	1.402

Contraloría Institucional de Servicios

Entre las acciones ejecutadas por la Contraloría Institucional de Servicios (CIS) se resumen las siguientes:

Casos con expediente del año 2021

Área CIS	Casos cerrados	Casos activos	Cantidad
Área Metropolitana	125	0	125
Área Regionales	43	5	48
Total	168	5	173

Casos de atención inmediata (sin expediente) 2021

Tipos de resolución	Dependencia	Cantidad
Consultas sobre requisitos, pruebas prácticas, certificaciones y solicitudes de licencias en Área Metropolitana y Regionales.	Dirección de Educación Vial	294
Consultas, denuncias, informaciones varias, vehículos mal estacionados y solicitudes de empleo.	Dirección Policía de Tránsito	78
Consultas sobre varios temas fuera y dentro del GAM.	Dependencias varias	67
Total		439

Giras de trabajo para evaluar los servicios año 2021

Encuestas realizadas	Dependencia	Cantidad
Encuestas de percepción de los servicios realizadas en las sedes regionales de Educación Vial, San Ramón, Puntarenas, Liberia y Nicoya, consta de 5 preguntas cerradas sobre servicios y la atención directa del personal, con una sola posibilidad de respuesta y de acuerdo a una escala de 0 a 100%. En estas toman en consideración elementos como el nivel de servicio y la atención directa del personal, en las cuales predomina una percepción de excelente. El trabajo se vio afectado por la pandemia y los recortes presupuestales aplicados por el Gobierno Central.	Dirección de Educación Vial	91

Es importante mencionar que a la fecha nuestros instrumentos técnicos, están debidamente oficializados y vigentes:

- Apoyo y Asesoría Técnica orientada a fomentar la eficiencia en la prestación de los servicios institucionales.
- Control de la calidad de los servicios brindados por el MOPT.
- Formulación del Anteproyecto de Presupuesto.
- Formulación del Plan Operativo Institucional (POI).
- Participación de la Contraloría Institucional de Servicios en Comisiones especiales u otros foros de discusión y análisis.
- Rendición de cuentas.
- Procedimiento Atención de Reclamos Quejas Denuncias o Sugerencias.

Dirección de Edificaciones Nacionales

La Dirección de Edificaciones Nacionales (DEN), es una dependencia del Ministerio de Obras Públicas y Transportes adscrita a la División de Obras Públicas, pero que funciona, para efectos presupuestarios, en forma independiente y bajo ese precepto se le denomina Programa presupuestario 329.

Dentro de las acciones ejecutadas por esta Dirección, durante el periodo, destacan:

Obras por contrato: se lograron ejecutar 3 obras de mejoramiento en la Sede Central (sector noroeste y oeste del edificio en segundo y tercer nivel, oficinas de Obras por contrato de la DEN, Departamento de Servicios Generales), mismas que finalizaron en el 2021.

También se logró gestar la contratación de 2 mejoramientos (oficinas de la Dirección Financiera y oficinas del proceso de Digitalización), cuya ejecución se dio durante el año 2021. Además, se inició un proyecto de obra nueva (II etapa de Ciudad Vial). El presupuesto ejecutado en el año 2021 fue de ₡2.541.360.000,00.

Obras por administración: se ejecutaron 531 obras de diferentes magnitudes a través de cuadrillas propias de la DEN (mantenimientos, reparaciones y ampliaciones en obras menores) que beneficiaron a las distintas dependencias del Ministerio.

Diseño, asistencia y aval de proyectos de obra pública: se realizaron a través del Departamento de

Proyectos y Diseños un 60% de los diseños solicitados, 22 avalúos, 78 criterios técnicos y 169 fiscalizaciones.

Aporte de materiales: se atendieron 157 solicitudes de aportes de material en todo el territorio nacional.

Obras por convenio MOPT/CEN-CINAI: a partir de 2021 se varió el sistema de Convenio, de forma que el Ministerio de Salud y la DESAF, promoverían con sus propios recursos humanos y financieros, los procesos de contratación de las obras definidas y la DEN, apoyaría con asistencia y asesoría técnica durante el proceso de licitación y la posterior fiscalización profesional en la ejecución de la obra.

Durante el 2021 se dio asesoría a 3 proyectos bajo este esquema (CEN-CINAI de Paso Ancho, Ciudad Quesada y Tucurrique), se fiscalizaron 2 obras (CEN-CINAI Barrio Cuba y Sabanilla), y se iniciaron 3 fiscalizaciones (CEN-CINAI Alfaro de San Ramón, Esquipulas de Palmares y La Suiza, Turrialba).



Construcción del proyecto Ciudad Vial.



**Ministerio de
Obras Públicas
y Transportes**

Elaborado por la Dirección de Relaciones Públicas

Mayo 2022



Ministerio de
Obras Públicas
y Transportes

Memoria Anual 2021 Institucional 2022

MOPT-01-13-11-01-2022

ISBN 2215-4701